

La adopción

vista por las familias
adoptivas canarias



Gobierno de Canarias
Consejería de Bienestar Social,
Juventud y Vivienda

Edita: Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda
Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Gobierno de Canarias

Primera edición: abril 2010

© **De la edición:**

Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda

© **De la presentación:**

Inés Rojas de León

© **De los textos:**

Beatriz Triana Pérez, Guacimara Rodríguez Suárez, Morerba Sánchez
Gutiérrez y Sonia Plasencia Carrillo

Diseño y maquetación: Antonio Vega
Fotomecánica e impresión: Linca
Impreso en España - Printed in Spain.
ISBN: 978-84-693-1049-6
Deposito Legal: GC-239-2010

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio alguno, ya sea electrónico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo y expreso del editor.

Lo que la naturaleza nos negó, la vida nos lo dio.
En recuerdo de Juan Enrique.

Presentación	9
1. Introducción	11
2. Descripción del estudio: participantes, instrumento y procedimiento	21
2.1 Muestra participante	23
2.1.1 Datos sobre las familias	25
2.1.2 Datos de los menores sobre los que se realiza la evaluación	30
2.2 Instrumento de estudio	32
2.3 Procedimiento	35
3. La decisión de adoptar	37
4. Los viajes en la adopción internacional	49
5. Los primeros contactos con el menor	59
6. La información recibida sobre el menor	71
7. El acoplamiento antes de llegar al hogar, en la adopción Internacional	79
8. El proceso de acoplamiento en el nuevo hogar	91
9. El fortalecimiento de la relación	111
10. La adaptación a la guardería o a la escuela	125
11. La familia extensa y los amigos ante la adopción	135
12. Dinámica familiar actual y revelación	143
13. Valoración personal del proceso adoptivo	165
14. Recomendaciones a otros adoptantes, según las experiencias vividas	175
15. Reflexiones finales	185
16. Referencias bibliográficas	203

La adopción

vista por las familias adoptivas canarias

Consejería de Bienestar Social, Juventud y
Vivienda del Gobierno de Canarias



Autoras

Beatriz Triana Pérez
Guacimara Rodríguez Suárez
Morerba Sánchez Gutiérrez
Sonia Plasencia Carrillo



Presentación

El libro ‘La adopción vista por familias adoptivas canarias’ es resultado de un estudio impulsado por la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda para conocer, de primera mano, la experiencia de familias que han adoptado a un niño o niña en nuestra Comunidad.

Con este fin, se buscó la colaboración del Departamento de Psicología Evolutiva y de Educación de la Universidad de La Laguna, una colaboración que ha resultado fundamental ya que su apoyo técnico nos ha permitido contar con un material crucial para llevar a cabo un exhaustivo proceso de evaluación del departamento que regula los procedimientos de adopción en nuestra Comunidad así como nos proporciona las claves desde las cuales profundizar en el trabajo de este departamento.

De esta forma, en este documento se presentan varias fases de estudio que incluyen, los primeros interrogantes e inquietudes que se presentan en la familia que decide adoptar a un menor, la posterior toma de decisiones, a veces muy difíciles y con una gran cantidad de implicación emocional o, lo que resulta aún más emotivo, los primeros contactos con el nuevo miembro de la familia.

Pero, además, en este estudio se aborda con mayor profundidad algunos temas de gran relevancia sobre la realidad de la adopción y

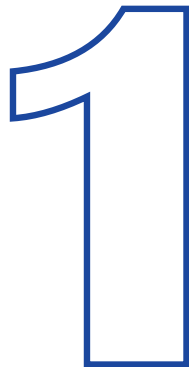
cómo afecta tanto al menor adoptado como a su nueva familia, para culminar con un análisis de la valoración que hacen las familias participantes sobre todo el proceso adoptivo.

El objetivo, pues, de este documento resulta de gran interés, puesto que, a través de los testimonios de estas familias, contamos con una herramienta de primera mano que nos ayudará a evaluar el global del proceso adoptivo, desde la primera toma de contacto hasta que el menor se encuentra ya viviendo con su nueva familia, así como nos permitirá descubrir a través de la experiencia de las personas o familias que deciden adoptar a un menor qué dificultades han encontrado, y sobre todo, en qué se ha fallado y en qué se puede mejorar la gestión, todo ello con el fin último de optimizar los recursos y mejorar la atención global que se ofrece a las familias y, sobre todo, a los niños y niñas que comienzan a formar parte de una nueva familia.

Inés Rojas de León

Consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda
Gobierno de Canarias

Introducción



La adopción es un proceso alternativo de constitución familiar para aquellos menores que, por determinadas circunstancias, no cuentan con el cuidado adecuado ni con el apoyo y protección de sus progenitores biológicos. Si bien es un fenómeno que se viene dando desde tiempos remotos, sigue teniendo gran actualidad, viéndose influido por los cambios históricos que en cada época sufre la sociedad, y más concretamente, la familia como unidad social.

Como señalan Palacios, Sánchez-Sandoval y León (2005), la normativa legal que ha ido surgiendo en materia de adopción ha tenido importantes efectos sobre el procedimiento y la práctica profesional al respecto, afectando también en el tipo de adultos y menores que se ven implicados en dicha modalidad familiar, o en la visión que asume la sociedad sobre el tema. Así, la protección del menor y la familia se encuentra regulada en varios textos legales de origen internacional, estatal y autonómico. Entre otros, destacan como principales marcos reguladores en normativa internacional diferentes acuerdos como la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989; el Convenio de La Haya, de 29 mayo 1993, relativo a la protección del niño y a la cooperación internacional en

materia de adopción internacional; y los diferentes convenios multilaterales, bilaterales y protocolos suscritos por España. En la regulación estatal podemos señalar principalmente el Código Civil de 24 de julio de 1889 y la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional. Igualmente, en todas las Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla, se ha regulado en materia de adopción y protección del menor. En la Comunidad Autónoma de Canarias se cuenta con la Ley 1/1997, de 7 de febrero, de Atención Integral a los Menores, y más específicamente en materia de adopción, el Decreto 137/2007, de 24 de mayo, por el que se regulan los procedimientos administrativos previos a la constitución de la adopción y el Registro de Adopción. Esta regulación proporciona una seguridad jurídica a los implicados en un proceso de adopción, pero sobre todo, prima el interés superior del niño.

Otros factores han contribuido también al panorama actual sobre adopción. Por ejemplo, si bien hay múltiples métodos alternativos para alcanzar la procreación cuando existen problemas de fertilidad, también es verdad que el índice de parejas que presentan dificultades reproductivas es cada vez mayor. Ello hace que la adopción se convierta en una alternativa ideal para alcanzar la deseada transición a la paternidad o maternidad.

Por otra parte, los medios de comunicación, especialmente la televisión, hacen cada vez más explícitas diferentes modalidades familiares que coexisten en la sociedad española actual, como es el caso de las familias adoptivas, haciéndolas cada vez más cercanas y comunes en la mente social. También ha contribuido a su mayor visibilidad el importante impulso que ha tenido en los últimos años la adopción internacional, con la adopción de menores de diferente origen étnico, por ser un medio rápido para alcanzar dicho objetivo atendiendo a las preferencias de los solicitantes. Así, el incremento de las adopciones internacionales se produce como un efecto rebote

de la menor disponibilidad en nuestro país para conseguir los prototipos de adopción más deseados. Esto es, la adopción de un bebé y/o de un menor de corta edad que no presente importantes problemas de adaptación, aunque dichos deseos no siempre se ven satisfechos con la adopción internacional efectuada por las familias.

Además, hay que señalar que vivimos en una sociedad plural en la que se comparten múltiples y numerosos valores. Al respecto, algunas personas se sienten más próximas a planteamientos personales hedonistas, pero otras se sienten más cómodas desarrollando posturas más solidarias, tratando de apoyar y ayudar a los más desfavorecidos. Entre estos últimos se dan cada vez más casos de adopciones que no vienen promovidas por dificultades en la procreación.

Todos estos factores hasta ahora comentados han contribuido al hecho de que cada año sean numerosas las solicitudes de adopción que se producen en las distintas comunidades autónomas, como la Canaria. La máxima responsabilidad del proceso adoptivo recae en la Administración Pública. Por ello, ésta debe hacer importantes esfuerzos por atender a las cada vez más numerosas demandas de adopción, esforzándose por desarrollar una labor rápida, correcta y eficiente. Además, debe servir también de apoyo para los solicitantes de adopción a lo largo del proceso adoptivo. Una forma de evaluar cómo se está llevando a cabo esta labor y de conocer las principales necesidades de las familias que se disponen a realizar el tránsito hacia la parentalidad adoptiva, es realizando un estudio en el que participen personas que ya han pasado por las distintas fases del proceso adoptivo. Este será el principal objetivo de la investigación que recoge esta obra.

Así, el trabajo que aquí se presenta responde a un estudio realizado por un equipo de investigadoras, por encargo de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, a

través de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia. Con tal fin se estableció un contrato de investigación entre dicha Entidad y la Fundación Canaria Empresa Universidad de La Laguna. La dirección del trabajo recayó en la primera autora, que es profesora del departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de La Laguna, quien se encargaría de su realización junto con los miembros de su equipo.

Entre los principales objetivos que se perseguían en el estudio están los siguientes. En primer lugar, conocer de cerca la experiencia vivida por las familias que han adoptado en la Comunidad Canaria en los últimos años. Esta información es de gran utilidad tanto para el personal que trabaja en el área de adopción, que deben orientar a los usuarios, como para aquellas personas que quieran enfrentar el proceso adoptivo en el futuro. Por dicha razón, esta obra presenta numerosos comentarios aportados por las familias participantes que ayudarán a comprender la pluralidad de vivencias que se pueden afrontar.

En segundo lugar, se pretendía detectar las principales necesidades de las familias adoptivas a lo largo del proceso, y especialmente, a partir de la incorporación de los menores a su nueva familia. Dicha información sirve de guía para determinar posibles actuaciones de apoyo a realizar en el futuro, tanto en lo que se refiere a la fase pre-adoptiva como a la post-adoptiva.

En tercer lugar, se quería rastrear qué factores han favorecido la adaptación y el bienestar de estas familias, así como otros que pueden haber dificultado su adaptación. Además, se pretendía explorar el grado de satisfacción de las familias usuarias con la adopción realizada, así como respecto al servicio prestado durante el proceso adoptivo por el área de Adopción de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

Por último, y en quinto lugar, se pretendía recabar experiencias reales que puedan servir de contenidos a englobar en programas de formación para la fase previa y posterior a la adopción.

Con tal fin se realizó una entrevista a una amplia muestra de familias que adoptaron durante el periodo comprendido entre enero del año 2005 y abril del año 2006. Tras la codificación de la información, se pasó a realizar el análisis de los datos mediante el paquete estadístico SPSS en su versión 14, utilizando para ello la exploración de los estadísticos descriptivos, y para los contrastes, pruebas no paramétricas y Análisis de Varianza, tomando en consideración un nivel de significación del 5%. Con el fin de presentar un texto ligero y más discursivo, evitaremos la presentación excesiva de datos estadísticos, comentando tan sólo el efecto de algunas variables cuando los contrastes hayan sido significativos. Así mismo, señalar que en ocasiones hemos visto conveniente presentar macro-categorías en las figuras, para simplificar la exposición de los resultados, aunque después se comente en el texto el porcentaje de participantes que nombran cada una de las distintas categorías que conforman dicha macro-categoría. Indicar, además, que la suma de los porcentajes de las diferentes categorías no tiene por qué coincidir con el porcentaje de la macro-categoría, ya que un mismo participante puede hacer alusión a más de una categoría al informar sobre el tema específico que se le pregunta.

La información recabada se presenta en esta obra organizada en diferentes capítulos. El primero de ellos recoge información sobre los rasgos más característicos del trabajo realizado, en cuanto a la muestra participante, el instrumento utilizado en la recogida de los datos y el procedimiento llevado a cabo con tal fin. A continuación se presentan otros capítulos que aglutinan información relevante sobre alguno de los grandes momentos en el proceso adoptivo: la toma de decisiones, la experiencia del viaje al país de origen del menor en el

caso de la adopción internacional, y el establecimiento de los primeros contactos con el menor.

Posteriormente se incorporan nuevos capítulos que tratan con algo más de profundidad algunos temas relevantes sobre la realidad adoptiva y la nueva dinámica relacional del menor. Así por ejemplo, encontraremos información sobre el fortalecimiento de la relación dentro de la nueva familia y con otros agentes cercanos a ella (v.g., con los miembros de la familia extensa y los amigos), la adaptación del menor a contextos como la guardería o la escuela, o cómo trata la familia el tema de la condición adoptiva del menor. También veremos reflejar en esta obra el dinamismo que caracteriza a las familias, produciéndose importantes cambios desde que el menor llega por primera vez al hogar, hasta el momento en el que se realiza la entrevista. Esta realidad se explora en un capítulo que recoge la dinámica familiar actual.

Se ha dejado para los capítulos finales la valoración que han hecho los participantes del proceso adoptivo, y todo lo que conlleva. Además, nos ha parecido importante finalizar la exposición de los resultados con las recomendaciones que hacen los participantes a otras familias que quieran iniciar el proceso que ellos ya han recorrido.

Concluiremos esta obra presentando en un último apartado las reflexiones finales, en las que se hace referencia a los resultados más relevantes observados, y las principales sugerencias que se desprenden de la información recabada.

Por otra parte, y también para facilitar la lectura del texto, comentar que intentaremos evitar la utilización reiterada de la expresión niños y niñas cuando queramos hacer referencia a ambos sexos. En dichas ocasiones utilizaremos la expresión “el menor” para referirnos a ellos. No obstante, señalar que las familias que participan en el es-

tudio han adoptado mayoritariamente a niñas, y por tanto, los resultados referidos a los hijos suelen tener mayor relación con los miembros del sexo femenino.

No queremos finalizar este apartado sin antes dedicar un breve espacio, aunque no por ello menos relevante, para poder expresar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que han hecho posible la culminación de esta obra. En primer lugar, a la Directora General de Protección del Menor y la Familia, Dña Carmen Steinert Cruz, gracias a la cual esta obra sale a la luz. También a D. Jose Luis Arregui, anterior Director General, por impulsar la realización del estudio, y también a Dña. María del Carmen Pardillo, quien promovió los contactos con las familias participantes. Así mismo, a la Fundación Canaria de Juventud IDEO por la amplia colaboración prestada para la ejecución de esta investigación.

También queremos reflejar aquí nuestro más sincero agradecimiento a todas las familias que nos han brindado su experiencia de forma tan sincera y desinteresada, haciéndonos partícipes de las vicisitudes por las que han pasado, tanto de las buenas como de aquéllas menos gratificantes. Han enriquecido nuestro saber sobre la realidad adoptiva, y han permitido que lleguemos a conocer y a compartir muchas de las emociones que han vivido a lo largo de dicho proceso. Este sentir lo compartimos no sólo aquéllos que conformamos el equipo de investigación, sino también el conjunto de colaboradores que nos han acompañado en la realización de las entrevistas. Para todos ha sido una experiencia inolvidable.

También nuestro más sincero agradecimiento hacia todas las personas entrevistadoras, por su buen hacer, por el apoyo que nos han brindado en todo momento (muy especialmente a Melania Hernández García), y por el respeto mostrado hacia las familias. Además, agradecer a la Asociación de Familias Adoptantes de las Islas Canarias (AFAIC),

con sede en Lanzarote, y a su directora, María del Río, por la colaboración prestada, así como a la Dra. M^a Jesús Fuentes por los materiales proporcionados.

Por último, un agradecimiento muy especial dirigido al Dr. Jesús Palacios. Para nosotras ha sido un verdadero privilegio poder contar con su asesoramiento y sabiduría sobre el tema de las familias adoptivas.



Descripción del estudio: participantes, instrumento y procedimiento



En este apartado se describen los rasgos fundamentales de la investigación en cuanto a la muestra que ha participado en el estudio, y las características que definen a los distintos subgrupos de análisis. A continuación se comenta el instrumento utilizado para la recogida de la información sobre el proceso adoptivo, y los principales temas de análisis que engloba. Por último, se expone el procedimiento llevado a cabo para contactar con las familias y para el desarrollo de la recogida de la información.

2.1 Muestra participante

Los participantes que han colaborado en el estudio son familias que han adoptado a un menor que se incorporó a su nuevo hogar en el periodo comprendido entre enero de 2005 hasta abril de 2006, aunque aún en ese momento no todas habían finalizado el proceso administrativo y legal. La determinación de esa franja temporal responde a la intención de poder explorar la dinámica familiar alrededor del primer año de estancia del menor con su nueva familia, evitando, en la medida de lo posible, el olvido de experiencias al transcurrir mucho tiempo.

Durante este periodo, según datos aportados por personal de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, el número de adopciones ascendía aproximadamente a 337. Teniendo en cuenta

que el número de familias de referencia no era numeroso, y previendo una escasa colaboración de éstas en el estudio, se tomó la decisión de invitarlas a todas a participar, sin establecer a priori otros criterios de selección. Así en el estudio participaron 150 familias, lo que viene a suponer el 44,5% de las que realizaron una adopción en dicho periodo. De esta muestra, el 57% pertenece a la provincia de Las Palmas, y el 43% restante a la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Las islas en las que ha participado mayor número de familias han sido Gran Canaria y Tenerife, al ser éstas las que realizan un mayor número de adopciones al año.

Muestra de familias participantes

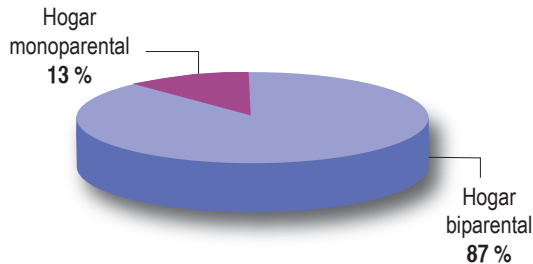
Provincia	Familias adoptantes	Familias participantes	No quieren participar	No localizadas	Retrasan la cita
Santa Cruz de Tenerife	144	65	26	29	24
Las Palmas	193	85	23	45	40
TOTAL	337	150	49	74	64

Además, como se puede observar en la tabla, 49 familias no han querido participar en el estudio (un 14,5% del total de familias que adoptaron en ese periodo) por temor a que su historia dejara de ser confidencial, por dificultades de tiempo para conseguir un hueco en el que realizar la entrevista, o por malestar respecto a la actuación que llevó a cabo la Administración Pública en relación con la adopción de su hijo/a. Otro 22% de familias no fueron localizadas, bien por errores en la dirección y/o teléfonos proporcionados desde la Administración, o bien porque han cambiado posteriormente su do-

micilio, sin que se tenga información al respecto. Por último, señalar que otro 19% de las familias retrasaron la cita de la entrevista en varias ocasiones, por múltiples razones, superando el periodo establecido para la recogida de la información y su posterior análisis de cara a la realización de este informe. Por tanto, en fechas posteriores se han llevado a cabo 38 nuevas entrevistas que no están contempladas en el presente trabajo, pero cuya información se englobará en futuras publicaciones.

2.1.1 Datos sobre las familias

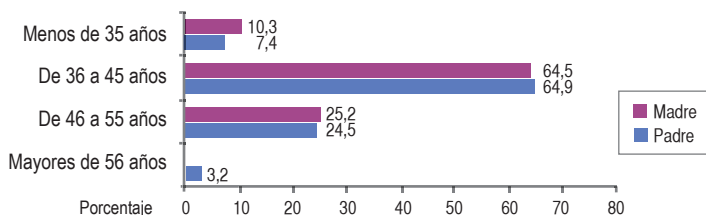
Tipo de familias según la estructura parental



Describiremos ahora con más detalle la muestra con la que contamos para el presente estudio. El 87% de estas familias están formadas por hogares biparentales y el otro 13% por hogares monoparentales.

Dentro de estas últimas, en el 11% el cuidador principal es la madre y en el otro 2% lo es el padre. Al respecto se observa que han participado significativamente más familias monoparentales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (un 21,5% frente a un 5,9%) y más biparentales en la de Las Palmas (un 94,1% frente a un 78,5%).

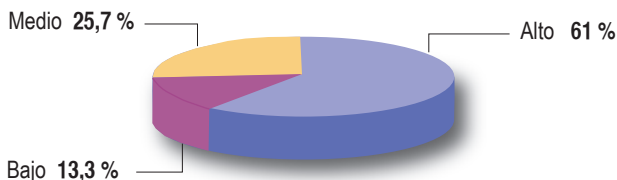
Edad de los progenitores



En cuanto a la edad de los progenitores en el momento en el que se realizó la entrevista, la mayoría se sitúa en un rango comprendido entre los 36 y los 45 años, siendo el valor mínimo de 33 y el máximo de 57 en el caso de los padres, y de 25 y 54 respectivamente, en el caso de las madres. La media de edad de los padres es de 42,7 años (desviación típica 5,7) y la de las madres de 42,1 (desviación típica 5,3).

En relación con el nivel educativo de las familias, destaca de forma mayoritaria el grupo que ha cursado estudios universitarios (61%), seguido por el grupo de nivel medio (25,7%), esto es, que han realizado estudios de Bachiller o Formación Profesional Superior. El 13,3% restante tiene cursados tan sólo estudios primarios.

Nivel educativo de los progenitores

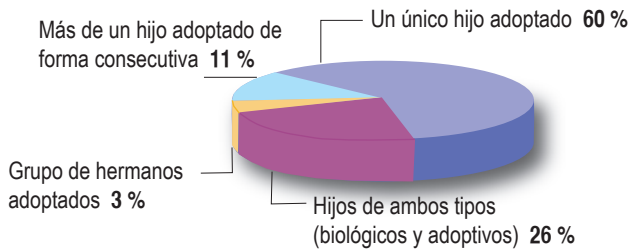


En este caso se observa una pauta algo diferente entre las madres y los padres participantes en la investigación. Así, un mayor porcentaje de madres pertenecen al grupo de alto nivel educativo, mientras que un mayor grupo de padres pertenece al grupo de bajo nivel educativo.

Al respecto comentar también que dentro de las familias de mayor nivel educativo, hay mayor presencia en la provincia de Santa Cruz de Tenerife frente a la de Las Palmas. Además, son aquellas las que han llevado a cabo un mayor número de adopciones consecutivas, y las que más adoptan niños varones, a menores de mayor edad o a menores de Nepal o Rusia.

Señalar también que, en el caso de los padres y de las madres, además del grupo con edades comprendidas entre los 36 y los 45 años, también destaca el grupo entre los 46 y los 55 años, aunque el porcentaje de familias adscrito a dicho grupo es menor.

Familias según la estructura filial

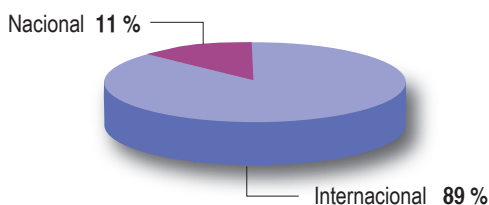


Así mismo, y respecto a la composición de la familia, en el 60% de los casos éstas cuentan con un único hijo adoptivo; otro 26% con hijos de ambos tipos (biológico y adoptivo); otro 11% con más de un hijo adoptado de forma consecutiva; y por último, un 3% con un grupo de hermanos adoptados. Señalar que las familias monoparentales

corresponden, mayoritariamente, a la modalidad de adopción con un solo hijo (tan sólo existe un caso que adopta de forma consecutiva), mientras que en las biparentales encontramos todas las modalidades anteriormente expuestas, aunque en mayor grado también se observa la de tener tan sólo un hijo adoptivo, o la de tener algún hijo biológico y otro adoptivo.

Cinco de las familias biparentales adoptaron a un grupo de hermanos. Además, una de las familias adoptó a dos menores en un espacio corto de tiempo entre ambas adopciones, cumpliendo ambas el requisito de haber llegado el menor dentro del periodo contemplado para poder participar en el estudio. Por ello, a estas familias se les solicitó que eligieran sobre cuál de los dos menores querían hablar en la entrevista. Tres familias optaron por una elección al azar, realizando un sorteo para ello. Otra nos comentó que prefería hacerlo sobre un determinado hijo, por ser éste el que presentaba más dificultades, y según ellos, podría ser más interesante su aportación. Las otras dos optaron por un menor cuyas características estuviesen menos representadas hasta ese momento en el estudio.

Modalidad de adopción elegida

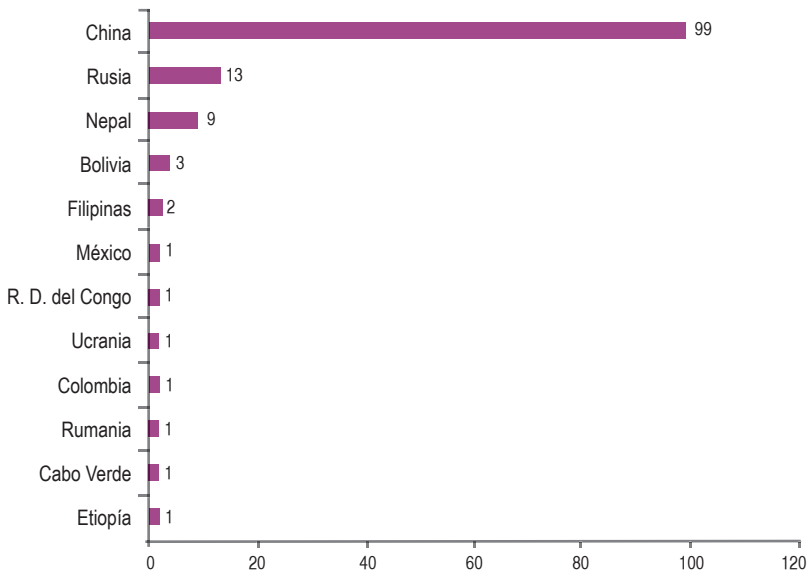


Respecto al tipo de adopción realizada por las familias, decir que el 89% llevaron a cabo una adopción internacional y el 11% restante una adopción nacional. Claramente la primera modalidad de adopción prima sobre la segunda, como es habitual también en el resto

de España. Al respecto, no se observan importantes diferencias en las adopciones realizadas en cada provincia. Además de ello, y tal como refleja la figura, las adopciones internacionales se han realizado mayoritariamente en China (74,2%). En menor grado destacan también Rusia (9,8%) y Nepal (6,8%).

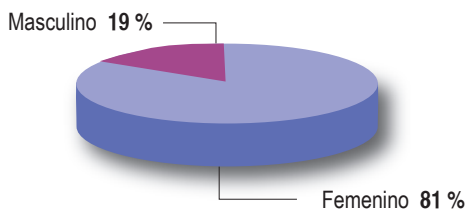
Comentar que las adopciones en China son más comunes en la provincia de Las Palmas (67,3%), y las realizadas en Nepal y en Rusia en la de Santa Cruz de Tenerife (88,9% y 88,6%, respectivamente). Así mismo, las familias biparentales son las que realizan mayor número de adopciones en China (96,9%) y en Rusia (76,9%), y las monoparentales en Nepal (88,9%).

Frecuencia de adopciones según la procedencia del menor



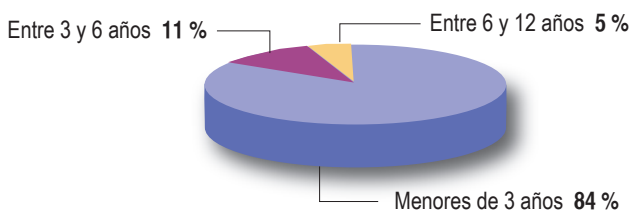
2.1.2 Datos de los menores sobre los que se realiza la evaluación

Distribución por sexo de los menores



En relación con el sexo de los menores adoptados de los que se hace referencia en el estudio, el 81% pertenece al sexo femenino y el 19% restante al sexo masculino, lo que muestra un claro predominio del sexo femenino.

Distribución por grupo de edad de los menores



En lo que respecta a su edad se observa que, mayoritariamente, los menores no superaban los 3 años (84%) cuando se incorporaron a su nueva familia, siendo más frecuente los casos de menores con edades alrededor de los 13 meses. Otro 11% tenía una edad comprendida entre los 3 y los 6 años, observándose más casos de niños

con edades alrededor de los 4 años. El 5% restante eran menores entre los 6 y los 12 años, sin que destaque en este caso una edad en particular. En general, la distribución de los menores adoptados según su grupo de edad es bastante equitativa en las familias monoparentales. No así en las biparentales, quienes realizan mayoritariamente adopciones de niños y niñas con menos de 3 años. Además, los niños y niñas menores de 3 años suelen ser adoptados significativamente más en la provincia de Las Palmas, y los que tienen entre 3 y 6 años más en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Teniendo en cuenta que el promedio de permanencia en el hogar de estos menores es de 15,6 meses (siendo lo más frecuente los 15 meses), los porcentajes de distribución por grupo de edad en el momento en que se hace la entrevista no van a variar demasiado respecto a cuando llegó el menor a la familia. No obstante, señalaremos dichos porcentajes porque utilizaremos estos nuevos valores cuando se realice el análisis actual de la realidad familiar. Así, en el momento en el que se realizó la entrevista, el 73% de la muestra correspondía a menores de tres años, otro 20% a menores con edades entre los 3 y los 6 años, y el 7% restante a niños mayores de seis años.

Por último, informar que, según los participantes, el 14,7% de los menores residieron previamente con una familia de acogida. Dentro de este porcentaje, el 91% procedía de una adopción internacional y el 9% restante de una nacional.

Antes de terminar este subapartado queremos indicar que hubiera sido importante analizar el grado de representatividad de las familias participantes, respecto al total de las que podían haber colaborado en el estudio. Razones administrativas impidieron la obtención de estos datos en el momento en que se realizó este informe. No obstante, entendemos que los principales objetivos que se persiguen no se ven afectados por este hecho.

2.2 Instrumento de estudio

Para la realización del estudio se elaboró una entrevista semiestructurada. Con el fin de elegir los contenidos a englobar en dicha entrevista se revisaron múltiples documentos de corte nacional e internacional, que fueron evaluados y discutidos por el equipo que desarrollaría el presente estudio. Dentro de la bibliografía disponible destaca, por su afinidad con los objetivos del presente estudio, algunas referencias de los trabajos del equipo del profesor Jesús Palacios (Brodzinsky y Palacios, 2005; Palacios, Sánchez-Sandoval y León, 2005; Palacios, Sánchez-Sandoval y Sánchez, 1997, entre otras); las del grupo de las profesoras Milagros Fernández y M^a Jesús Fuentes (Fernández, 2002; Fernández y Fuentes, 2001; Fernández, Linero, Fuentes, Goicoechea, González, de la Morena, Barajas y Quintana, 2000; entre otras) o de la entrevista desarrollada por Pere Amorós (1987).

Así, la entrevista está organizada en diferentes apartados. En el primero de ellos se recogen datos sobre quién realiza la entrevista, en qué fecha, y el número identificativo de la familia con el fin de mantener su anonimato. También aglutina algunos datos respecto al menor que será objeto de valoración por parte de sus padres (v.g., sexo, edad al llegar al hogar, edad en el momento en el que se realiza la entrevista, país de procedencia, si presentaba o no dificultades en el momento de conocerle su familia, y en caso afirmativo, qué tipo de problemas, etc.); sobre su familia (v.g., tipo de parentalidad, edad del padre y/o de la madre, nivel educativo del padre y/o de la madre, isla de residencia y provincia a la que pertenece, composición de la estructura familiar, etc.); y sobre algunas características del proceso adoptivo (v.g., modalidad de la adopción realizada, tiempo que llevó la obtención de la idoneidad, tiempo que duró todo el proceso, entre otros).

Los tres siguientes apartados ahondan en distintas fases del proceso. El primero de ellos sobre la decisión de adoptar, el segundo sobre

los primeros contactos con el menor, y el tercero sobre el proceso de acoplamiento en el hogar.

Así, y en lo que se refiere a la decisión de adoptar, se exploraron múltiples contenidos como los motivos para la adopción, quién/es toma/n la decisión, a quién se lo comunicaron, las preferencias, o las fuentes de información a las que recurrieron.

En relación a los primeros contactos establecidos con el menor, se les pidió a los participantes que narraran las primeras experiencias vividas con él antes de llegar al hogar, destacando los aspectos positivos y negativos más significativos de esos momentos. También se exploró la información que recibieron desde la institución acerca del menor y sus principales características, su anterior historia familiar y de institucionalización, y si deseaban o no obtener más datos al respecto. Además de ello, y en los casos de adopción internacional, se recabó información sobre los viajes que realizaron al país de origen del menor, las dificultades con las que allí se encontraron, así como las ventajas que hicieron la estancia más cómoda y agradable. Un último aspecto que se indagó es qué recomendaciones darían a otros padres que quisieran enfrentar en el futuro la adopción internacional.

Entrando ya en el proceso de acoplamiento, se exploró cómo vivió el menor esta experiencia, así como los restantes miembros que residen en el hogar con él. También se examinó cómo fueron los primeros contactos con la familia extensa y los amigos más cercanos a la familia. Además de ello, se profundizó en el análisis de las principales dificultades de adaptación mostradas por el menor en esos primeros momentos de convivencia, las razones por las que según los participantes aparecieron dichos problemas, y qué hicieron para afrontarlos.

A partir de aquí, la entrevista incorpora nuevos apartados que tratan de profundizar en aspectos puntuales relacionados con la dinámica

familiar. Así, por ejemplo, se exploró el fortalecimiento de la relación entre los distintos miembros de la familia. Para ello se analizó cuándo y cómo el menor manifiesta sentirse cómodo y seguro en ella. También cuándo manifestaba sentirse vinculado afectivamente a su nueva familia y cómo demostraba dicho afecto. Puesto que las relaciones son bidireccionales, también se indagaban estos aspectos en la familia respecto al menor.

La adaptación a la escuela o a la guardería recibe también un análisis particular, teniendo en cuenta que la mayoría de estos menores se ven abocados a incorporarse rápidamente a nuevos contextos sociales relevantes para su adaptación. Así, se preguntaba si el menor asistía a alguno de estos centros, cómo había sido su adaptación desde el principio hasta el momento de la entrevista, y si en dicho contexto conocían la condición adoptiva del menor.

La actuación educativa en el ámbito familiar también pareció importante para su exploración. Para ello se pidió a las familias que narraran dos episodios frecuentes y/o importantes de la vida cotidiana, que hubieran ocurrido en fechas próximas a la realización de la entrevista, en los que tuvieron que desarrollar una intervención educativa. Ello permite conocer los principales conflictos a los que se enfrentan, los procedimientos de resolución que aplican para resolverlos, y el grado en que consideran que necesitan orientación al respecto.

Un nuevo apartado se centra en el análisis de la dinámica familiar en el momento en el que se realizaba la entrevista, ahondando en la valoración subjetiva de los participantes respecto a la relación que sostenían con el menor, y éste con ellos o con el resto de la familia. También se abordaba si se trataba o no con el menor el tema de su condición adoptiva, y en caso afirmativo, cómo reaccionaba el menor al respecto.

Un último apartado de la entrevista intenta que los participantes emitan una valoración personal y subjetiva sobre la experiencia de adopción vivida. Para ello debían comentar las principales satisfacciones e inconvenientes que habían ido encontrando a lo largo del proceso, y los aspectos que, según su opinión, debería modificar la Entidad Pública para mejorar su servicio. Además, este último apartado termina con una valoración global del proceso, así como posibles recomendaciones dirigidas a las personas que deseen en el futuro llevar a cabo la adopción de un menor.

Comentar, por último, que se adaptó la entrevista atendiendo a cada tipo de adopción (internacional vs. nacional) y tipo de estructura familiar (biparental vs. monoparental), elaborándose por tanto cuatro modalidades distintas.

2.3 Procedimiento

El personal del área de adopción de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia envió una carta a las familias que habían llevado a cabo la adopción de un menor durante el periodo seleccionado para el estudio. En ella se explicaban los principales objetivos que se perseguían en la investigación, solicitando a los receptores su colaboración voluntaria en la misma.

Posteriormente, dos miembros del equipo que realizaría el estudio, a quienes se les proporcionó el teléfono y el nombre de los padres adoptivos, se encargaron de llamar a las familias para confirmar si deseaban o no participar en la investigación, y en caso afirmativo, también concretar la fecha y el lugar de la entrevista. Al respecto, mayoritariamente, las entrevistas se realizaron en el hogar de las familias (75%). El resto de ellas se llevaron a cabo en centros de la Fundación Canaria de Juventud IDEO en la isla de Tenerife y en la de Gran Canaria (15,3 %), y en las dependencias de la Universidad

de La Laguna (11%), en el caso de la isla de Tenerife. Concretamente, se recabaron datos en aquellas islas en las que se realizó un mayor número de adopciones durante el periodo temporal seleccionado para el estudio (Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife y La Palma).

Previo a la recogida de la información, se entrenó a un grupo de entrevistadoras para que se familiarizaran con la entrevista a realizar. Todas ellas eran licenciadas en Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía o Derecho, o diplomadas en Trabajo Social. La mayoría de ellas también habían cursado un Master de Especialización en Intervención Familiar.

Por último, señalar que el tiempo promedio de realización de las entrevistas fue de una hora y cuarenta minutos, siendo la duración más breve de cuarenta y cinco minutos, y la más larga, alrededor de tres horas y media. En la mayoría de los casos la entrevista se realizó sin la presencia del menor, aunque ello no siempre fue posible.



La decisión de adoptar

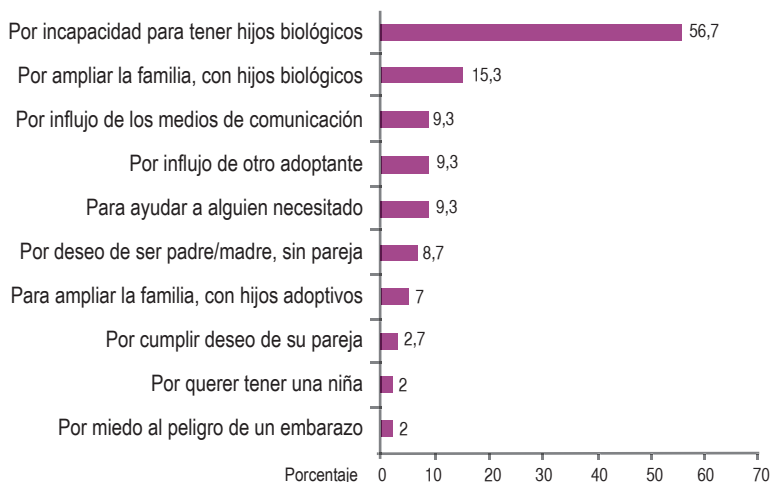


La decisión de tener un hijo/a tiene importantes repercusiones en la vida de una persona. Por ello, antes de tomarla, se deben sopesar los costes y los beneficios de llevar a término dicho objetivo. Este hecho se hace aún más significativo cuando el procedimiento de búsqueda del hijo/a se hace a través de un proceso adoptivo, porque conlleva algunos costes añadidos. Son múltiples las razones que pueden llevar a una persona o a una pareja a optar por la parentalidad adoptiva. Sirva de ejemplo la siguiente afirmación:

“Siempre tuvimos claro tener un hijo, ya fuera biológico o adoptado. Siempre fuimos para adelante, pese a los obstáculos y las dificultades del camino”.

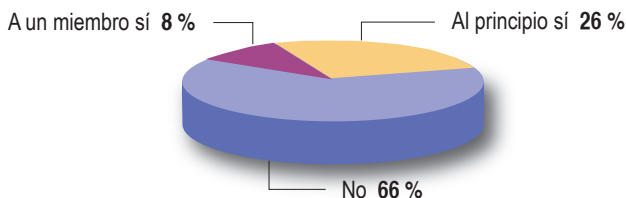
Dentro del grupo de familias que han participado en el estudio, el motivo más frecuente que ha guiado la decisión de adoptar a un menor ha sido el deseo de ser padres, en situaciones de dificultad para lograrlo biológicamente, y la adopción se convierte en la alternativa ideal para alcanzar dicha meta (56,7%). Otros dos motivos destacan entre los observados. Por un lado, algunas familias ya habían vivido la experiencia de la paternidad y/o maternidad previamente a la solicitud de adopción, por tener ya algún hijo biológico (14%), adoptivo (6,7%) o ambos (1,3%). En este caso, el motivo principal que les guiaba era el deseo de ampliar la familia incorporando en ella a algún otro nuevo miembro. Otro grupo de solicitantes deseaba incorporar a su experiencia vital el desempeño del rol parental, sin tener que condicionarlo al hecho de tener pareja, y por ello se inclinaron a realizar una adopción en solitario (8,7%).

Motivos para la adopción

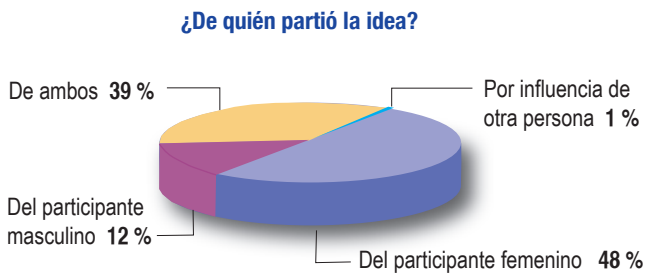


Además, otros participantes se guiaron por motivos diferentes, como son: querer ayudar a alguien que está necesitado (9,3%); como efecto del influjo de la información recibida a través de los medios de comunicación (9,3%); por alguna experiencia familiar cercana de adopción que les sensibilizó especialmente con el tema (9,3%); por cumplir un deseo de su pareja (2,7%); por el deseo de tener una hija (2%); o por el peligro que acarrearía en la salud de la mujer el hecho de quedar embarazada (2%).

¿Le costó tomar la decisión?



En relación con este tema, se observa una valoración subjetiva respecto al coste en la toma de decisiones. La mayoría de los participantes (66%) informan que no les resultó difícil tomar dicha decisión. Otro 26% comenta que al principio dudaron, pero que luego se convencieron de que era un buen objetivo a perseguir en su vida. Tan sólo un 8% comenta que al principio fue difícil porque hubo desacuerdo entre la pareja respecto a si llevar o no a cabo dicha adopción.



En este sentido, y específicamente en el caso de las parejas, la decisión se llevó a cabo de forma conjunta en el 39% de los casos. No obstante, este hecho no es del todo común, ya que en muchos casos el proceso de maduración de la idea no suele realizarse en cada uno de ellos al mismo ritmo, tal como señalan algunos de los participantes.

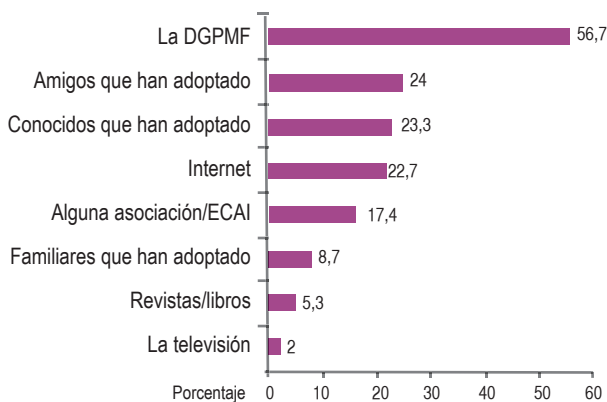
“Quizás yo empecé a pensarlo al principio, pero no me atrevía a decírselo a ella por si le hacía daño. Los dos queríamos, pero ninguno se atrevía a decírselo al otro - comenta un padre”.

“Él a mí no me lo decía por no afectar a mis sentimientos, hasta que un día sacamos el tema, lo hablamos, y nos decidimos... - comenta su pareja”.

“Me costó un poco tomar la decisión, por ese sesgo machista de ¡Ay!, ¿cómo puede ser que yo no pueda tener hijos? - comenta un padre”.

Así, mayoritariamente, la idea de la adopción la propuso inicialmente la mujer (48%), observándose la reticencia del varón en el 5,7% de esos casos. Tan sólo en un 12% de las familias fue el varón quien lo propuso, y dentro de este grupo, sólo un 2,3% de sus parejas no estuvieron de acuerdo inicialmente. En otro 1% de los casos fueron otras personas (bien de la familia extensa o bien un hijo biológico) quienes propusieron la adopción inicialmente. Señalar al respecto que lo verdaderamente importante es que, tarde o temprano, la experiencia de la adopción se haya producido de forma exitosa y gratificante para ambos miembros de la pareja, y también para el menor. De lo contrario, ello podría afectar negativamente a la dinámica familiar.

Fuentes de información previas a la solicitud

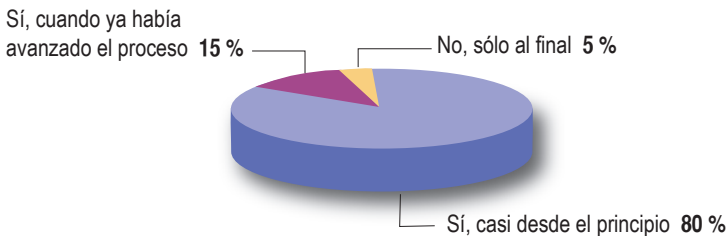


Qué duda cabe que decisiones tan importantes no se llevan a cabo de forma espontánea. Por dicha razón, y en general, las personas interesadas en la adopción suelen recurrir a múltiples fuentes informativas antes de presentar la solicitud. Concretamente, las más habituales en nuestros participantes han sido solicitar información

directamente a la Dirección General de Protección del Menor y la Familia (56,7% de los casos); a amigos (24%) o a conocidos (23,3%) que ya habían realizado previamente alguna adopción; a través de Internet (22,7%); o también preguntando al personal de alguna ECAI o Asociación de Familias Adoptantes (17,4%). Otras fuentes menos comunes han sido recurrir a algún familiar que ya haya adoptado previamente (8,7%), o informarse a través de publicaciones sobre el tema (5,3%) o mediante algún programa televisivo (2%). Tan sólo un 1,3% de los participantes exponen no haber buscado ningún tipo de información.

Al respecto, sorprende el bajo porcentaje de información requerida inicialmente a los familiares con experiencia, teniendo en cuenta que un 28% de los participantes tienen en su familia próxima ejemplos de procesos adoptivos. Este mismo hecho se observa en relación con los amigos, considerando que el 36% informa que algunos de sus mejores amigos han adoptado, y tan sólo un 24% de ellos les piden inicialmente información sobre el tema.

¿Se lo comentó a amigos y a familiares?



Una vez tomada la decisión de adoptar, los solicitantes se ven abocados a un nuevo reto. Éste es a quién hacer partícipes de la noticia y cuándo transmitir dicha información. Al respecto, nuestro grupo se ha manifestado mayoritariamente abierto a compartir la información con la gente más cercana de su entorno. Esto es, principalmente

con familiares y amistades con los que sostienen gran proximidad afectiva. Evidentemente, dicha comunicación puede haberse realizado antes de tomar la decisión definitiva, como en los casos comentados anteriormente en los que se recurre a familiares y/o a amigos como fuentes de información que han pasado ya por la experiencia de la adopción. Por el contrario, también encontramos casos de participantes que no se lo comunicaron a nadie hasta que el menor llegó (2%), o tan sólo a algún miembro de la familia, pero por absoluta necesidad (4%).

De cualquier modo, la actitud observada más común ha sido comunicar la noticia ya desde el primer momento en que se toma la decisión de adoptar e inician el proceso (80%). Ello puede ser un indicador de la confianza que depositan en dichas personas como apoyo a su decisión. Además, lo comunican porque entienden que serán o deberán ser personas significativas en la vida de sus futuros hijos. En este sentido, algunas familias se han sorprendido muy gratamente cuando reciben muestras de implicación inmediata de dichas personas al acompañarles desde el principio en el proceso, como se ve en el ejemplo siguiente.

“Nuestra familia estaba encantada. Fijate que necesitábamos algunos papeles y les dijimos que si nos los podían sacar. Ante nuestra sorpresa, con lo que suelen tardar, ya a la semana siguiente nos llamaron para preguntarnos a dónde los enviaban”.

No obstante, también un pequeño grupo ha manifestado sus reticencias al respecto, informando tan sólo cuando el proceso ya estaba avanzado (15%), o al final (5%), quizás por entender, erróneamente, que la adopción les afectaría tan sólo a ellos; por no querer que familiares y amigos tengan que sufrir la angustia de una larga espera, en un proceso que a su entender, se encuentra plagado de incertidumbre; o en algunas ocasiones, por temer no recibir una respuesta

positiva, de agrado y ánimo, por parte de los más allegados. En este sentido, comentar que, aunque fueron pocos, algunos participantes informan haber sufrido dicho rechazo o desacuerdo inicial, especialmente por parte de las abuelas (12,7%), los abuelos (6,7%), de la familia en general (4%), o incluso de amigos próximos (5,3%).

Un último aspecto a destacar en relación con la toma de decisión para la adopción es valorar si los participantes tenían inicialmente alguna preferencia respecto al hijo/a que deseaban tener. Como comentamos anteriormente, el deseo general era el de ser padres y madres, o el de ampliar la familia, sin grandes especificidades. No obstante, sí que tenían algunas preferencias, guiadas por múltiples y diversas razones, algunas de las cuales pudieron o no ser satisfechas en su certificado de idoneidad, o a través de la concesión del menor que hoy es su hijo o hija. De cualquier modo, el nivel de satisfacción mostrado por los participantes con su nuevo hijo/a ha sido, de forma mayoritaria, muy alto, como veremos más adelante.

Dicho esto, si nos gustaría resaltar aquí algunas de estas preferencias sugeridas por las personas que han participado en este estudio, ya que un 70,5% confiesa haber tenido alguna preferencia particular en un primer momento.

Así, por ejemplo, un 40,7% de los participantes declaraba preferir adoptar a una niña frente a un niño; un 47,6% deseaba adoptar a un menor por debajo de los tres años, y otro 45,2% se mostraba indiferente respecto a la edad, siempre que no fuera muy grande; un 46,7% prefería claramente optar por la adopción internacional, especialmente de niñas chinas, mientras que un 6% se inclinaba por la adopción nacional; un 46% manifestaba que no aceptarían a un menor con alguna discapacidad; un 11,3% deseaba inicialmente adoptar a un grupo de hermanos; y un 8% prefería que el menor fuese de su misma raza.

El 46,7% de preferencia por la adopción internacional contrasta un poco con el 88,7% de los que la hacen efectiva. Esto no quiere decir que la diferencia entre ambas cifras implique disconformidad con la adopción realizada. Más bien refleja que muchos solicitantes, indiferentes con el tipo de adopción, toman la decisión de la modalidad internacional guiados por motivos como el hecho de que la adopción internacional es más rápida en la asignación de un menor, y además, porque la tramitación se hace plenamente efectiva con mayor prontitud. También se alude a que con ella no se corre el riesgo del reclamo por parte de la familia biológica, o que se pudiera llevar a cabo en el futuro un contacto no deseado con dicha familia. Además, el tipo de país se elige no sólo por la rapidez en el trámite, o porque las condiciones que imponen permitan al solicitante optar por una adopción. También se toma en consideración el número de viajes que hay que realizar, por lo doloroso que es el llegar a conocer al menor y tener que dejarle en el país hasta el segundo o tercer viaje, por el incremento económico que supone la realización de más de un desplazamiento, o por los permisos laborales que hay que conseguir para poder realizarlos. Por su parte, las razones para preferir la adopción nacional suelen ser la incapacidad económica para afrontar el gasto de una adopción internacional, o para evitar diferencias raciales que luego afecten a la adaptación de estos menores en nuestra sociedad, entre otras. Sirva de ejemplo al respecto el siguiente comentario.

“Yo prefiero la adopción nacional que la adopción internacional, porque no me puedo permitir el lujo de pagar para tener un hijo. Puedo pagar para alimentarlo, pero no para ir a buscarlo”.

En relación con los países en los que se desea realizar la adopción, el gran preferido es China (42,3%), seguido de Nepal (6%) y Rusia (5,3%), especialmente por la facilidad, rapidez y/o seriedad/seguridad en el trámite. Otros países también nombrados, pero de forma

más puntual son Filipinas, Bolivia, Colombia, India, Ucrania, Congo, México, Perú, Etiopía y Honduras. Destacar que tan sólo un 8% de los participantes comentan que les daba igual el país de referencia. Decir también que, en ocasiones, la determinación del país viene promovida por motivos menos pragmáticos.

“Rusia fue porque mi mujer quería un niño con los ojos azules como su padre. Y por eso acabamos en Rusia”.

“Madre: China fue porque yo quería una niña china.
Padre: Fue más una ilusión de mi esposa”.

Con respecto a la raza, el país del menor condiciona en muchas ocasiones dichas características, y no parece ser muy determinante. Algún participante ponía menos pegos a la diferencia racial que a la diferencia en el idioma, por la dificultad añadida para poder comprender al menor. No obstante, también hay quien prefería que el menor perteneciera a la misma raza.

“En cuanto a la raza, decidimos que el niño fuera lo más parecido a nosotros. Y no por racismo, sino porque mi mujer trabaja en un colegio, y sabemos que la adaptación de un niño de otra raza es mucho más difícil”.

Por el contrario, el tema de la discapacidad sí se presenta para la mayoría de los participantes como una condición relevante a tomar en consideración, y que marcará la decisión a tomar, ya que muchos de ellos se pronunciaron desde el principio en contra de aceptar a un menor que presentara algún tipo de discapacidad grave.

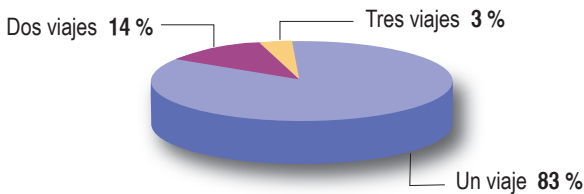


Los viajes en la adopción internacional



La adopción internacional conlleva algunas especificidades importantes a tener en cuenta en relación con el desplazamiento al país del menor. Ello supone esfuerzos añadidos, tanto en el aspecto emocional y económico, como en la demanda de tiempo que se requiere para hacer efectiva dicha adopción. Pongamos el ejemplo de las 133 familias de nuestro estudio que decidieron optar por este tipo de adopción. Concretamente, un 83% de ellas tuvieron que desplazarse una única vez al país del menor, otro 14% dos veces, y tan sólo el 3% restante lo hizo en tres ocasiones.

¿Cuántos viajes hizo al país de origen de su hijo/a?



Como se puede observar, cada país (y regiones dentro de cada uno ellos) establece sus propias directrices respecto a cómo se establecerá el contacto con el menor asignado, previo a su partida con la nueva familia, así como a la manera en que se llevará a cabo la tramitación de la adopción. Ello hace que exista gran variedad de experiencias en las distintas familias. Por ejemplo, dentro de aquéllas

que realizaron un solo viaje, hay quienes permanecieron tan sólo 5 días en el país, mientras que en otro caso la estancia se prolongó durante 50 días, siendo la media de estancia en este grupo de dos semanas y media, y lo más común, una permanencia de 15 días. Para el grupo que tuvo que ir a un segundo viaje, el mínimo de permanencia observado fue de 1 día y el máximo de 15, situándose la media en 8 días, y lo más frecuente, una semana.

Qué duda cabe que la exigencia de tener que desplazarse en más de una ocasión al país de origen del menor, supone un importante incremento económico en los gastos que conlleva la adopción, siendo por tanto un criterio importante a considerar en la elección de cuál será la procedencia de sus futuros hijos/as.

Además de ello, el desplazamiento al país del menor conlleva un alto nivel de estrés para las familias que han tenido que vivir dicha experiencia. Ello ha implicado, para la mayoría de nuestros participantes, el tener que enfrentarse a otro idioma y a otra cultura; el tener que resolver importantes demandas burocráticas a las que no están acostumbrados; el vivir experiencias caracterizadas por una gran carga emocional cuando se encuentran por primera vez con quien va a ser su nuevo/a hijo/a; o también, por el hecho de tener que asumir rápidamente el rol parental cuando el menor se va con ellos al hotel, siendo éste un contexto extraño si lo comparamos con el propio hogar. Por ello, es importante que en estas circunstancias se pueda contar con alguna persona que actúe de apoyo en esta transición.

Señalar que el 90% de los participantes fueron acompañados en el primer viaje, y de los que tuvieron que hacer un segundo viaje, fueron acompañados el 81% de ellos. En este sentido, destacar que las parejas son quienes más fácil lo tienen, porque son excepcionales los casos en los que no viajan ambos miembros, sirviéndose de mutuo apoyo entre ellos. También, en ocasiones les suele acompañar

algún familiar próximo (6,7%, respecto al primer viaje, 2% en el segundo viaje) o alguna amistad muy cercana (4% en el primer viaje, 0,7% en el segundo). Otras personas destacan la compañía de otros adoptantes a quienes conocían con anterioridad al viaje, y que sirvieron de apoyo a la hora de enfrentar juntos dicha experiencia.

Además, destacar que dentro de los que realizaron un solo viaje, el 8,7% llevaron consigo a algún hijo/a biológico/a, y el 2,7% a un hijo/a adoptivo/a, con el fin de que éstos participaran desde el inicio en el proceso de conocer y recibir al nuevo miembro de la familia.

Como ya se comentó anteriormente, son múltiples las razones que hacen que la experiencia del viaje sea bastante estresante. Hemos querido profundizar en el tema preguntándoles directamente a las familias que se enfrentaron a dicha experiencia por las principales dificultades con las que se encontraron, con el fin de que esta información sirva de orientación para futuros padres adoptivos. Tan sólo un 28% comenta que no tuvieron dificultades importantes al respecto. No obstante, éste no es el sentir de la mayoría de los participantes, como veremos a continuación.

Tal como se aprecia en la figura de la página siguiente, el principal problema al que se enfrentaron las familias fue la propia dificultad del viaje y el agotamiento que les produjo, aspecto señalado por un 41,3% de ellas. En este sentido, se trata normalmente de viajes que duran muchas horas, que implican importantes cambios de horario; en los que se realizan diversos trasbordos; en los que normalmente se dan problemas de retrasos en los vuelos, llegando en ocasiones a perder algunos enlaces; en los que algunos llegaron a perder sus maletas, o han tenido que arrastrar con un equipaje algo excesivo a través de largas distancias; o donde no siempre la atención por parte del personal de las compañías implicadas ha sido del todo correcta.

Principales dificultades durante los viajes



Por otro lado, los participantes también señalan la dificultad con las aduanas y con los controles policiales, especialmente cuando no se domina el idioma que permite comprender y responder a las demandas de dicha tramitación. Así, la dificultad con el idioma se convierte en el segundo gran problema con el que se enfrentan algunas familias (18%).

“La aduana en China asusta, porque son muy serios, excesivamente serios”.

Evidentemente, dependiendo del país del que se trate, pueden surgir otras dificultades. Por ejemplo, en relación con el clima. Algunas familias tuvieron que sufrir temperaturas extremas a las que no estaban acostumbrados, la abundancia de lluvias, o el exceso de contaminación (14,6%). También comentan el tener que acostumbrarse a residir en un país inhóspito (4,7%); que no se consigan adecuadas

condiciones de alimentación (8%), de habitabilidad y de sanidad (6%); o que las condiciones para la realización de los trayectos internos en el país son poco agradables e incómodas (4,7%). A ello hay que añadir la sensación de soledad y miedo de que puedan surgir problemas durante el proceso (11,3%). Estos temores para algunos son fundados, ya que han tenido que sufrir dificultades en la tramitación por falta de una adecuada organización al respecto (5,3%); o bien por el trato inadecuado y/o poco profesional dispensado por parte de personas que actúan en el proceso (v.g., guías, notarios, entre otros) (7,3%); o incluso, por haber sido objeto de extorsión económica (5,3%), teniendo que realizar gratificaciones con el objeto de que no les ralentizaran la obtención de la documentación. Sirvan de ejemplo de estos últimos aspectos los comentarios siguientes:

“Previo al encuentro con mi hijo hubo una reunión con los padres. La madre quería conocerme, y el padrastro extorsionarme. Ese fue el momento más crítico. Si el padrastro decía no, era no. El menor había vivido duras situaciones de maltrato”.

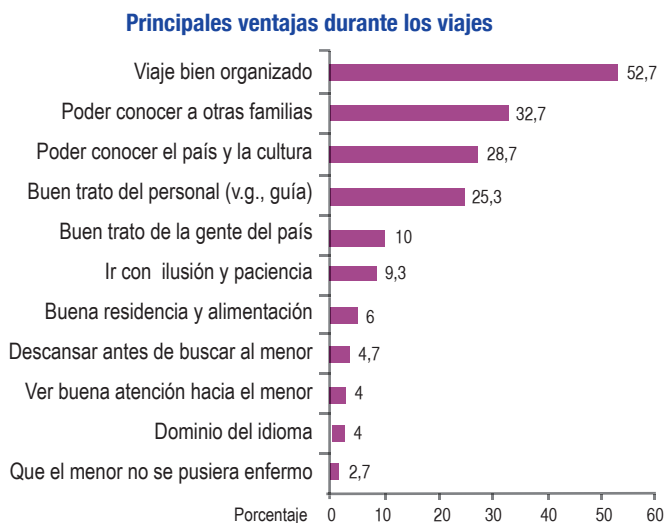
“Tenía la sensación, cuando estaba en China, de que existía alguna mafia con el dinero que les dábamos al orfanato. Parecía que estábamos comprando a los niños”.

Otro problema que ha vivido un 4,7% de estas familias es tener que empatar la llegada del largo viaje, normalmente agotador, con el hecho de ir a recoger al menor, sin posibilidades de descanso intermedio, lo que genera gran estrés. También un 10,7% se queja de que la estancia en el país es más larga de lo que las propias familias quisieran, y de lo que realmente es necesario.

Citar además otros problemas, mucho más específicos, relacionados algunos con el país al que se viajó, o con circunstancias particulares que les tocó vivir a un reducido número de familias. Por ejemplo, tener que pasar por diversos reconocimientos médicos; falta de convenios

y escaso control legal en determinados trámites; tener la impresión de estar ante casos de venta de menores; enfermedad de alguno de los miembros de la familia que se desplazó; dificultades en la relación con otras familias adoptantes; percepción de rechazo hacia el adoptante; y situaciones de peligrosidad en el país por encontrarse en aquel momento en un cambio político o por efecto de las guerrillas. Este último hecho, aunque se comenta poco, lo enuncian significativamente más las familias monoparentales que han adoptado en Nepal. Lo mismo ocurre con la percepción de rechazo hacia el adoptante, que se da principalmente en los casos de hombres que adoptan en solitario.

De cualquier modo, el desplazamiento a otro país no ha de verse como un cúmulo de dificultades, ya que la experiencia de cada familia ha sido particular. En este sentido, hayan sufrido o no algún tipo de problema, también son muchas las familias que informan sobre aspectos que han hecho más llevadera, e incluso, agradable, la experiencia del viaje al país de origen del menor. En la figura se presentan sus principales comentarios al respecto.



Señalar que tan sólo un 2,7% de los participantes que viajaron respondieron a esta cuestión afirmando que no se encontraron con ninguna ventaja, lo cual refleja que vivieron una experiencia escasamente gratificante. Por el contrario, son muchos los que mantienen el recuerdo de circunstancias positivas por encima de las dificultades, con expresiones como la siguiente.

“El viaje es largo, y duro, pero como vas a conocerla, vas como en una nube...”

Así, y en relación con las ventajas y los aspectos positivos, un porcentaje considerable de familias (52,7%) destaca el hecho de la buena organización del viaje (tanto en lo que se refiere a los traslados y/o la estancia en el país, como en relación con la tramitación), o incluso la atención dispensada por alguna persona que interviene en el proceso (v.g., algún traductor, guía, abogado, etc.) (25,3%), o por parte del personal de los centros u orfanatos (4%). También un número considerable de ellos (32,7%) cita la oportunidad que le da la experiencia para conocer y relacionarse con otras familias adoptantes.

“En el propio orfanato nos dieron un regalo, y nos pidieron que les enviáramos fotos”.

“Aprovechamos el viaje para conocer e intimar con otras parejas que también iban con nosotros. Salimos a cenar en Madrid la noche anterior con ellos, y parecía que nos conocíamos de toda la vida. Íbamos todos arropados”.

“Haces algo más que amigos, porque compartes experiencias, sentimientos. Fue un momento único”.

Además, un 28,7% resalta la oportunidad que da el viaje para hacer turismo y conocer un nuevo país y su cultura, a lo que otro 10% añade el buen trato dispensado por la gente de ese país, y otro 6%

comenta lo confortable de la residencia y valora positivamente la alimentación que allí pudo degustar.

“Durante la estancia en el país, llama la atención que vas paseando con la niña por la calle, y te paran las mujeres chinas mayores y te dan las gracias, o te hacen algún obsequio”.

También comentar que un 9,3% de estas familias considera que otros factores, más de carácter personal, han facilitado la experiencia, como es el haber enfrentado el objetivo con ilusión y con mucha paciencia, o el dominio de algún idioma que permitiera el intercambio de información (4%). Otros factores más circunstanciales son el hecho de haber podido descansar antes de ir a buscar al menor (4,7%), o que éste no se les pusiera enfermo durante ese periodo (2,7%).

En definitiva, son múltiples y variadas las experiencias de las familias adoptantes que han optado por la adopción internacional, llenándoles de vivencias y recuerdos, algunos positivos y otros menos afortunados, en su búsqueda del objetivo de realizar la transición hacia la parentalidad adoptiva.



Los primeros contactos con el menor





¿Qué duda cabe que el momento más especial para los solicitantes de adopción es aquél en el que por fin conocen personalmente a sus respectivos hijos y tienen la oportunidad de compartir los primeros momentos con ellos. La experiencia es única para cada persona que lo experimenta, tanto en lo que se refiere al adulto como respecto al menor. Por ello, encontramos gran variedad en las respuestas proporcionadas por las familias ante la pregunta sobre cómo fue el primer encuentro con su hijo/a. Evidentemente, muchas son las circunstancias que intervienen en ese momento, produciendo esa gran diversidad. Sirvan de ejemplo algunas de las respuestas que presentamos a continuación.

“- Nos mostraron a las niñas desde una ventana. Nosotros estábamos esperando abajo – dice el padre.

- Yo les dije en broma a mis compañeras: -¡Venga chiquillas, que ya estamos de parto, respiren, respiren...! Entonces vimos a las niñas en la ventana. A mí me impresionó. Cuando llegamos arriba, empezaron todas las niñas a llorar de repente, yo me confundí y no sabía bien cuál era la nuestra... Cuando llamaron a unos amigos, nos dio tiempo de grabarles y luego ellos hicieron lo mismo con nosotros. Nosotros llorábamos como locos, y ella nos miraba como diciendo ¿qué les pasará a estos?- narra la madre”.

(Adopción internacional)

“Nuestra hija, por lo visto y según ellos, estaba muy mal. Tenía algo llamado la “viruela loca” (lo que en España viene a ser la varicela). Por lo cual, no nos la querían entregar. Decían que nos asignarían a

otra, pero nosotros nos negamos, y al final nos la entregaron, ya de forma individual”. (Adopción internacional)

“Fuimos a conocerlo, y el mismo día tuvimos que llevárnoslo, sin que existiera ninguna relación previa. Habrá gente a la que eso le venga perfectamente, pero a otros no. Para nosotros fue una experiencia extraña... Estábamos en la sala con él y empezó a llorar. Nos dijeron que era la hora de la comida, y nos llevaron al comedor con los otros diez niños. Eso te sumía en una situación... A mí me hubiera dado igual llevármelo a él como a cualquier otro. Si te sitúas allí, no sabes a dónde mirar. Me sentí muy incómodo. Aún no tienes el apego hacia el niño ni él hacia ti. Y te veías a diez niños mirándote... Era una situación rara... Creo que habría que hacerlo de otra manera. Los mayorcitos te hacían sus gracias... Te daba una sensación de pena tremenda... Estuvimos en el centro con él una hora y media, y luego ya nos lo llevamos”. (Adopción nacional)

“Yo la vi pasar con la cuidadora, y le dije a mi marido: -¡Es la nuestra, es la nuestra! La reconocí por la foto. Luego nos iban llamando por los apellidos e íbamos pasando. Todos vivimos lo de todos. Me la dieron, y ella lloraba. Luego ya nos pasaron a otra sala. Y a partir de ahí, la niña iba de uno a otro, para disfrutarla todos. Con una ilusión tremenda... Pero también muy frío, porque no había intimidad”. (Adopción internacional)

“Yo me confundí de niña, con los nervios, me fui directo a otra y le dije a mi mujer:

-¡Mira la niña, mira la niña!

Ella enseguida me dijo:

- Que no, que esa no es”. (Adopción internacional)

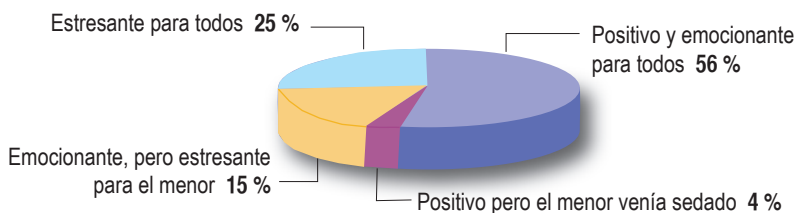
“Es lo más lindo que me ha pasado en la vida. He hablado con otros padres biológicos, y te digo que es lo mismo. Nos la entregaron a las cuatro, y a las cinco menos diez ya estábamos en la guagua. La entrega es impactante”. (Adopción internacional)

“Nos pasaron al grupo a una sala del hotel, y allí estaban las niñas. Fue muy bonito, entrar, buscar a tu niña. Nos dejaron acercarnos. Luego, al ratito vinieron los directores de los orfanatos y el notario. Nos separaron, pero la veíamos desde la otra habitación. Estábamos justo enfrente. Entonces empezó todo lo que era el trámite de presentación, las palabras de los directores, la firma del documento. Me pareció muy fuerte que la guía te traduzca que miremos bien si son las niñas de la foto, porque si no, hay problemas... Luego se firma y te dan la foto del día del abandono, y alguna foto más”.

“La sensación cuando conoces y te encuentras con tu hija es igual que cuando los tienes, te lo decimos nosotros que tenemos hijos biológicos”.

Estos relatos confirman que las experiencias pueden ser muy variopintas. Concretamente, para el 56% de los participantes, el primer encuentro fue una experiencia emocionante y positiva, tanto para ellos como padres y madres, como para el menor.

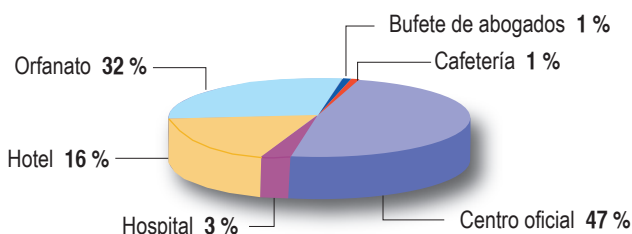
¿Cómo fue el primer encuentro?



Por el contrario, un 25% afirma que la situación fue bastante estresante para todos, especialmente por producirse en una situación poco idílica y fría, en la que todos pasan muchos nervios, y en la que se echa en falta algo de intimidad. Al respecto, señalar que uno de los participantes se encontró por primera vez con el menor en presencia

de su familia biológica. Un tercer grupo (15%) reconoce que fue una experiencia muy positiva para ellos, pero que percibieron el estrés vivido por el menor al verse obligado a relacionarse con unos adultos que querían abrazarle, y que le eran desconocidos. Por último, el 4% restante informa que ellos lo vivieron muy bien, pero que el menor se encontraba sedado en el momento del primer encuentro.

¿Dónde se realizó el primer encuentro?



Múltiples razones hacen que ese primer encuentro no siempre sea tan idílico como uno pudiera desear o haber soñado. Por un lado está el hecho de dónde se produce el primer contacto. El menor se sentiría más cómodo en un contexto que le fuera familiar, pero en la mayoría de los casos el contacto se produce fuera de dicho ámbito: en un hotel (16%), en un centro oficial (v.g., en el Registro Civil, en una Notaría, en una dependencia del Ministerio) (47%), en el hospital (3%), en un bufete de abogados (1%), o en alguna cafetería (1%). Por otra parte, lo que puede beneficiar al menor puede estresar a sus nuevos padres. Esto es, que el encuentro se produzca en su lugar de residencia (32%). En este sentido, algunos participantes manifestaron que para ellos era mejor no conocer de cerca el lugar en el que su hijo/a había vivido últimamente, para evitar así pensar en el posible sufrimiento que pudo padecer, o verse obligados a relacionarse con otros niños que no han tenido hasta ese momento la suerte de ser adoptados.

Otro factor que enturbia la felicidad del primer momento es el modo en que se realiza el primer encuentro. Esto es, si se hace de forma individual, presentando a cada familia al hijo/a que le ha sido asignado (31,5%), o de forma grupal, compartiendo la misma experiencia con otros padres y madres adoptantes y sus hijos adoptivos (67,8%), pero sin gozar de la intimidad que requiere ese importante momento. Otro caso es aún menos idílico, y es cuando el encuentro se realiza de forma individualizada, pero con la presencia de la familia biológica del menor, como le ocurrió a uno de los participantes del estudio. Estos casos son realmente excepcionales.

Otro aspecto que condiciona la experiencia inicial vivida con el menor es el hecho de haber podido sostener o no más encuentros con él. Ello les permitiría ir desarrollando un conocimiento paulatino entre ellos, sustentándose mejor la nueva relación. Tan sólo el 27,6% de los participantes contaron con esta oportunidad, como en el caso siguiente.

“Hicimos un periodo progresivo de adaptación. Lo llevaba a una piscina, a la playa (nunca había estado allí, a pesar de que le quedaba cerca), y así fuimos conociéndonos, durante dos semanas, más o menos. Y la madre era fundamental porque el niño sólo hablaba criollo, y él se sentía seguro si estaba la madre. La figura de su madre la hemos mantenido, y él sabe que tiene una madre allí y otra aquí”.

Otro importante factor es que el menor hubiera sido previamente preparado para el encuentro con su nueva familia. Al respecto, tan sólo un 26,9% de los participantes cree haber percibido dicha preparación, bien porque el menor dirige su mirada especialmente hacia alguno de ellos de entre el grupo de padres y madres; a veces porque el menor se muestra muy relajado con ellos, incluso prefiriendo su contacto frente al de los antiguos cuidadores; o si es algo mayor, porque se desplaza hacia ellos para darles un abrazo y/o les llama papá o mamá, como en el caso que se muestra a continuación.

“Él debía haber estado preparado, porque enseguida vino corriendo y se me abrazó. Yo me eché a llorar, y él se quedaría pensando: -¿y a este tipo qué le pasa?, ¿por qué está llorando? Fue una experiencia muy bonita. Ese primer contacto lo tenía idealizado, y fue muy bonito porque él también se prestó a que fuera muy bonito”.

Una última condición a considerar es el hecho de que el menor pueda o no responder a las expectativas iniciales que tenían los participantes sobre él antes de conocerle. En este sentido, el 32,7% de ellos informa que no sostenían a priori ninguna expectativa concreta; otro 20,6% responde que el menor sí respondía a lo esperado porque ya contaban con información previa sobre el menor; otro 30,7% dice que, en su caso, el menor superaba las expectativas inicialmente creadas; y el 16% restante muestra cierta decepción al respecto, en unos casos por no coincidir el menor con las preferencias que ellos manifestaron al inicio del proceso (8%), por ser más menudo de lo esperado (4,7%), o por no corresponder el menor de la foto al que previamente les habían entregado (3,3%). Esta última circunstancia se vive como una experiencia bastante dolorosa.

Todas estas circunstancias o factores que acabamos de comentar afectan al proceso de adaptación mutua entre padres e hijos adoptivos durante los primeros contactos. Puesto que uno de los objetivos de este trabajo era aproximarnos a la experiencia de las familias adoptantes a lo largo del proceso, y poder recoger aquí vestigios de dichas vivencias, presentaremos a continuación algunos aspectos positivos y negativos de los que nos informaron en relación con los primeros encuentros sostenidos con sus nuevos hijos. Prescindiremos en este caso de proporcionar los porcentajes con los que se enuncian en relación con la muestra de participantes, ya que lo importante ahora es poder mostrar apreciaciones y experiencias variadas sobre la realidad de los encuentros. Acompañaremos alguna valoración con algún relato.

En lo que se refiere a las experiencias positivas señaladas por algunos de los participantes, cabe citar las siguientes:

- Comprobar que el menor había recibido muy buena atención por parte de sus cuidadores.
- Comprobar que el menor respondía bien a los estímulos que ellos le proporcionaban.
- Observar la buena organización administrativa de los trámites.
- Haber podido descansar del viaje antes de que se produjera el primer contacto.
- El apoyo proporcionado por parte de otras familias adoptantes.
- Que el encuentro haya sido en el hotel, y así no llegar a conocer las penurias de la anterior residencia del menor.
- Obtener un buen apoyo por parte del guía ante la aparición de dificultades.

Respecto a las experiencias negativas de los primeros encuentros destacadas por algunos participantes se encuentran las siguientes:

- Dureza por tener que ver el deseo de encontrar una familia en otros niños.
- Dureza al tener que dejarle en el centro hasta el siguiente viaje – en los casos de adopción internacional que lo requerían.
- Ansiedad al pensar que pudiera aparecer alguien que se llevara al menor, antes de que se hiciera efectiva la adopción.
- Desprecio ante la idea de tener que pagar una donación forzosa, y ver el interés que mostraba el personal de allí por el dinero.

“Te ves a tres personas mirando los billetes, revisándolos porque quieren los billetes perfectos (que estén limpios y planchados). ¿Eso es para comprar leche para los niños? Lo dudo. Eso es para ellos”.

- Disgusto por no poder conocer el orfanato o los espacios importantes en la vida del menor.
- Disgusto por sentir la preferencia del menor hacia el adulto femenino.
- Disgusto y tristeza por ver las condiciones físicas del menor (v.g., bajo peso, agotamiento).
- Observar la dificultad del menor para hacer sus necesidades fisiológicas, probablemente porque les dieron algún medicamento para evitar que lo hicieran en el trayecto desde el centro en el que residían.
- Sensación de mucho estrés y soledad.
- Disgusto por la inadecuación del lugar en el que se produjo el primer encuentro.
- Disgusto por la inmediatez en la ejecución de los trámites y tenerse que llevar al menor sin ninguna preparación previa o tiempo de habituación, produciéndose a veces el rechazo del menor.

“El gran problema nuestro fue a la hora de la entrega de la niña en China, ya que nos la entregó en el registro la familia de acogida, y la verdad es que fue horroroso, porque la niña no se quería venir con nosotros y le costó mucho adaptarse”.

- Disgusto por preferencia clara del menor hacia el adulto masculino.
- Estrés al estar enfermo el menor, y tener que afrontar dicha circunstancia en un país desconocido.
- Incomodidad por la presencia de la familia biológica.
- Dificultad en la relación con el personal del centro en el que residía el menor.
- Tener que atenderle en todo, nada más conocerle, en el centro y delante de otras personas.

“Nada más llegar, que me hicieran allí darle de comer, lavarlo y todo. Me pareció un poco fuerte”. (Adopción nacional).

Y un último aspecto, reflejado con el siguiente comentario, como una de las más horribles experiencias a las que una familia adoptiva se puede enfrentar:

“Nos cambiaron a nuestra niña. Nos habían mandado unas fotos con la asignación, y nos volvimos locos. Las repartimos a toda la familia, a amigos, a conocidos. Nos hicimos tanto a la idea de que esa era nuestra hija... Nos disgustamos mucho cuando nos entregaron a la niña, porque no era nuestra hija, no era la de la foto. Para nosotros fue una gran impresión”.

Los datos aquí recogidos muestran la gran variedad de historias que responden a la idiosincrasia de cada experiencia de adopción.



La información recibida sobre el menor



En varias ocasiones los informantes hablan del estrés sufrido durante las primeras etapas del proceso adoptivo, incluyendo el momento en que llegan a conocer a su nuevo hijo/a. Aún tendrán que avanzar en nuevas fases del proceso que generarán situaciones de gran ansiedad. Por ejemplo, cuando el menor se va definitivamente con ellos, tanto si se encuentran en otro país como si se trata de una adopción nacional.

En general, y como comentamos al principio, la mayoría de los participantes en este estudio no tenían la experiencia previa de ser padres o madres. La transición hacia el desempeño del rol parental supone siempre un importante reto. Si a ello le añadimos la incertidumbre sobre las características propias del menor y de su historia personal, entenderemos por qué muchas familias viven este nuevo periodo con gran angustia.

Un factor que puede facilitar dicha transición es que las personas encargadas del anterior cuidado del menor, proporcionen toda la información disponible respecto a él y sus circunstancias. El problema es que, en la mayoría de los casos, la información que se posee sobre el menor es escasa. En relación con el tema, se les preguntó a los participantes qué información recibieron sobre el menor antes de que éste se fuera a vivir con ellos.

Como se puede apreciar en la figura que recoge el tipo de datos que recibieron sobre el menor, en la mayoría de los casos las familias se

quejan de la escasez de información recibida. Además, existe gran variedad en cuanto a los contenidos que cada una de ellas pudo recibir. Así por ejemplo, la gran mayoría de los participantes (80%) recibieron un informe médico, más o menos amplio según sea el caso, que recogía información variada como el peso, la talla, el calendario de vacunas y/o el padecimiento de alguna enfermedad.

Por otra parte, un 53,3% de las familias fueron informadas sobre el contexto físico del abandono (v.g., dónde encontraron al menor) y dónde residió a partir de ese momento (56,7%), pero tan sólo un 28% conoce claramente datos sobre la situación real por la que fue abandonado el menor.

Tampoco son muchos los que poseen información sobre la familia biológica del menor (22%), sus datos de nacimiento (v.g., cómo fue el parto) (3,3%), o su edad real (37,3%).

Así mismo, tan sólo el 36,7% cuenta con información sobre su vida cotidiana, esto es, cuáles son los hábitos y rutinas a las que estaba acostumbrado el menor. Estos datos podrían ser útiles para explicar, en cierto modo, algunas dificultades de adaptación cuando el menor inicia su convivencia con la nueva familia. Otra información relevante que ayudaría a los padres a facilitar la transición del menor sería el poder conocer aspectos más personales de éste.

En este sentido, tan sólo el 40% de las familias recibieron algún comentario sobre el perfil psicológico del menor, describiendo su forma de ser y de comportarse. Además, un 25,3% conocía cuáles eran sus preferencias alimenticias; un 5,3% qué actividades lúdicas le gustaban más; un 2% obtuvo datos sobre su escolaridad; un 1,3% sobre el tipo de alimentación que recibía; y tan sólo un 0,7% los miedos que tenía.

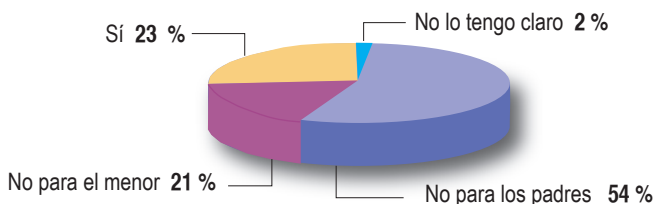
¿Qué información recibieron sobre el menor?



En cuanto a posibles recuerdos sobre su pasado, el 47,3% posee alguna fotografía del menor, del centro en el que residía, de sus compañeros, etc. También un 9,3% de las familias tienen en su poder una copia del anuncio en la prensa en la que se comunicaba la situación de desamparo del menor en el momento del abandono, por si alguien quisiera reclamarlo dentro del periodo reglamentario establecido.

Señalar que dos familias informaron que no se les proporcionó ningún tipo de información sobre su hijo/a o sobre su historia pasada.

¿Considera la información suficiente?



Como es de esperar, la mayoría de los participantes consideran escasa la información recibida, tanto para ellos, porque desearían conocer más sobre la vida anterior de sus hijos (54%), como en relación con el propio menor (21%), de cara al momento en que quiera conocer mejor la historia de su origen en el futuro. Por el contrario, un 23% de los participantes considera que tienen suficiente información, en ocasiones porque sí se la han proporcionado, y en otras, porque prefieren ignorar el pasado del menor y centrar su interés en la vida que empiezan a compartir juntos. Por último, tan sólo un 2% no tiene claro si desea o no tener más información. Sirvan los siguientes comentarios como ejemplo de las diferentes posturas.

“A mí me gustaría saber cómo fue su vida de pequeña, cómo la trató la que fue su madre, si tenía más hermanos que jugaran con ella...”.

“A mí no me hubiera gustado conocer a la familia. Otra de las familias que fueron con nosotros, la niña soñaba por la noche con la madre de acogida, y la madre adoptiva estaba fatal”.

“Cuanto menos sepa de la familia biológica, para mí mejor. Me asusta que más adelante quiera ver a su familia biológica. Mis temores son míos, eso no quita que si me lo pide, yo le ayude a buscarlos”.

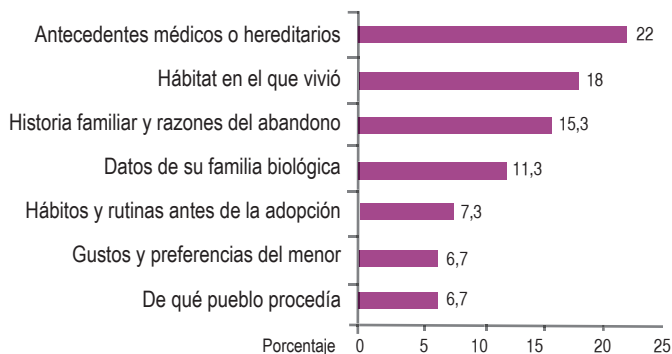
“Nos dieron un dossier con las características de la niña, sus gustos, que era muy risueña. Pero luego lo comparamos con el de otros padres y era casi igual. Y de risueña no tenía nada”.

“Nos enseñaron varias fotos de nuestra hija, y en una de ellas se veía la sogá que la tenía amarrada a la cuna, una sogá de esparto. Pero tampoco me interesa mucho saber para qué era la sogá, para qué la utilizaban”.

“- Yo no quería ir al orfanato, porque si luego no me gusta lo que veo, es algo con lo que tengo que cargar - comenta la madre.

- Yo sí, porque, por otro lado, es información de la vida de nuestra hija antes de estar con nosotros. Ver lo que hay cerca del orfanato, si hay parques, cómo era el orfanato, qué hacía, porque son 20 meses de la vida de nuestra hija – comenta el padre”

¿Qué información le hubiera gustado tener?



En relación con las familias que han manifestado desear más información, los temas por los que muestran mayor interés son los siguientes: los antecedentes médicos o hereditarios (22%), por si en algún momento les es útil para explicar algún problema que pueda

surgir en el menor; el entorno en el que vivió (18%), y poder contar con alguna fotografía al respecto; la historia familiar y las razones de su abandono (15,3%); algo más de información sobre la familia biológica (v.g., si tiene hermanos, cómo eran sus padres) (11,3%); cómo fue la vida del menor tras el abandono (7,3%); los gustos y preferencias del menor (6,7%); y/o de qué pueblo procedía (6,7%).

Destacar además otro comentario registrado en relación con esta cuestión, y es que el 28% de los participantes expresan que no sólo es querer obtener más información sobre el menor, sino también, que la que te proporcionen sea correcta. En este sentido, algunos de los participantes que adoptaron en China exponen que al contrastar la información proporcionada a distintas familias sobre sus respectivos menores, observaron una excesiva coincidencia, llevándoles a dudar de la veracidad de su contenido.

“Que en los orfanatos te digan la verdad, que los informes son copiados y pegados de los demás”.



El acoplamiento antes de llegar al hogar en la adopción internacional



Los solicitantes de adopción sueñan en reiteradas ocasiones con el día en el que, por fin, tendrán a su hijo/a con ellos. Probablemente, en esa situación imaginada recrearán un estado de felicidad plena tanto para los adoptantes como para el menor adoptado. Por desgracia, la realidad no siempre es tan complaciente con todas las familias y situaciones, especialmente porque los menores pueden extrañar, desconfiar y mostrar reticencias a la hora de entrar en contacto con los miembros de su nueva familia, ya que, al fin y al cabo, les son desconocidos. También el adulto se podrá sentir extraño, hasta que se acostumbre a la presencia del menor.

En este apartado reflejaremos cómo han vivido los participantes, especialmente aquéllos que realizaron una adopción internacional, los primeros días de convivencia con sus hijos antes de su regreso al hogar. Hemos organizado la información agrupándola según respondiera a experiencias que contribuyen a facilitar el acoplamiento, o por el contrario, a experiencias que generaron algo más de estrés en ese periodo.

Respecto a los aspectos positivos experimentados durante el periodo de convivencia con el menor en su país de origen, los participantes citan mayoritariamente factores asociados al propio menor. En primer lugar, un elemento altamente positivo es el hecho de que el menor se adaptara ya desde los primeros días a su nueva familia. Esta realidad la vivió un 66,6% de las familias.

- Rápida adaptación a la hora de convivir con la familia (66%).

Ventajas en el acoplamiento realizado en el país



Así, los participantes informan que el menor solicitaba ya en este momento su protección ante situaciones extrañas; o manifestaba preferir estar con ellos que con sus antiguos cuidadores; o se dirigía a ellos llamándoles papá y/o mamá (aunque ello no signifique que ya estén establecidos los vínculos afectivos). Estos hechos, sin duda, gratifican y facilitan la compenetración entre sus miembros, porque ofrecen a la familia receptora muestras del agrado que siente el menor por haber sido acogido por ellos. Sirvan de ejemplo los siguientes comentarios.

“A las dos horas de estar con nosotros, ya estaba en la cama jugando con la hermana”.

“Estuvo llorando todo el tiempo, hasta que la llevamos a la habitación, le dimos algo de comer, y luego del agotamiento se durmió. Después, al despertar, ya estaba más tranquila. Empezamos a jugar con ella y parecía que había estado siempre con nosotros”.

7. El acoplamiento antes de llegar al hogar en la adopción internacional

“Yo el primer día le quité la ropita. No olía muy bien...Es importante intentar saber rápidamente algo que a ella le gusta, para que se sienta cómoda, y hablarle despacito. Nos miraba, y parecía estar tranquila con nosotros”.

Otros factores benefician las relaciones que se establecen durante este primer periodo de convivencia. Por ejemplo, el hecho de que el menor se adaptara bien y rápidamente a las rutinas diarias (38,7%).

- No presentaba dificultades de alimentación (31,3%).
- No presentaba dificultades para dormir (27,3%).

Otros aspectos positivos hacen referencia al carácter/temperamento del menor y a la conducta que presentaba durante ese periodo, demandando incluso el intercambio con su nueva familia (23,3%).

- Se mostraba sociable y cariñoso (14,7%).
- Tenía buen carácter, lo que indicaba que había recibido buena atención con anterioridad (10,7%).

También afectó positivamente el hecho de ver cómo progresaba en su desarrollo y cómo disfrutaba con las nuevas experiencias que le proporcionaba su nueva familia durante este periodo (10%).

- El menor mostraba ilusión por las cosas nuevas y por nuevas experiencias (6%).
- Respondía bien a la estimulación y progresaba cada día (6%).

Otro aspecto era el poder hacerse entender con el menor y que éste entendiera lo que la familia trataba de transmitirle, incluso con el inconveniente del idioma (8%).

Además de ello, otro factor que ayudó al acoplamiento fue el poder conocer algo de la historia del menor previa a su llegada a la nueva

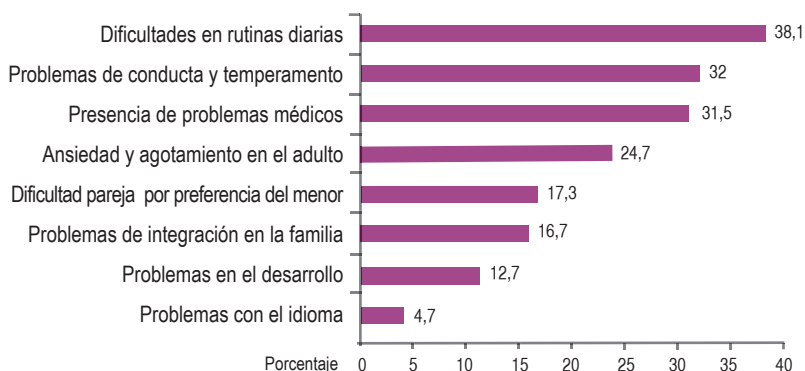
familia, ya que ello permitió a los padres y/o madres entender algunas de sus reacciones, y no asustarse ante ellas (7,3%).

Por último, señalar el apoyo recibido por parte de otras familias, generándoles mayor grado de seguridad para sobrellevar esas primeras experiencias de convivencia con el menor (6%).

Destacar que tan sólo un 4% de estas familias informan que no les fue fácil ese periodo, y que, por tanto, no vivieron dicha experiencia positivamente.

Sin llegar a esos extremos, qué duda cabe que no todas las familias se enfrentan a las mismas realidades. Las ventajas de algunas de ellas no se han dado en otras familias, y dichas circunstancias se convierten en importantes problemas para la adaptación inicial. La figura muestra, de forma general, los porcentajes de familias que se han enfrentado a distintas circunstancias adversas, teniendo en cuenta que muchas de ellas han vivido simultáneamente más de una dificultad.

Inconvenientes en el acoplamiento realizado en el país



Algunos problemas se relacionan con la realización de las rutinas diarias (38,1%), como queda reflejado en algunos de los comentarios que presentamos a modo de ejemplo:

- Dificultades con la alimentación (problemas para comer o introducir nuevos alimentos, o por el contrario, que el menor come de forma voraz y en exceso) (14,7%).

“Nos pasó una cosa peculiar. Una de las veces que le iba a dar de comer, la niña, con nueve meses, me cogió de la mano, se acercó la escudilla y desesperada empezó a comer”.

- Dificultades para dormir (v.g., le cuesta coger el sueño, tiene pesadillas) (13,3%).

“Al principio no entendíamos, y no había forma de que se durmiera, ni en la cuna ni en la cama, hasta que descubrimos que estaba acostumbrada a dormir en el suelo”.

“Los dos primeros días durmió bien, quizás por agotamiento, o porque estaba enfermita. Al tercero ya no había manera de dormirle cuando la metías en la cuna. La pasamos a la cama, y se calmó. Pensamos que dormía en una colchoneta, porque a partir de ahí, no tuvimos muchos problemas”.

- Dificultades a la hora del baño (v.g., conseguir bañarla, o lavarle el cabello) y/o en el uso del retrete (18,7%).

“No soportaba bañarse, y menos que le mojaran el pelo”.

“El baño fue para ella terrorífico, como si le estuviéramos pegando fuego. Queríamos grabar ese momento, y fue imposible. ¡Cómo puede ser que una niña de once meses pueda tener tanta fuerza para evitar que la bañen!... Y ahora, no la quitas de la bañera”.

Los problemas emocionales, de temperamento y/o de comportamiento del menor también son algo abundantes y variados (32%). No obstante, comentar que algunas de estas manifestaciones guardan gran relación con el momento evolutivo en el que se encuentra el menor, y realmente, no serían tales problemas, sino más bien, manifestaciones propias de la edad. No obstante, algunas familias interpretan como bastante problemáticos dichos comportamientos.

- Lloraba con bastante facilidad (13,3%).
- Mostraba bastante inquietud en su comportamiento (v.g., lo tocaba todo, no se estaba quieto) (10%).
- Presentaba dificultades de conducta (v.g., perretas y caprichos, desobediencia, agresividad, reto) (16%).
- Tiraba objetos al suelo o se los llevaba a la boca (1,4%).
- Presentaba dificultad para adaptarse a los cambios y a nuevos contextos (2,1%).

Un porcentaje considerable de familias citan también los problemas médicos con los que se encontraron en aquellos momentos (31,5%). Entre los más significativos están los siguientes:

- Problemas de debilidad, bajo peso y talla (10,7%).
- Problemas dermatológicos (v.g., llagas, eccemas, sarna, sarpullidos, etc.) (15,3%).
- Problemas gastrointestinales (v.g., estreñimiento) (4%).
- Problemas respiratorios (10,4%).
- Problemas neurológicos (v.g., se autolesiona - se da golpes, se muerde los dedos, se hace daño en la oreja-; no responde a estímulos) (5,3%).

Al respecto, parece interesante introducir el siguiente relato:

“Se nos puso bastante enferma allí. Menos mal que yo sabía algo

7. El acoplamiento antes de llegar al hogar en la adopción internacional

del tema, y además, llamé a un pediatra, porque la atención sanitaria allí dejaba mucho que desear. Mucho despotismo. En el hospital, había unas condiciones lamentables... No tienen medios, pero las técnicas asépticas eran muy correctas. Fue quizás la experiencia más negativa”.

También encontramos problemas de desarrollo (v.g., retraso psicomotor) (12,7%) y en el manejo del idioma (4,7%) entre los comentarios de los participantes.

“Allí los guías te dicen que cuando te la den, que la revises bien... En general, de 27 menores, el ochenta por ciento de las niñas se puede decir que venían bien. Algunas de ellas venían con problemas de higiene. A una sí le vimos marcas de estar amarrada. Otra estaba muy, muy delgada, pero en general, venían bastante bien. Bueno, algunas tenían importantes problemas de psicomotricidad”.

Otro importante bloque de problemas hace referencia a las dificultades que muestra el menor a la hora de aceptar a la nueva familia y sentirse cómodo y seguro dentro de ella (16,7%). Así, algunos participantes se enfrentan a realidades como las siguientes:

- Dificultad para integrarse como un miembro más de la familia (10%).
- Rechazo manifiesto hacia algún miembro de la pareja (7,3%) (en ocasiones al padre, 4,3%; y en otras a la madre, 3%).

Hasta ahora hemos destacado dificultades relacionadas con el menor. No obstante, los participantes también nombran problemas que experimentan ellos mismos en la fase de transición hacia el desempeño del nuevo rol parental (24,7%). Estas dificultades pueden afectar a las relaciones que se ponen en marcha ante la llegada del menor y los cambios que acontecen al respecto. Dentro de ellas las más significativas son:

- Ansiedad, inseguridad y cansancio en el adulto (v.g., por la novedad e inexperiencia de atender a un menor; por lo agotador del viaje de regreso; por tener que adaptarse a nuevos hábitos y rutinas; etc.) (24,2%).

“En tres días tuve que salir a comprarlo todo, y todo el mundo no puede”.

“Nosotros estábamos agobiados porque era todo nuevo, los bolsos, los biberones, la ropa, la abrigábamos cuando salía de la guagua, después cuando entrábamos, quitarle de nuevo los abrigos. Pensar qué llevar para el almuerzo, que si potitos, que si para después fruta. Era todo nuevo para nosotros”.

“El primer día, ella durmiendo como una reina, y nosotros toda la noche desvelados. Estuvimos varios días así, casi sin dormir. Luego decidimos turnarnos, pero el que se iba a dormir, al rato ya estaba allí. Era más bien la duda de que el otro no supiera hacerlo, o que necesitara ayuda”.

“Otro padre y yo intentamos limpiar de caca a una de nuestras hijas. Mientras uno la agarraba de las manos, el otro lo intentaba...”.

- Agotamiento por la demanda excesiva de atención que reclama el menor, mostrando una dependencia extrema hacia el adulto (normalmente la madre) (2%).

Por último, algunos participantes comentan la clara preferencia por un miembro de la pareja frente al otro (17,3%), lo que puede generar dificultades de pareja y también en la relación parento-filial con el padre/madre no preferido. En algunas ocasiones la preferencia fue por la madre (5,3%) y en otras por el padre (12%).

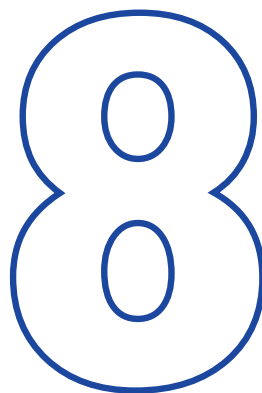
“A mí sólo me permitía bañarla, darle la medicación y pasearla. Era curioso que sólo me permitiera esas cosas, o también cargarla. El resto, era la madre”.

7. El acoplamiento antes de llegar al hogar en la adopción internacional

Por último señalar que, respecto a esta cuestión, un 15,3% de las familias participantes que optaron por la adopción internacional gozaron de unas condiciones privilegiadas, señalando que no pueden hablar de ningún aspecto negativo durante este periodo, porque todo les fue estupendamente.



El proceso de acoplamiento en el nuevo hogar

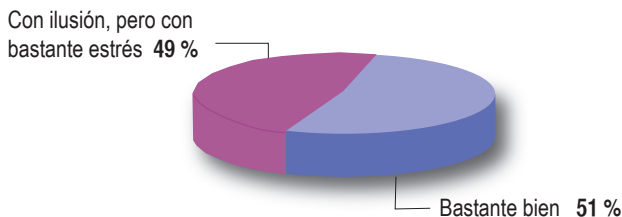


La llegada del menor al nuevo hogar se vive como la culminación de un sueño que por fin se ha hecho realidad. Si bien muchas familias han podido compartir un periodo previo de convivencia con su hijo/a durante la estancia en el país, y en el viaje de vuelta, como en el caso de la adopción internacional, es ahora cuando se sienten más relajados por encontrarse en un contexto más familiar y controlado para ellos.

A partir de este momento, todas las familias, independientemente del tipo de adopción (nacional o internacional) tendrán que iniciar una nueva dinámica familiar, que se organiza especialmente en torno al menor con el fin de facilitar su adaptación al nuevo hogar. Ello va a requerir importantes ajustes para todos, haciendo que cada miembro de la familia viva la experiencia de forma particular.

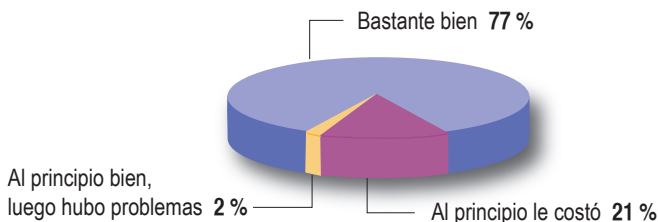
En este apartado trataremos de describir las experiencias aportadas por los participantes en relación con los primeros momentos de convivencia en el hogar, destacando tanto los aspectos positivos como los negativos al respecto. Iniciaremos los comentarios aludiendo a la percepción que tienen los padres y las madres sobre cómo vivieron ellos mismos esa fase de acoplamiento y cómo perciben que lo vivió su nuevo hijo/a.

¿Cómo vivieron el acoplamiento en el nuevo hogar?



En general, las familias participantes recuerdan la gran ilusión vivida durante el proceso de acoplamiento tras la llegada del menor al hogar. La mitad de ellos (51%) mantienen una visión muy positiva de este periodo, en el que se enfrentaron a múltiples experiencias nuevas y enriquecedoras. La otra mitad (49%), aunque también recuerdan la ilusión experimentada en ese momento, consideran que fue una etapa altamente estresante. Múltiples factores contribuyen a asumir esta última perspectiva, como por ejemplo, el cansancio acumulado durante el viaje; las visitas que entonces querían conocer al nuevo hijo/a; la reacción del menor ante los desconocidos; o el hecho de tener que afrontar nuevos retos para facilitar la adaptación del hijo/a a la nueva situación familiar, generando para ello nuevos hábitos y rutinas.

¿Cómo vivió su hijo/a el acoplamiento?

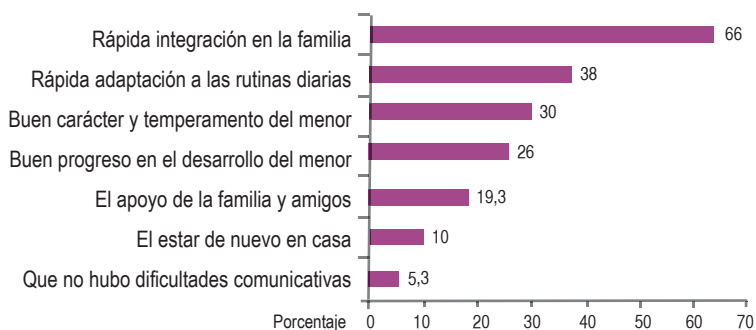


En lo que se refiere a la adaptación del menor, la mayoría de los participantes informan que a su hijo/a no le costó demasiado adaptarse a su nueva vida y al nuevo hogar (77%). Este hecho se da más, y de forma significativa, en las familias que adoptaron a un niño o a una niña con una edad menor a los tres años.

De cualquier modo, tan sólo otro 21% informa sobre algunas dificultades iniciales de adaptación, que tienden a desaparecer con el tiempo, y el 2% restante comenta que el proceso se produjo justo al revés, en un principio todo discurrió estupendamente, y más adelante surgieron algunos problemas. En estos casos, la edad del menor no parece ser un factor influyente.

Ahondando en el análisis de esta etapa de la vida familiar, se les pidió a los participantes que trataran de recordar los aspectos positivos que ellos consideraban que facilitaron esta transición. Sus comentarios hacen referencia a múltiples aspectos, algunos de los cuales ya han sido comentados en el apartado que trata el acoplamiento que se produjo durante la estancia en el país del menor, en los casos de adopción internacional. Empezaremos de nuevo comentando primero aquellos factores que hacen alusión al propio menor, y luego citaremos otros más personales o del contexto social.

Ventajas en el acoplamiento en el hogar



En lo que se refiere al menor, los participantes citan, por una parte, la rápida adaptación que mostró a la hora de integrarse en su nueva familia (66%): no mostraba extrañeza con ellos; buscaba su contacto y protección cuando se sentía inseguro, y se mostraba tranquilo cuando se encontraba cerca de ellos; o les llamaba papá y/o mamá al dirigirse a ellos.

Por otra parte, comentan como algo muy positivo el hecho de que el menor se acogiera rápidamente a las rutinas diarias dentro del hogar (38%).

- No presentaba dificultades de alimentación (28,7%).
- No presentaba dificultades para dormir (26%).

Otro factor hace referencia al carácter/temperamento del menor y su conducta (30%).

- Se mostraba sociable y cariñoso (26,7%).
- Tenía buen carácter, probablemente por la buena atención que recibió con anterioridad (3,3%).

También el hecho de ver cómo progresaba rápidamente en su desarrollo durante este periodo (26%), facilitó el acoplamiento.

- El menor mostraba ilusión por cosas nuevas y por nuevas experiencias (17,3%).
- El menor respondía bien a la estimulación y progresaba cada día (15,3%).

Un nuevo aspecto favorecedor señalado por los participantes hace referencia a las posibilidades de comunicación entre el menor y su familia (5,3%), tanto para entenderle como para hacerse entender.

Además, y de forma más personal, algunas familias recuerdan como un aspecto muy positivo el haber regresado al hogar, tras vivir con bastante ansiedad la estancia en el país y el viaje de regreso, e incluso, volver a degustar las comidas de su tierra (10%).

Probablemente, estas familias se refieren a la seguridad que encuentran en el propio hogar para afrontar el reto del acoplamiento en un contexto mucho más conocido y dominado por ellos.

“Cuando llegas a Madrid, ya empiezas a sentir menos presión. Pero cuando llegas a Canarias, terminas diciendo: ¡Al fin!”.

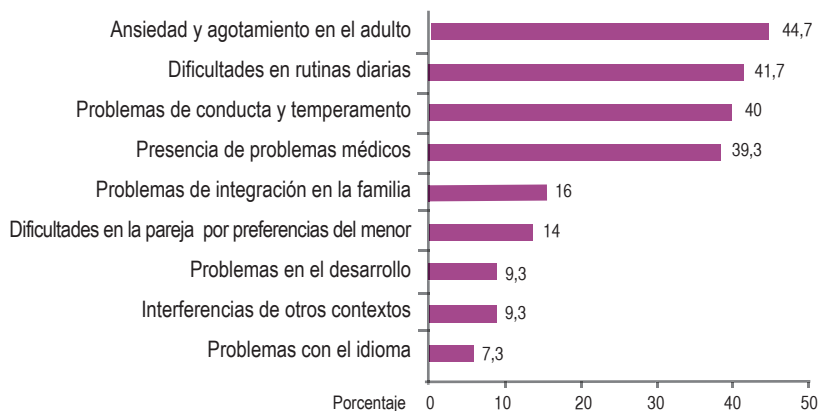
Por último, los participantes señalan un nuevo factor relacionado con el apoyo mostrado por otros agentes sociales próximos a ellos (19,3%).

- El interés mostrado por la familia extensa y los amigos cercanos hacia nosotros y respecto a la adaptación del menor (12%).
- El apoyo ofrecido por la familia, los amigos y otros padres y madres adoptantes (7,3%).

Destacar que, si bien es un porcentaje muy bajo, un 4% de los participantes no comentan nada positivo, y más bien destacan que no les fue fácil afrontar esta primera etapa.

También en este caso se les preguntó por los aspectos negativos que acompañaron a este periodo de acoplamiento. Se obtuvo un número amplio de dificultades que presentamos organizadas por categorías, al igual que en el caso en que se evaluaba el acoplamiento durante la estancia en el país del menor.

Inconvenientes en el acoplamiento en el hogar



Empezaremos comentando los inconvenientes relacionados con el propio menor. En primer lugar destacan las dificultades relativas a situaciones que componen las rutinas diarias (41,7%).

- Dificultades con la alimentación (problemas para comer o introducir nuevos alimentos, o por el contrario, porque come vorazmente y por exceso) (16,7%).
- Dificultades para dormir (v.g., le cuesta coger el sueño, tiene muchas pesadillas) (24%).

“La primera noche fue complicada, porque se despertó de madrugada, y no había forma de calmarlo. Como no tienes ni idea de su vida, lo que hacíamos estaba mal, porque él estaba acostumbrado a dormirse solo, y nosotros intentábamos acunarlo. Nosotros no sabíamos cómo funcionaba”.

“Era el doctor Jekyll y Mr. Hyde. Por la mañana preciosísima, buena, descansada. Pero por la noche se ponía a llorar y nos rechazaba, nos daba golpes, no quería que la tapáramos”.

“Hemos tardado casi un año en conseguir que duerma bien. Nos dimos cuenta de que necesitaba los ruidos de la casa (en lugar de mucho silencio)”.

- Dificultades a la hora del baño (v.g., conseguir bañarla, o lavarle el cabello) o en el uso del retrete (9,3%).
- Dificultades para adaptarse a nuevos hábitos (5,6%).

También son muy variados los problemas emocionales, de temperamento y de comportamiento citados por los participantes (40%), muchos de los cuales guardan una alta relación con el momento evolutivo en el que se encuentra el menor.

- Dificultades de conducta (v.g., perretas y caprichos, desobediencia, agresividad, reto) (18%).
- Lloraba con bastante facilidad (12%).
- Miedo ante estímulos concretos (v.g., a ruidos fuertes, a batas blancas, al viento, a los extraños) (12%).
- Comportamiento inquieto (v.g., lo tocaba todo, no estaba quieto) (7,3%)
- Dificultad para aceptar cambios (4,7%).
- Tiraba objetos al suelo y se llevaba todo a la boca (1,4%).

Sirva la reflexión siguiente de un padre para reconocer que en esta etapa son numerosos los cambios, y por tanto, es bastante lógico esperar algunos problemas de adaptación al principio.

“Es muy fuerte la cantidad de cambios a los que se enfrentó la niña de golpe. Salir al mundo exterior, pasar por varios hoteles, ir en varios aviones y otros sistemas de transporte. Llegar luego a una nueva casa, una nueva vida, a conocer a tantas personas nuevas...”

Otro tipo de dificultades hace referencia a la presencia de problemas médicos en el menor (39,3%), muchos de los cuales ya fueron cita-

dos en el apartado en el que se trató el tema de los primeros contactos. Entre las dificultades médicas más citadas se encuentran las siguientes.

- Problemas dermatológicos (v.g., llagas, eccemas, sarna, sarpullidos, etc.) (15,3%).
- Problemas de debilidad, bajo peso y talla (14,7%).
- Problemas respiratorios (12,7%).
- Problemas neurológicos (v.g., se autolesiona - se da golpes, se muerde los dedos y las uñas, se hace daño en la oreja -; no responde a estímulos) (5,3%).
- Problemas gastrointestinales (v.g., estreñimiento) (4%).

Otros problemas que aparecen en menor porcentaje son: anemia e inmunodeficiencia, alergias, quemaduras, problemas auditivos, problemas visuales, algún tipo de malformación física (v.g., en los pies, en los dedos,...), presencia de un tumor, hepatitis B, etc.

También algunos participantes señalan problemas que dificultan la integración familiar, o por lo menos, que la retardan (16%). Entre ellos destacamos los siguientes.

- Dificultad para adaptarse e integrarse como un miembro más de la familia (v.g., dificultad para desarrollar afectos hacia la nueva familia y sentirse protegido por ésta) (7,3%).

“La visión que teníamos de antemano es que en quince o veinte días el menor se acostumbraría al nuevo hogar. Nuestra situación no es de las peores, y sin embargo, tarda sus meses”.

- Problema de celos entre los hermanos (7,3%).
- Se iba con cualquiera (3,3%).
- Rechazo y miedo hacia la figura masculina (3,3%).

Además, los participantes también citan otros problemas relacionados con el desarrollo del menor (9,3%) como:

- Dificultades con el control de esfínteres (2%).
- Retraso psicomotor (7,3%).

También, problemas con el cambio de idioma (7,3%), lo que dificulta la comprensión entre el menor y su familia.

Además de las dificultades comentadas, un 44,7% de los participantes también nombran otras relacionadas con sus propias experiencias en el desempeño de su recién estrenado rol parental, que afectaron en la dinámica familiar durante este periodo. Entre ellas destacan las siguientes:

- Dificultades de adaptación a la nueva situación en el adulto (algunos de los cuales han tenido que recurrir a tratamiento) (29,7%).

“La primera noche lo pasé fatal, al día siguiente me hinché a llorar, fue un tránsito muy grande”.

“Yo no he parido, pero se lo dije al médico, yo he sufrido una depresión post-parto. Sinceramente, lo pasé muy mal. Tenía que estar pendiente continuamente del niño. No me echaba ni cremas. Ahora, después de un tiempo, ya voy disfrutando más de él”.

- Cambios en los hábitos y en las rutinas diarias (18%).

“Y aparte, nosotros también tenemos que adaptarnos porque por muchas ganas que tenga uno de niño, la vida cambia completamente, ya estás sometida a horarios...”.

“Nosotros no podíamos ir con él a ningún sitio. Hubo semanas que eran todas las tardes y noches, bajabas zumbando, porque cuando

pasaba la hora de las rutinas, o veía que era de noche, lloraba y no aguantaba. Yo creo que era la gente que le asustaba”.

- Agotamiento por la demanda excesiva de atención que reclamaba el menor, mostrando una dependencia extrema hacia el adulto (normalmente hacia la madre) (10,7%).

“Yo el regreso lo viví muy estresada, porque todo era conmigo, y aunque él me quisiera ayudar – dice refiriéndose al padre-, ella no le dejaba. Había días que a las doce de la noche todavía no me había podido duchar. Todo giraba en torno a ella”.

“Antes de que llegue, tienes la idea romántica, te imaginas acunándolo, viendo con él la tele, jugando. Pero no estás preparada para la vida cotidiana, que no tienes ni tiempo para contarte las uñas, no tienes tiempo para ti”.

Otras dificultades de gran relevancia hacen referencia a las preferencias hacia un progenitor observadas en el menor (14%).

- Preferencia marcada por un adulto (14,6%), en ocasiones por la madre (7,3%) y en otras por el padre (7,3%), lo que generó en algunos casos dificultades de pareja, afectando también en la relación parento-filial con el padre/madre no preferido.

“Cuando dicen que un hijo une a la pareja, eso es mentira”.

- Dificultades de pareja por la utilización de pautas educativas dispares, que llevan a la manipulación y/o preferencias del menor, y a las discusiones entre la pareja (2%).

“Yo me sentía un poco inútil, porque quería hacer, quería ayudar, y no podía. Malos rollos con ella y con la niña, me generaba mucho

estrés, eran puntos de vista distintos, no teníamos tiempo para sentarnos a hablar. Te genera algo de frustración, porque ahora sacrificas muchas cosas...”.

Por último, otros factores externos a la dinámica de la propia familia también se vivieron con cierta dificultad (9,3%).

- Agobio con las visitas que impedían llevar a cabo una dinámica normalizada en el hogar (7,3%).

“Yo intenté que para ese primer día no hubiera jaleo en mi casa. Lo digo egoístamente. Estaba pensando en mí. Porque yo no sabía cómo iba a reaccionar, y prefería estar más relajado. Por ello le prohibí a mi hermana que fuera al aeropuerto, pero no me hizo caso”.

“Los primeros días aquí fueron de visita, que si preparas café, té, viene todo el mundo. La niña reaccionó muy bien, se iba con todo el mundo”.

- Preocupación por si la familia extensa dejaba de lado a otros hijos por colmar de atenciones al nuevo menor (2%).

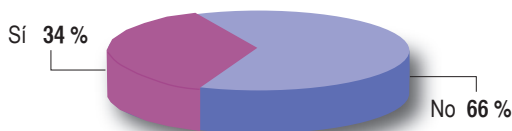
Por último, señalar que algunas familias (15,3%) comentan no haber tenido que enfrentar importantes dificultades durante este periodo, algunas porque en su caso realmente no existieron, y otras porque no siempre aciertan a la hora de reconocerlas. Sirva de reflexión el siguiente comentario:

“Cuando la gente se pone con esas historias, yo estoy por encima de todo eso. Me parece una estupidez de la gente, me parece vergonzoso esos planteamientos de las familias, que si adaptación, que si psicólogos para tal, para cual. ¡Hazme el favor! No necesito ninguna atención psicológica para tener un niño integrado en una casa”.

Evidentemente, son múltiples los factores que pueden afectar al respecto, tanto en relación con la aparición de problemas como con su ausencia. Tómese en cuenta, por ejemplo, la edad del menor y su propia historia de abandono y/o maltrato y las secuelas que dejan. Confiemos que en este caso se den las condiciones óptimas para la no aparición de problemas, o de lo contrario, el menor de esta familia se podría ver presionado a afrontar sus secuelas sin apoyo externo.

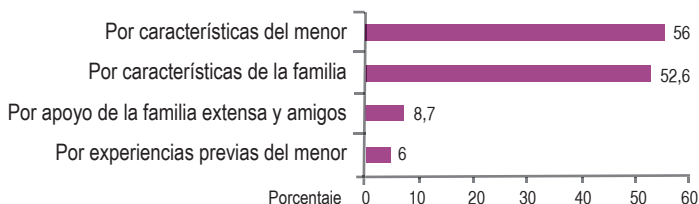
De cualquier modo, y a pesar de que aparentemente los participantes citan numerosas dificultades relativas al menor durante el periodo de acoplamiento, cuando se les pregunta acerca de la gravedad percibida de estos problemas, mayoritariamente opinan que no han sido demasiado importantes (66%). Tan sólo el 34% restante afirma haberse enfrentado a problemas de cierta relevancia.

¿Hubo importantes problemas de adaptación?



Así, en general, se puede afirmar que prima más la percepción de una rápida adaptación a su nueva condición familiar, justificada en función de argumentos que aluden tanto a rasgos y características del propio menor; a cualidades de la nueva familia que le acoge, especialmente en lo que se refiere a los adultos; a condiciones de su historia previa; o incluso, a efectos de otros contextos sociales que interactúan con la familia. Presentamos a continuación algunas de las razones más sobresalientes esgrimidas por los participantes.

Causas de la rápida adaptación del menor



En relación con las argumentaciones que hacen referencia a características o conductas del menor (56%), están las siguientes:

- Por la forma de ser del menor, que lo hizo fácil (v.g., es muy sociable, cariñoso,...) y su instinto de supervivencia (47,3%).

“Nuestra hija siempre comía y se dejaba algo al final, que no lo masticaba, lo dejaba ahí. Era como que lo guardaba para más tarde, porque las había pasado canutas, y allá sabía que igual después no tenía comida. Supervivencia, lo asocio a eso”.

- Porque comía y/o dormía bastante bien (8,7%).
- Por la corta edad del menor (8%).

También son numerosas las alusiones a factores relativos a la familia que le adopta (52,6%). En este caso, las razones más citadas son:

- Porque ellos supieron transmitir afecto, seguridad y confianza al menor, haciendo que se sintiera querido (22%).
- Porque establecieron desde un principio rutinas en su nuevo hogar (22%).
- Porque implementaron prácticas educativas adecuadas (v.g., no cediendo a sus perretas, dándole tiempo para que se adaptara a los cambios) (14%).

- Por las ganas que tenían ellos de tener al menor (8,7%).
- Porque tenían experiencias previas como padres (6%).
- Por la edad de los padres, al no ser éstos muy jóvenes (3,3%).
- Por la forma de ser relajada y tranquila que les caracteriza, dando tiempo a que se produzcan paulatinamente los cambios (3,3%).
- Porque supieron adaptarse a las necesidades de su nuevo hijo/a (0,7%).
- Por el apoyo de los hermanos del menor, que colaboraron en el cuidado y estimulación de éste (0,7%).

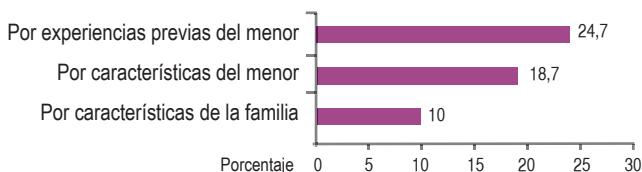
También dentro de los factores favorecedores se encuentran otros que se extienden más allá del propio núcleo familiar, como es el caso del apoyo de la familia extensa y de los amigos más próximos (8,7%).

Señalar, por último, que un 6% de los participantes aluden a las experiencias previas con argumentaciones como las que siguen:

- Por haber sido bien tratado, estimulado y educado en el centro anterior donde residía (4,7%).
- Porque le prepararon desde el centro antes de ser adoptado, para la transición hacia la nueva vida familiar (2,7%).

Evidentemente, muchas de estas justificaciones sirven también para explicar las razones por las que surgen o se mantienen algunos de los problemas señalados por los participantes, pero en este caso, por no estar presente la condición que favorecía la adaptación. Presentamos las principales razones enunciadas por los participantes que informaron sobre la presencia de importantes problemas en los menores, respecto a la aparición de dichas dificultades.

Razones por las que se producen problemas



En este sentido, unas razones hacen referencia a las experiencias previas que ha tenido que vivir el menor (24,7%).

- Porque el menor estaba acostumbrado a otros hábitos y rutinas (17,3%).
- Derivado del hecho de haber sido objeto de algún tipo de maltrato o por haberlo presenciado, y las secuelas que de dicha experiencia se derivan (6,7%).
- Por una inadecuada atención sanitaria (0,7%).

Otras causas se relacionan con las características del menor (18,7%), como las siguientes:

- Porque necesitaba tiempo para llegar a entender que ellos serán su nueva familia y que el menor pudiera llegar a generar sentimientos de seguridad y afecto (8%).
- Porque aún era pequeño (6,7%).
- Por la forma de ser del menor, que no lo hacía fácil (5,3%).
- Porque el menor rechazaba y no se adaptaba a la nueva familia (1,4%).
- Por la excesiva dependencia del menor hacia uno de los adultos (1,4%).
- Porque requería tiempo el aprendizaje del idioma para poder comunicarse con la familia (0,7%).

Y en lo que se refiere a aspectos relativos a la familia (10%) las razones más citadas son:

- Por el exceso de permisivismo y concesiones de todos (4,6%).
- Por la falta de coherencia educativa (v.g., experiencias más positivas con un padre/madre frente al otro) (2,7%).
- Por la dificultad personal del adulto para adaptarse al nuevo cambio de vida (4%).

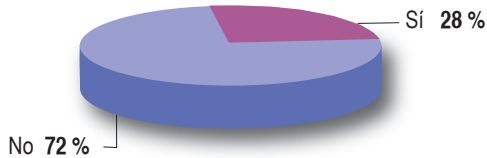
De cualquier modo, muchas de estas dificultades tienden a desaparecer con el tiempo. Así, el 70% de los participantes que han citado alguna de las problemáticas anteriores comentan que prácticamente las dificultades ya están superadas en la actualidad; otro 12,5% afirma que la mayor parte de ellas han ido remitiendo; y tan sólo un 17,5% informa que los problemas aún perduran tras un periodo más o menos largo de convivencia del menor en el hogar.

Dentro de los casos de remisión de la problemática, para un 77% de ellos, ésta duró tan sólo unas semanas, para otro 12% duró alrededor de los seis meses, y para el 11% restante alrededor de un año.

Qué duda cabe que para afrontar dificultades, lo mejor es estar preparado ante ellas con todos los medios posibles. En este sentido, conocer la posibilidad de su existencia puede ayudar a formarse previamente o a buscar los apoyos necesarios. Cuando se les preguntó a esas familias sobre si habían tenido información en relación con las posibles dificultades con las que se podrían encontrar, tan sólo un 28% dijo que sí, mientras que el 72% restante comentó que desconocían dicha posibilidad.

En relación a qué habían hecho para tratar de resolver las dificultades, y cuáles fueron sus principales fuentes de apoyo y recursos, sus respuestas fueron muy heterogéneas y variadas.

¿Tenía información sobre esas dificultades?



Entre ellas destaca la búsqueda de apoyo profesionalizado (v.g., psicólogos, logopedas, psicomotricistas, dermatólogos, pediatras, etc.) (19,3%). Por el contrario, otras familias han preferido esperar a ver si con el tiempo, y con mucha paciencia, se van realizando pequeños logros en el menor (18%). Otras fuentes importantes son la lectura de documentación escrita; consultas en Internet; ver programas educativos en televisión; consultar a otros padres adoptantes, amigos o familiares; o también consultar a profesionales que trabajan en las ECAI, asociaciones o en la Dirección General de Protección del Menor y la Familia. De cualquier modo, da la impresión que estas familias se sienten bastante desasistidas a la hora de poder afrontar los problemas de sus hijos.



LA ADOPCIÓN VISTA POR LAS FAMILIAS ADOPTIVAS CANARIAS

El fortalecimiento de la relación



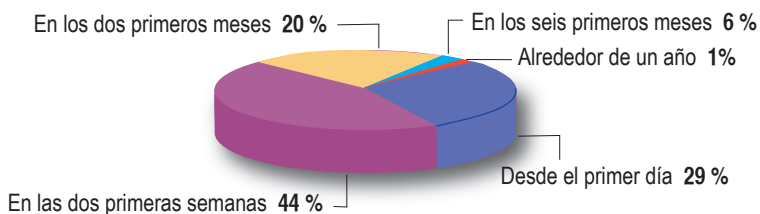
U

na de las principales dificultades para algunas familias ha sido el hecho de que el menor no se muestre cómodo con ellos. Esta reacción puede ser normal al inicio de la relación, hasta que el menor se acostumbre a la presencia de su nueva familia, y empiece a desarrollar sentimientos de seguridad y afecto hacia sus miembros. No obstante, el proceso no es único para todos los menores adoptados, y encontraremos situaciones diversas en las que el fortalecimiento de la relación ha requerido más o menos tiempo, según cada caso.

Debemos entender que la familia es un sistema de relaciones complejo, ya que en ella participan diversos miembros, entre los que se generan múltiples intercambios. De este modo, un padre o una madre puede sentirse incómodo/a o ansioso/a al comprobar la falta de apego de su hijo adoptado, o incluso, cuando llega a sentir su rechazo manifiesto. Pero también puede ocurrir que el menor se sienta extraño en la convivencia con unos desconocidos que tienen dificultad para manifestarle desde un primer momento sentimientos de afecto.

En este apartado vamos a ahondar en el fortalecimiento de la relación afectiva tal como la han vivido los participantes de este estudio, tratando de reflejar la pluralidad de experiencias que nos han comunicado a través de las entrevistas realizadas. Empezaremos el análisis respondiendo a la pregunta sobre cuándo consideran los participantes que el menor se sentía cómodo y seguro en el seno de su nueva familia.

¿Cuándo empezó su hijo/a a sentirse cómodo/a en su nueva familia?



Atendiendo a la información proporcionada por los participantes, se observa que un porcentaje considerable de ellos consigue cierta estabilidad en las relaciones desde muy pronto. Más concretamente, un 29% de ellos afirma que ya desde el primer día el menor se manifestaba tranquilo y a gusto con su familia, y otro 44% informa que este objetivo se consiguió durante las dos primeras semanas de convivencia. Para otras familias el hecho se dilató algo más en el tiempo, de modo que un 20% consiguió la confianza del menor alrededor de los dos meses, otro 6% alrededor de los seis meses, e incluso una de las familias participantes lo hizo alrededor del año.

¿Cómo mostraba el menor su confianza?



Las manifestaciones del menor en las que basan los participantes la afirmación anterior son muy variadas. En este sentido, son múltiples las conductas de interacción que pone en marcha el menor, y que sirven de importantes señales para los padres y madres a la hora de valorar su proceso de integración en su nueva familia. Así por ejemplo, un 45,3% de los participantes destacan que el menor mostraba su aceptación cuando ellos entraban en contacto directo con él al cogerle en brazos o al darle la mano. Un 41,3% comenta también las muestras de afecto del menor a través de la emisión de besos y abrazos, ya sea de forma espontánea o por petición del adulto. Otros ejemplos implican conductas más activas por parte del menor en busca del contacto con los miembros de la familia, como es el caso del acto de referencia social, esto es, cuando intenta buscar con la mirada a dichas figuras para confirmar su presencia y así sentirse seguro (30%); sonreírles abiertamente (26%); mostrarse abierto y comunicativo de manera espontánea con ellos (25,3%); llorar cuando ve que se le separa de la madre o del padre (20%); o darles la mano por iniciativa propia (13,3%). Además, un 20% cita la complicidad del menor con el adulto en la realización de actividades lúdicas.

En menor grado, algunas familias nombran otras conductas puntuales, como el hecho de comprarle algún regalo a su padre o madre; manifestar celos cuando el padre o la madre muestra atenciones hacia otro menor; o también, expresar abiertamente y ante terceros el sentido de propiedad de las figuras parentales (v.g. “mi mamá”, “mi papá”).

Por la importancia del tema, presentamos a continuación algunos ejemplos de la información proporcionada por las familias sobre la variedad de experiencias que han vivido en relación con el momento y el modo en el que el menor empezó a manifestarse tranquilo y seguro con ellos.

“Estando en su país todavía, estábamos en un establecimiento, y en cuanto vio que ella estaba con otra persona que no éramos nosotros, empezó a llorar como loca. La dependienta decía asombrada en un español chapurreado: -¿Cómo es posible?”.

“Estuvo trece días conmigo en el país. Antes de venirme, fuimos al orfanato para que se despidiera del personal. Cuando vio a las cuidadoras, se aferró a mí y empezó a llorar. Mostraba mucha angustia pensando que la iba a dejar”.

“Al principio te sientes mal porque notas que él no experimenta el cariño desde el primer momento. Es una cosa muy bonita, pero la espera por el afecto tiene su parte complicada”.

“Cuando vi a la niña por primera vez, venía dormida con la cuidadora. Cuando se despertó, al momento se bajó y vino hacia mí, me puso la mano encima, y me dijo –mamma, mamma-. Desde ese momento, ni cuidadora ni nadie más. Y yo siento que entre las dos hay algo especial”.

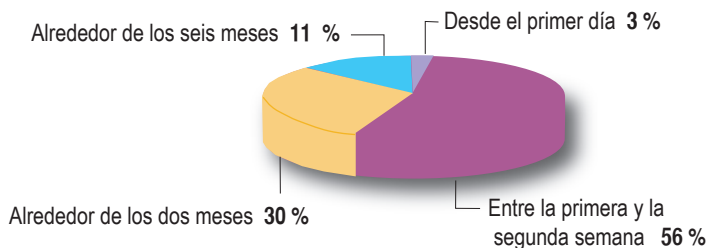
“En China, ella se iba con cualquiera y le tiraba los brazos. Aunque ella es muy sociable, hace ya más o menos como seis meses que si ve a un chino, ya no quiere quedarse con él, sino que tira más hacia nosotros. Ella ya sabe quién es mamá, papá y las personas más conocidas”.

“Ella, cuando pasaba un rato y no nos veía, venía gateando o corriendo, me tocaba y me agarraba, y luego se iba de nuevo”.

“Hay que tener cuidado porque los niños es normal que se vinculen con alguno de los cuidadores de los centros, pero esa vinculación puede hacer que fracase una adopción. En mi caso, una de las cuidadoras se vinculó a mi hija y casi consigue que fracase”.

“Cuando a veces ves cosas en el menor que no te gustan, te preguntas si será que nosotros para él somos tan sólo uno más”.

¿Cuándo empezó el menor a mostrar conductas afectivas espontáneas?



Evidentemente, el ser humano necesita tiempo para afrontar y acostumbrarse a los cambios. Los menores del estudio han llevado su propio ritmo de acomodación a sus nuevas familias, y el tiempo, el roce y las nuevas experiencias compartidas hacen que surjan afectos hacia las personas que ahora empiezan a ser significativas en sus vidas. Al respecto, muy pocas familias llegan a afirmar que sus hijos hayan dado muestras espontáneas de claro afecto hacia ellos desde el principio (3%), si bien pueden manifestar estar cómodos ante su presencia. Lo más habitual es que tarde un poco más el surgimiento de este tipo de manifestaciones. Así, el 56% de los participantes recuerdan que el menor empezó a mostrarse algo afectivo entre la primera y la segunda semana de permanencia con ellos, aproximadamente; otro 30% dice que alrededor de los dos meses; y el 11% restante informa que el hecho demandó un periodo que ronda alrededor de los seis meses. Ello es una clara muestra de los diferentes ritmos de adaptación que muestran los menores según cada circunstancia e historia particular.

Señalar, además, que junto a las manifestaciones anteriormente comentadas, otra conducta del menor que agrada mucho a los padres es ser llamados por su hijo/a con los términos mamá o papá. En

cierto modo, para ellos sería la confirmación de que el menor les acepta para que desempeñen con él el rol parental. No obstante, la mayoría de los padres y madres, especialmente los de niños pequeños, son conscientes de que el menor puede utilizar desde muy pronto dichas etiquetas, pero sin saber exactamente lo que ellas implican. Sea como fuere, la utilización de los términos mamá o papá son fuentes de gratificación importantes para los padres adoptivos, y refuerzan las relaciones.

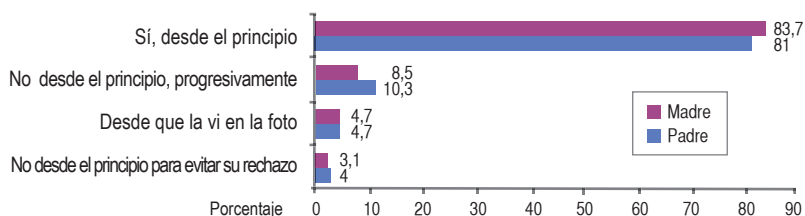
Tal como informan los participantes, alrededor de la mitad de las madres y un poco más de un tercio de los padres ya reciben esta satisfacción desde los primeros días de convivencia con el menor. Otro tercio de madres y padres lo consiguen en un periodo algo mayor (en los primeros meses). Por el contrario, un pequeño porcentaje (un 3,3% en el caso de las madres, y un 4,7% en el caso de los padres) han esperado casi medio año para conseguir este logro de sus hijos. También hay casos en los que los menores tan sólo utilizan el nombre de pila para dirigirse a su madre (1,3%) o a su padre (0,7%). El resto de la muestra no recuerda con claridad cuándo sus hijos empezaron a utilizar dichos términos.

Al respecto, se aprecia un uso anticipado del término mamá frente al de papá. Ello probablemente es debido al contacto más asiduo de los menores con sus madres al principio de la relación. De cualquier modo, y tal como señalamos con anterioridad, el uso inicial de estos términos no responde a un reconocimiento claro de lo que significan, ya que ello implica madurez cognitiva, además de tiempo y experiencia positiva de contacto mutuo.

Pues bien, antes señalamos que toda relación es bidireccional, y por tanto, no sólo el menor debe acostumbrarse a su nueva familia, sino también ésta a la presencia del menor en el hogar. Qué duda cabe que la amplia espera por la que han pasado la mayoría de las familias, les

fomenta el ansia de poder llegar a tener a su hijo/a con ellos. Este deseo no tiene por qué convertirse inmediatamente en afecto cuando la meta se hace realidad. También los padres y madres viven experiencias diversas al respecto que pasamos a comentar a continuación.

¿Le era fácil manifestar su afecto al menor?



Un grupo minoritario de familias informa que el afecto por su hijo/a se inició ya desde el momento de la asignación, y más concretamente, desde que tuvieron en sus manos su fotografía (4,7%). Pero lo más común es que el afecto surja durante los primeros días en los que los padres y madres se encuentran con su hijo/a (81% en el caso de los padres; 83,7% en el caso de las madres).

No obstante, es importante destacar que no siempre el afecto fluye desde el primer instante, o incluso puede ocurrir que las circunstancias no favorezcan la aparición temprana de dicha emoción. En este sentido, el 10,3% de los padres y el 8,5% de las madres de nuestro estudio informan que necesitaron un periodo de convivencia con el menor algo más prolongado antes de que sintieran realmente afecto por él. Hay que entender que esta circunstancia es totalmente normal, y que ocurre independientemente de la condición parental (biológica o adoptiva). También un 4% de los padres y un 3,1% de las madres vivieron un claro rechazo del menor en los primeros momen-

tos de convivencia. Ello afectó a la relación en su fase inicial, ya que, para evitar manifestaciones de rechazo por parte del menor, no se forzaron los contactos, ralentizándose así también las emociones.

Comentar que, si bien no son muy numerosas las familias monoparentales femeninas que participan en el estudio, los resultados muestran que las madres de este grupo citan significativamente menos (62,5%) la alternativa de respuesta “me fue fácil demostrar el afecto desde el principio”, frente a las madres de las estructuras biparentales (83,7%). Probablemente el estrés con el que se vive el tránsito a la maternidad, especialmente por recaer en una sola persona la responsabilidad de atender a un menor sin el apoyo de una pareja, explique este resultado.

Veamos a continuación algunos ejemplos de la variedad de experiencias vividas por los padres y madres en relación con el surgimiento de los afectos.

“Cuando llegas a tu casa y ves aquella cosita allí. Es una sensación extraña, pero el afecto no surge de forma inmediata. Pienso que una madre biológica, con nueve meses de embarazo, se va acostumbrando. Aquí fueron ocho años de embarazo, y cuando uno ya lo da por perdido, es cuando llega la más mínima noticia, y vuelves a cambiar otra vez...”

“A mí me han dicho madres biológicas, no sé si por consuelo, que cuando ellas han dado a luz, tampoco quieren de inmediato a sus hijos. A mí me ha pasado lo mismo”.

“Yo es que los primeros días sentía pena hacia él, pero amor, amor... Yo no sé cuánto pasaría, pero conforme pasaba el tiempo, iba surgiendo”.

“La verdad es que soy muy babosa, desde el primer momento la besaba, la abrazaba...”

“A mí sólo me permitía bañarla, darle la medicación y pasearla. Era curioso que sólo me permitiera esas cosas, o también cargarla. Puedo decir que a mí me ha costado casi un año el poder convenirme de que soy padre”.

“Todos estábamos esperando el momento crucial en el que te daban a tu hija, pero es que en ese momento todavía no es tu hija. Es algo progresivo. Te inspira ternura, pero necesitas tiempo. Pero realmente, en aquel momento no sentía nada por ella, si lo comparas con hoy... La primera noche eran más los nervios... No dormí nada”.

“Fue mucho tiempo esperándola. Uno estaba deseando que llegara el momento para soltarse y quererla”.

“Yo me di cuenta de las responsabilidades como madre cuando hubo una situación de peligro y pensé, no me puede pasar nada porque tengo que proteger a mi hija. A partir de aquí ya supe que era enteramente madre”.

“Nuestra hija siempre prefería a mi marido, ella sabía que yo era la cuidadora y proveedora de alimentos, del baño. Pero su afecto, sus sonrisas y sus besos eran para su padre”.

“La experiencia que suele contar la gente, a mí no me ocurrió... Yo no soy una persona que me vuelco de entrada, ni quiero a nadie de entrada. La primera vez que le vi me pareció muy pequeño, y me dio un poco de miedo. Lo vi, y me pareció un niño normal y corriente”.

“Yo reconozco que conmigo fue todo especial. La quise desde que la vi, y ella a mí. Mi marido lo ha pasado un poco mal, porque con él no fue igual. Estaba demasiado apegada a mí”.

“Al principio acepté bien el hecho de que nuestra hija prefiriera más a mi marido que a mí, y que me rechazara abiertamente, pero des-

pués me entró la bajona. Rompí a llorar y descargué. Después me quedé bien, aunque sabía que podía pasar, me sobrepassó”.

“En los primeros momentos te quedas mirándola, y dices: -Ya es nuestra-. Pero ya al cabo de los primeros días notas que estás siempre pendiente de ella. Notas el cambio”.

Comentar además que, a través de las experiencias expuestas, queremos resaltar un aspecto nombrado al inicio de este apartado, y es la consideración de la familia como un sistema de sujetos altamente relacionados.

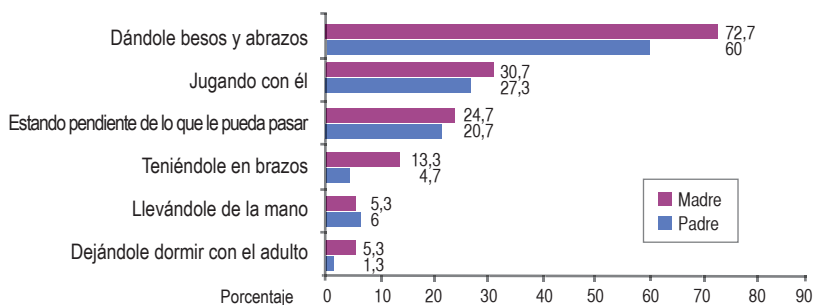
En algunas de las narraciones anteriormente expuestas, y concretamente, respecto a las estructuras biparentales, se puede apresar cierto malestar o desánimo por parte de un miembro de la pareja cuando el menor muestra claras preferencias hacia el otro miembro. Esto puede repercutir negativamente en la relación entre el menor y el padre/madre no preferido, así como en la relación de la pareja, al sentirse uno de ellos desplazado a partir del momento en el que llega el menor.

En otros apartados ya se ha citado esta circunstancia como una posible dificultad durante el periodo de acoplamiento con la que hay que contar en cualquier programa de preparación para la transición a la parentalidad, o respecto a la necesidad, en ocasiones, de una intervención familiar.

Por último, y respecto al fortalecimiento de la relación, se les preguntó a los participantes cómo solían mostrar su afecto por el menor. Tal como se observa en la figura, las manifestaciones más comunes, por orden de mayor a menor citación son: mostrándole abiertamente el cariño con besos y abrazos, jugando con él, estando pendiente

para que no le pase nada malo, llevándolo de la mano, durmiéndole en brazos o dejándole dormir con el adulto.

¿Cómo suelen los padres y las madres mostrar su afecto al menor?



La figura muestra cómo padres y madres, dentro del grupo de familias biparentales, se asemejan en las muestras de afecto prodigadas al menor. No obstante, un análisis comparativo demuestra que las madres utilizan significativamente más que los padres las demostraciones con besos y abrazos, el hecho de dormir al menor en brazos, y también el dejarle dormir en la cama del adulto.

Por otra parte, comentar que las manifestaciones de afecto proporcionadas por las madres son similares independientemente de la estructura familiar de referencia.



La adaptación a la guardería o a la escuela

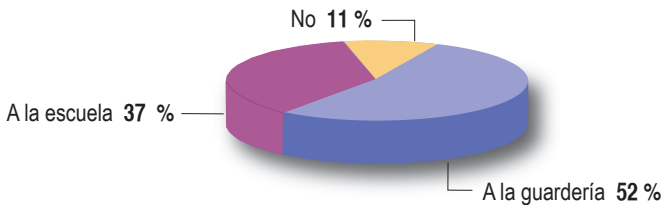


T

arde o temprano los menores deben incorporarse a otros contextos sociales distintos a la familia, como es el caso de la guardería o la escuela, según sea su edad. Esta transición normalmente es temida por los padres adoptivos, por creer que sus hijos van a sufrir de nuevo una situación de abandono. No obstante, independientemente de la condición parental (biológica o adoptiva), los hijos se tienen que enfrentar a este tipo de experiencia, y la adaptación a esta transición variará de unos niños a otros, dependiendo de múltiples circunstancias.

En este apartado vamos a analizar cómo han vivido las familias participantes este hecho. Concretamente, en el momento en que se realizaron las entrevistas, el 52% de los menores asistían a una guardería, el 37% iban ya a la escuela y el 11% restante no asistían a ninguno de estos tipos de centros.

¿Asiste el menor a un centro infantil/escolar?



Dentro del grupo de familias cuyos hijos/as asisten a algún centro, el 71% informa que la transición a dicho contexto se llevó a cabo bastante bien, adaptándose sin grandes dificultades. Otro 25% de ellos comenta que la adaptación de sus hijos no fue demasiado buena, especialmente al principio.

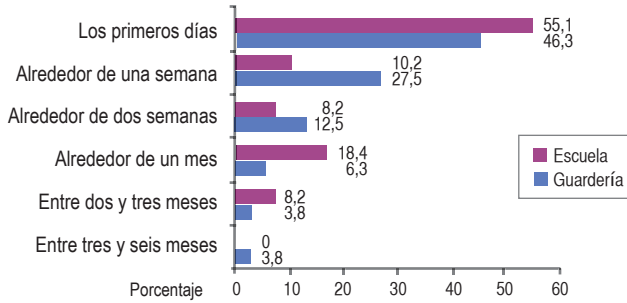
“Se quedó muy bien en el colegio los primeros días. Pero como a los 15 días, se abrazaba a mí y me decía: - ¡Mami, no te vayas!- A mí me extrañaba, después de quedarse tan bien... Pero ya se le quitó”.

Tan sólo un 4% dice que la adaptación se produjo con bastante dificultad, y que, de hecho, algunos problemas todavía perduran. Destacar que el porcentaje de los que señalan una buena adaptación de sus hijos/as es significativamente mayor entre las familias cuyos menores van a la guardería (77%) frente a los que van a la escuela (60%).

Los anteriores resultados reflejan diferencias en los menores no sólo respecto al grado de adaptación que muestran a la hora de incorporarse a la guardería o a la escuela, sino también, al tiempo requerido para adaptarse al nuevo contexto. Ahondemos un poco en ambos aspectos.

En lo que se refiere al tiempo que ha necesitado el menor para acostumbrarse a la guardería o a la escuela, el 49,6% de las familias informa que la adaptación se produjo ya desde los primeros días; el 20,9% desde la primera semana; y otro 10,9% durante las dos primeras semanas. Si bien mayoritariamente parece que la adaptación se realiza de forma rápida, un menor porcentaje, y no por ello menos importante, informa de periodos algo más prolongados: un 10,9% alrededor de un mes; otro 5,4% entre los dos y los tres meses; y por último, un 2,3% entre los tres y los seis meses.

Tiempo que tardó en adaptarse el menor, según el tipo de centro



Al realizar comparaciones según el tipo de centro (guardería o escuela), los resultados muestran algunas diferencias significativas. Así, por ejemplo, se observa que en los primeros días de llegada se adapta un mayor porcentaje de menores de entre los que asisten a la escuela (55,1%), frente a los que asisten a la guardería (46,3%). Pero también son más los menores que asisten a la escuela (18,4%), frente a los de guardería (6,3%), quienes requieren un periodo aproximado de un mes para su adaptación al nuevo contexto. Por el contrario, dentro de los que tardan en adaptarse alrededor de una semana, son más los menores de guardería (27,5%) que los de escuela (10,2%).

Qué duda cabe que en estos resultados pueden estar interviniendo numerosas variables relacionadas con la historia personal del menor, su nivel de adaptación a la nueva realidad familiar, los posibles retrasos madurativos que arrastre, o el cambio de idioma, entre otros. Estos mismos factores pueden contribuir a la aparición de determinados problemas que dificultarán también, y en mayor o menor grado según el tipo de problema de que se trate, el nivel de adaptación mostrado por el menor en el nuevo contexto. En este sentido,

los problemas más citados por los participantes han sido: llorar porque extraña el nuevo contexto (12,7%); el aprendizaje del idioma (11,2%); dificultades de integración social con los iguales (9%); dificultades de atención y concentración (6,7%); dificultades en el lenguaje (5,2%); manifestación de conducta disruptiva (4,5%) y agresividad (3%); dificultad en la psicomotricidad gruesa (4,5%) y en la fina (3%); y retraso madurativo (4,5%).

“El mayor problema que hemos tenido es el aislamiento de la niña, no juega con otros niños, desde que era pequeña, siempre le ha costado estar con niños”.

Otras dificultades poco frecuentes, pero que también se nombran son: dificultad en el control de esfínteres (3%); dificultad en la alimentación (1,5%); dificultad para dormir la siesta (1,5%); dificultad en la lectura (1,5%); y agobio por la excesiva estimulación proporcionada por otros niños (1,5%).

Como se puede observar, los porcentajes en los que se presentan las dificultades son en la mayoría de los casos pequeños. Además, y en general, algo más de un tercio de las familias (37,3%) cuyos menores se han incorporado a la guardería o a la escuela, comentan que ellos no han observado problemas importantes de adaptación. Lo cual es un resultado muy satisfactorio. Esta realidad la viven más las familias cuyos hijos asisten a la guardería (43%) frente a los que asisten a la escuela (27%), como es lógico si atendemos a las demandas que promueve cada uno de estos centros.

También queremos comentar que los problemas encontrados pueden venir asociados principalmente a un tipo de contexto en particular, tal como se puede apreciar en la figura. Al respecto, decir que la conducta de llanto o de extrañeza es significativamente más común en los niños que van a la guardería frente a los de escuela. Por el con-

trario, las dificultades con el idioma, los problemas de atención y de concentración, el retraso madurativo, o el hecho de presentar problemas de enuresis (hacerse pipí), son significativamente más comunes en el caso de los menores que asisten a la escuela frente a los que van a la guardería.

Dificultades de adaptación según el tipo de centro



Pues bien, muchas de estas dificultades, que se presentaron en los primeros momentos de adaptación a los nuevos contextos, pueden ir desapareciendo con el tiempo. Así, el 63,1% de las familias que citaron algún tipo de problema de entre los anteriormente comentados, afirman que en la actualidad éste ya se ha superado. No obstante, otro 20% de familias afirma que el problema aún persiste, a pesar del tiempo que ha pasado desde la incorporación del menor a la escuela o a la guardería. También otro 16,9% informa que el problema aún no está totalmente superado, pero que en la actualidad sí se observa una importante mejora al respecto. Esta última situación es significativamente más común en los menores que asisten a la escuela frente a los de guardería.

Por último, y en relación con el análisis de los nuevos contextos, se les preguntó a las familias si en el centro conocían la condición adoptiva del menor. Tan sólo en un caso la respuesta fue negativa. En general, los cuidadores y los maestros, según cada contexto, saben que el menor es adoptado. También un porcentaje considerable de los directores de los centros están informados (39,1% en el caso de los de guardería; 66% en los casos de escuela). Además, muchos padres y madres informan que también los compañeros de sus hijos saben o intuyen algo al respecto, aunque sólo sea por lo que se refiere a las diferencias raciales (39,1% de los de guardería; 44,7% de los de colegio). Lo mismo ocurre con los padres de algunos de los compañeros del menor (12,6% en el caso de los de guardería; 19,1% en los de escuela).

La principal fuente de información de la condición adoptiva, tanto en la guardería como en la escuela, han sido los propios padres y madres (64%). De cualquier modo, señalar que el 40% de los participantes comenta que la fuente más directa son los rasgos físicos del propio menor a diferencia de los de sus padres y madres. Recordar al respecto que la muestra mayoritaria de familias adoptantes que participan en el estudio es de adopciones de niñas chinas.

Destacar también que un 2,7% de las familias comenta que ha sido el propio menor quien ha informado de su condición adoptiva; en otro caso ha informado un tercero que no es de la familia; y por último, otra familia dice que el centro tuvo dicho conocimiento porque todavía no coincidían los apellidos del menor con los de sus padres.

Al preguntarles por las reacciones observadas, especialmente en los adultos una vez que fueron informados, las familias exponen que la respuesta fue de lo más normal, mostrando la gente aceptación y naturalidad. Tan sólo citar dos casos en los que la reacción fue de asombro, al ver que la adopción la realizó un varón en solitario. Ello muestra la escasa familiaridad de nuestra sociedad con las estructuras monoparentales masculinas, y más especialmente cuando se llega a ellas a través de la adopción.



La familia extensa y los amigos ante la adopción



Como ya comentamos en el apartado de la toma de decisiones, la gran mayoría de las familias de nuestro estudio hicieron partícipes desde el comienzo del proceso a la familia extensa y a los amigos más próximos, comunicándoles la decisión de adoptar a un menor. Así mismo, son relativamente pocos los participantes que en esos primeros momentos sintieron el rechazo manifiesto de alguna de esas personas ante tal decisión (un 12,7% por parte de una abuela, un 6,7% por parte de un abuelo, un 4% de la familia en general, o un 5,3% de alguien de su círculo de amigos).

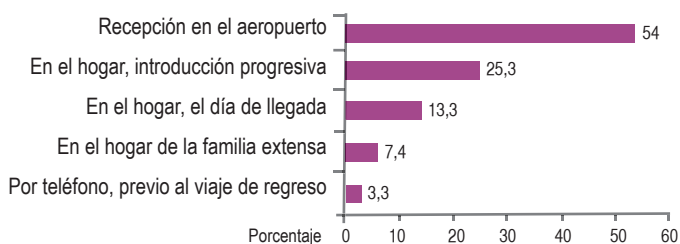
No obstante, el largo periodo de espera hasta que por fin se produce la llegada del menor hace que, en muchas ocasiones, aquellas personas más reticentes ante la adopción puedan ir cambiando de parecer ante un hecho que tarde o temprano se hará realidad. En el cambio también intervienen otros factores, como es la presión de las personas cercanas que tratan de hacerles suplir los inconvenientes que ellos perciben, por múltiples aspectos positivos que conlleva la adopción. Además, el cambio de actitudes se verá impulsado también por la propia experiencia de intercambio con el menor cuando por fin éste entra en contacto con ellos, hasta el punto de que algunos participantes ofrecen comentarios como los siguientes:

“Mi hermana es devoción con ella. No se la dejo mucho porque la malcría. A mi madre se le cae la baba. Y mi padre, que al principio se mostraba reacio, ahora la persigue por todos sitios”.

“Me emociono cuando oigo a mi madre decir: - Quién me iba a decir a mí que yo iba a quererla así”.

De este modo, señalar que el menor no sólo se tendrá que acoplar con rapidez a su nuevo hogar y a los miembros que conviven en dicho contexto. Otras personas serán también significativas para él desde muy pronto, como los miembros de la familia extensa y los amigos más próximos de sus padres. Analizaremos a continuación cómo se produjeron los primeros contactos con ellos.

Primeros contactos con la familia extensa y amigos



Como refleja la figura, tan sólo un 3,3% de los menores tuvieron un contacto previo, por vía telefónica, con la familia extensa. Lo normal es que el primer encuentro se produzca en el país en el que reside la familia adoptante. Así, algo más de la mitad de los menores del estudio (54%) realizaron su primer contacto con la familia extensa y las amistades de sus padres en la recepción que éstos les hicieron en el aeropuerto. Otros les conocieron una vez que llegaron al hogar (13,3%), o bien en la casa de algún miembro de la familia extensa (normalmente los abuelos), por donde pasaron previamente (7,4%). Comentar que muchas de estas familias organizaron desde los primeros días una gran fiesta para darle la bienvenida al menor. Por el

contrario, tan sólo un 25,3% de las familias participantes programaron las visitas, priorizando para las primeras a las personas más cercanas, y organizando para más tarde el contacto con aquéllos menos allegados.

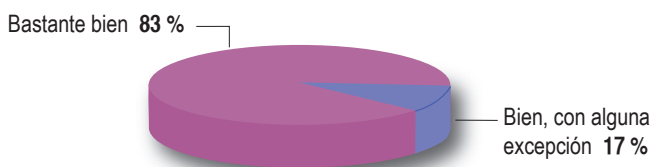
Sirvan los siguientes ejemplos de cómo vivieron esta experiencia todos, especialmente en lo que se refiere al menor.

“En el aeropuerto todo el mundo, súper felices, con globos... fue muy emocionante. Ella bien, aunque pensábamos que se iba a asustar”.

“La familia está encantada con ella. Fueron todos al aeropuerto, y más adelante, la fuimos llevando nosotros a la casa de ellos. La verdad es que agradecemos que no nos agobiaran demasiado al principio”.

“En el aeropuerto mi hermana me la raptó, y mi hija empezó a llorar desesperada”.

¿Cómo acogió la familia extensa a su hijo/a?



Así, en estos primeros contactos, el menor recibe numerosas experiencias de los nuevos personajes que ahora también empiezan a ser personas importantes en su nueva vida, y que van a influir por ello en su adaptación. En lo que se refiere a la familia extensa, la gran mayoría de los participantes (83%) informa que el menor ha sido muy bien acogido entre sus abuelos, tíos y primos. Tan sólo un 17%

comenta que, en general, la acogida ha sido buena, pero que al principio hubo cierta frialdad por parte de alguno de los abuelos, por parte de ambos, o por parte de alguna nueva tía del menor. De estos veinticinco casos, tan sólo en dos familias se mantiene el rechazo en la actualidad. Además de ello, también se observan algunos problemas de celos entre primos.

“Realmente no notamos ninguna diferencia con los otros nietos”.

“Nuestra hija se lleva con todos muy bien. Con un primo no tanto, porque era pequeño cuando la trajimos. Creo que él es el que peor lo ha pasado”.

“La relación ha mejorado considerablemente. Lo notas cuando está con la familia y todos están pendientes de ella, y cuando no la ven, nos llaman para ver cuándo la llevamos”.

Es importante comentar que, tal como se ha ido señalando, en la mayoría de los casos la experiencia que reciben los menores de la familia extensa suele ser sumamente gratificante. Quizás debiéramos decir que demasiado gratificante, ya que si bien es importante que el menor se sienta aceptado, en muchas ocasiones los padres y las madres se quejan del excesivo permisivismo promovido por los abuelos y por algunos tíos, además de la cantidad de regalos que suelen proporcionar a sus hijos. Esta actuación puede entrar en competencia con los esfuerzos educativos que desarrollan los padres, generando conflicto con los menores. Sirvan de ejemplo las narraciones siguientes.

“Nosotros, como padres, tenemos que imponer un poco de control sobre la familia, porque si no revierte negativamente en nosotros, con tanto mimo y regalos que le dan a nuestra hija”.

“Está súper mimado por toda la familia, y eso después nos genera problemas”.

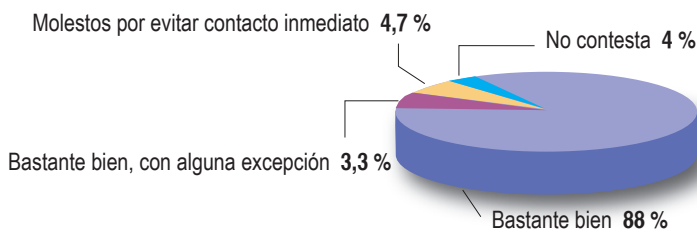
“He buscado poco apoyo en la familia extensa, porque no educan adecuadamente. En mi opinión, son sumamente sobreprotectores. La niña tiene que acostumbrarse a resolver sus problemas”.

También el contacto con la familia extensa puede acarrear ciertos conflictos y rivalidades en las relaciones que se establecen entre los adultos.

“Yo creo que la familia lo único que hace es dar malos consejos. Todos quieren opinar y te vuelven loco. Ellos que atiendan a sus niños. A lo mejor uno se equivoca, y a mí no me molesta que me aconsejen, pero que te impongan, ¡pues no! Cada niño es un mundo”.

De cualquier modo, ésta no es siempre la pauta común, y podemos afirmar que, en general, a la familia extensa se la percibe más como fuente de apoyo que como elemento perturbador. No obstante, los padres adoptivos, al igual que los biológicos, deben ser conscientes de la necesidad de que sean ellos los principales educadores de sus hijos, regulando la influencia de otros agentes para evitar intromisiones que puedan conllevar problemas de incoherencia educativa para sus hijos.

¿Cómo acogieron sus amigos a su hijo/a?



Por su parte, también en la mayoría de las familias (88%), las amistades han mostrado una estupenda acogida hacia los menores. Sólo el 3% informa de algún caso de rechazo inesperado por parte de al-

guna persona. A ello hay que añadir otro 4,7% de familias cuyos amigos se molestaron por pedirles que pospusieran la realización del primer contacto, para evitar agobiar al menor con una excesiva e implosiva presentación de extraños en su vida. No obstante, esta situación no implicaba un rechazo hacia el menor, sino más bien, cierto malestar en la relación con sus padres.

Por tanto, se puede concluir que el grado de aceptación e implicación por parte de la familia extensa y de las amistades ha sido, en general, muy bueno.



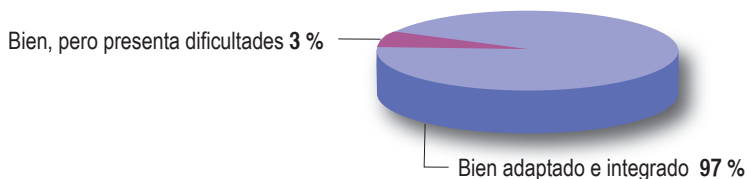
Dinámica familiar actual y revelación

12

El periodo de tiempo en el que el menor ha permanecido con su nueva familia no es muy amplio, ya que se trató de controlar dicho factor en el estudio. Por ello se contactó tan sólo con las familias que habían realizado la adopción desde enero del año 2005 hasta abril del 2006. Así, el promedio de permanencia en el hogar es de 15,6 meses, con una desviación típica de 4,7, siendo el valor de la moda de 15 meses.

Hasta ahora hemos reflejado el nivel de adaptación del menor y su familia durante el primer periodo en el que se produce el acoplamiento. En este apartado vamos a ahondar en el análisis de la situación en el momento en el que se realiza la entrevista, cuando ya ha transcurrido un periodo más amplio de convivencia. Para ello se les preguntó a los participantes sobre el nivel de adaptación que perciben en el menor en la actualidad.

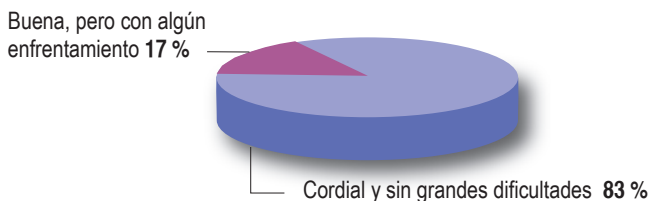
¿Cómo ve hoy a su hijo/a?



Las respuestas a la pregunta han sido muy positivas, ya que casi la totalidad de los participantes (97%) considera que el menor se encuentra actualmente bien adaptado e integrado en su contexto familiar, mostrándose feliz y cariñoso, como cualquier otro niño de su edad. Tan sólo un 3% expone que existen algunos problemas que limitan la adaptación del menor, dificultando la dinámica familiar. Estos casos corresponden a menores con una edad por encima de los tres años, especialmente entre los tres y los seis, que residen mayoritariamente en una familia biparental.

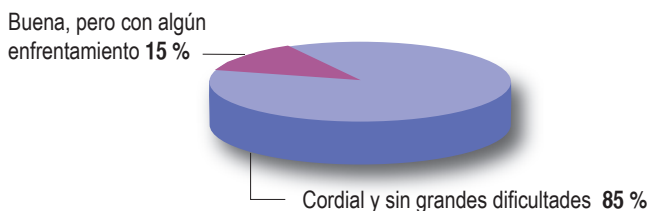
“Ahora mi hija me culpa a mí porque cree que yo sólo quise adoptarla a ella y no a su hermano. Yo no sabía que tenía un hermano en otro orfanato. Nadie me lo comentó. Estoy muy afectada por este hecho”.

¿Cómo es la relación del menor con la madre?



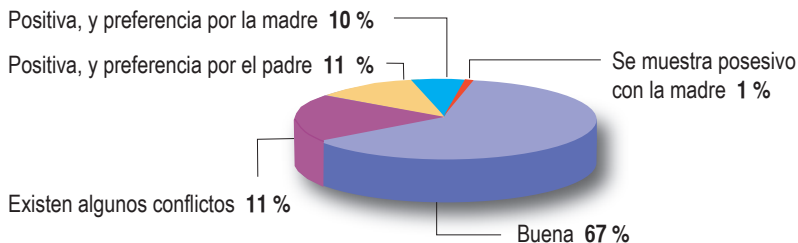
Explorando de forma más pormenorizada las relaciones, se les preguntó cómo perciben actualmente su relación con el menor. En lo que se refiere a las madres, el 83% considera que la relación con su hijo/a es bastante cordial, sin que existan grandes dificultades, mientras que el 17% restante informa que, aunque en general la relación es buena, existen situaciones de enfrentamiento, especialmente cuando le contradices o cuando el menor trata de ganar autoridad. La presencia de estos enfrentamientos no parece estar relacionada con el tipo de estructura familiar de referencia (biparental vs. monoparental) ni con la edad del menor.

¿Cómo es la relación del menor con el padre?



La experiencia de relación percibida por los padres muestra una pauta muy similar, de modo que el 85% de ellos informa de la existencia de una relación cordial y bien avenida, mientras que otro 15% comenta que existe actualmente algún tipo de roce o enfrentamiento. Que los porcentajes sean similares no implica necesariamente la coincidencia de conflicto entre un menor y su padre, y a la vez con su madre. Para explorar el tema en más profundidad se ha hecho un análisis específico con el grupo de parejas que participan en el estudio.

¿Cómo es la relación del menor con los padres?



Los resultados muestran que, en el 67% de estas familias, el menor sostiene una buena relación con ambos padres. Por el contrario, un 11% informa que ambos miembros de la pareja sufren, de vez en cuando, enfrentamientos con el menor. Otro 11% de ellas, aunque informa de una relación positiva, expone que el menor manifiesta una clara preferencia por el padre, mientras que otro 10% comenta lo mismo respecto a la madre. Normalmente, estas preferencias se justifican porque el menor recibe mayores concesiones por parte del padre/madre preferido/a, o también, por temas de identificación con él/ella. Estas preferencias pueden provocar, en ocasiones, dificultades entre los miembros de la pareja, e incluso, entre el menor y el padre/madre por el que no muestra preferencia. A ello hay que añadir un 1% más en el que se observa que el menor se muestra posesivo respecto a la madre, interponiéndose claramente en la relación de pareja. Veamos algunos comentarios al respecto.

“A mí me cuesta lidiarlo muchísimo. De mí pasa, y sin embargo, a quien hace caso es a él”.

“Hay días que saca de mí lo que quiera. Pero de normal, cuando llega la madre, ya va directamente a ella”.

“Era caprichosa, quería mandar. Yo con mucha paciencia le decía que no, me mantenía ahí. Cuando quería conseguir algo los primeros días, iba con su padre, hasta que él y yo lo hablamos, y por fin nos pusimos de acuerdo. Ahora ha aprendido a obtener las cosas de buenas maneras”.

Señalar, además, que en 54 de las familias participantes, el menor se relaciona al menos con un hermano o una hermana. Explorando el subsistema fraterno, se observa que tan sólo el 7,4% de esos casos presenta dificultades en la interacción entre los hermanos, normalmente relacionadas con problemas algo serios de celos, siendo este hecho algo más común en los hogares en los que ya existían hijos biológicos antes de la llegada del menor.

Estos datos muestran claramente el carácter sistémico de la familia, poniendo de manifiesto que la llegada del menor puede provocar importantes cambios en la dinámica familiar, tanto respecto a la relación de pareja cuando realiza su transición a la parentalidad, como cuando existen hijos previos, imprimiendo efectos también sobre el sistema fraterno.

Así, la familia, y más especialmente los padres, deben poner en marcha todo su saber para responder a las numerosas situaciones que precisan de una actuación educativa por su parte, guiándose de sus propias creencias implícitas acerca de la naturaleza humana, sobre los factores que afectan al desarrollo y sobre las prácticas con las que creen que se puede moldear el comportamiento de sus hijos. El problema surge cuando aplican prácticas educativas inadecuadas, ya que ello puede relacionarse con la aparición y mantenimiento de conductas problemáticas. Por otra parte, la falta de coherencia educativa, bien por parte del mismo educador, o más comúnmente, cuando ocurre entre las distintas personas que tienen la responsabilidad educativa sobre el menor, puede suponer un importante hándicap en la adaptación del menor. En este sentido, parece que algunos padres esta condición sí la tienen clara.

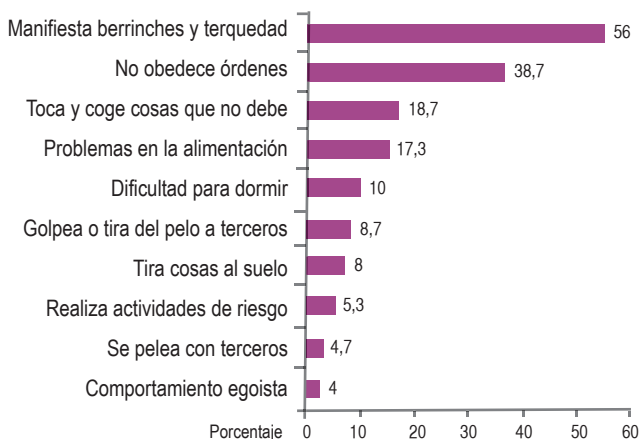
“Hay que saber poner límites desde que son pequeños, porque si no, no estás educando. Además, es de suma importancia ser coherentes entre los dos padres, porque si no, ellos te manipulan a su antojo”.

Con el propósito de conocer un poco más sobre el ámbito educativo, se solicitó a cada familia que comentaran dos situaciones, con la condición de que se dieran con cierta frecuencia, en las que el menor realizara alguna conducta inadecuada, y ante la que ellos hayan tenido que desplegar alguna actuación educativa. Ello nos permite conocer las principales situaciones de conflicto que se suelen dar en estos hogares, información relevante para tener en cuenta en los pro-

gramas de formación y apoyo para familias con hijos en edades y situaciones parecidas.

La siguiente figura nos muestra las conductas y conflictos más comunes señalados por las familias participantes. Entre ellas destacan las siguientes: la manifestación de berrinches y terquedad cuando el menor quiere algo y no lo consigue (56%); no obedecer órdenes (38,7%); el hecho de tocar y coger cosas que no debe (18,7%); el rechazo a comer determinados alimentos o comer en exceso (17,3%); la dificultad para conseguir que se duerma (10%); el golpear o tirar del pelo a terceros (8,7%); el tirar cosas al suelo (8%); la realización de actividades arriesgadas (5,3%); pelearse con terceros (4,7%); y mostrar un comportamiento egoísta y no prestar sus cosas (4%), entre las más significativas.

Situaciones que precisan actuaciones educativas



Sirvan de ejemplo los siguientes comentarios:

“Cuando llegó, lo primero que hacía era levantar la mano para pegar, porque era a lo que estaba acostumbrado. Cuando alguna vez me vio bebiendo una cerveza, se mostraba inquieto. Más adelante me contó lo que le pasaba cuando el padrastro venía borracho...”.

“En la escuela le dan de comer a ella la última, porque se come lo de ella y lo del que tiene al lado”.

“Es muy tozuda y orgullosa. Si no la paro, me maneja a su antojo”.

“Tuvimos que viajar en 3 ocasiones a buscar a nuestro hijo. Ya estábamos desesperados. Fuimos a Rusia, y fue todo un caos. Los rusos están en contra de la adopción y a la más mínima escena que te montara el niño, te lo quitaban. Con lo cual, le consentimos muchísimo y eso se nos vino en contra”.

Otras conductas que se dan en menor porcentaje, pero no por ello dejan de tener su importancia porque requieren igualmente de la atención de los padres y madres, son las siguientes: el rechazo a recibir afecto por parte de algún familiar; que manifieste conductas de escasa urbanidad (v.g., escupir, eructar...); que no consiga el control de los esfínteres; que sea excesivamente desordenado; que se quite el cinturón de seguridad del coche; que no desarrolle conductas de autonomía en su higiene; que pinte las paredes; que no se deje mojar el pelo; o que no haga sus deberes. Otra conducta minoritaria que muestra mayor dificultad de adaptación es, por ejemplo, el hecho de que se golpee (v.g., se da cabezazos).

Algunas de estas conductas pueden venir asociadas a determinados momentos evolutivos. Así, por ejemplo, los berrinches son significativamente más comunes en los menores con edades inferiores a los seis años. Los conflictos con la alimentación se dan significativamente más en las familias con menores con edades comprendidas

entre los tres y los seis años, frente a los que tienen hijos de menor edad. O también, los conflictos por la falta de autonomía en tareas de higiene son nombrados más frecuentemente con menores entre los tres y los seis años, que con niños más pequeños, probablemente porque a estos últimos no se les exija aún.

Principales prácticas educativas utilizadas



Respecto a las prácticas educativas más comúnmente utilizadas por los padres y las madres del estudio, ante la variedad de conductas que acabamos de señalar, y según su frecuencia de aparición, son las siguientes:

- Educar con razonamiento, mediante la explicación al menor y demandándole que reflexione sobre su conducta y las consecuencias de ésta (54%).

“Intentamos buscar que razone las cosas, para que vaya poco a poco aprendiendo”.

- Educar utilizando un rincón especial como castigo, y con el fin de que el menor reflexione allí sobre su conducta (34,7%).

“La solemos mandar a pensar las cosas a un rincón. Suele reaccionar llorando y diciendo que no lo hace más. Nosotros le damos un tiempo allí para que lo piense”.

- Educar gritándole o alzándole la voz para que sepa que el adulto está enfadado con él por su conducta (33,3%).

- Educar ignorando su conducta con el fin de que ésta reduzca su frecuencia o desaparezca (27,3%).

“Cuando se pone tonta, le digo que si me lo pide llorando, no le hago caso. La ignoro hasta que se le pase”.

- Educar relacionando el castigo con el acto cometido y haciendo que el menor reciba la consecuencia de su propia conducta (22,7%).

“Si no quiere comer algún alimento, se lo quito y no le doy nada más, hasta que tenga hambre otra vez. Entonces se lo vuelvo a dar. Así ya come muchas cosas que antes no le gustaban”.

- Educar infringiéndole algún castigo físico (16,7%) (v.g., dándole alguna nalgada o bofetón).

“Alguna vez le hemos tenido que dar una torta, en cosas de mucho peligro, porque nos da miedo que alguna vez, en alguna situación, se ponga en peligro. Por ejemplo, cuando cruza la calle sin mirar. Sabe que esas situaciones son extremas, y debe aprenderlas pronto”.

- Educar retirándole algún estímulo que le guste, a modo de castigo (14%).

“Cuando se porta mal, le ponemos un castigo. Normalmente no le dejamos hacer algo que le gusta”.

- Educar desviando su atención hacia otro tipo de actividad para que cese en su conducta (5,3%).

“A veces se pone impertinente, y no para de llorar. Entonces le enseño algo nuevo, que le llame la atención, y enseguida se le quita”.

- Educar aplicando un castigo expeditivo que interrumpa de inmediato su acción y le obligue a hacer caso.

“Si no me hace caso, yo me pongo delante, que me mire, y le doy la orden”.

“Cuando le digo que deje de hacer algo, y no me hace caso, la cojo en brazos y la meto en el parque, aunque llore”.

“Conmigo sabe que no le sirve. Si lo llamo y no viene, yo voy y lo traigo. Yo le digo a mi mujer que desde el primer momento él debe ver que no se sale con la suya. Hemos tenido que sentarnos aquí y hablarlo más de una vez”.

- Educar aplicándole una economía de fichas para moldear su conducta (2%).

- Señalar también que un 6,7% de las familias comentan que al darle pena, a pesar de que el menor manifieste un comportamiento inadecuado, no suelen hacer nada especial.

“Al niño, cuando salió del orfanato, se le dijo que podía hacer de todo, que era libre. Y el niño era imparable, no tenía límites, era caprichoso, hacía lo que quería y nos dominaba completamente. La verdad es que nos daba mucha pena”.

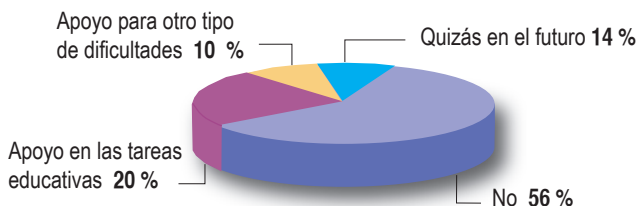
En ocasiones, el tipo de práctica que se aplica guarda relación con el acto del menor, aunque no siempre. Así por ejemplo, las prácticas más constructivistas, es decir, aquéllas que relacionan el hecho cometido con la consecuencia, se suelen aplicar significativamente más ante las dificultades de alimentación, los berrinches o la conducta egoísta. La práctica de gritarle al menor es más común cuando tira cosas al suelo, cuando desobedece, ante conductas que muestran poca cortesía (v.g. escupir, eructar,...), o cuando rechaza a algún familiar. El uso del rincón especial se suele utilizar más cuando desobedece o cuando no desea dormir. La retirada de atención, esto es, ignorar la conducta, se aplica más ante los berrinches o cuando el menor se hace daño voluntariamente.

Por su parte, el castigo físico se usa más cuando tira cosas al suelo, cuando desobedece o cuando se muestra egoísta. La retirada de algo que le guste se utiliza especialmente cuando golpea a alguien o cuando no desarrolla conductas de autonomía que son propias de su edad. Para este último aspecto también se utiliza como método la economía de fichas. Y el castigo expeditivo se aplica más ante situaciones de dificultad en la alimentación o también cuando el menor se muestra agresivo (v.g., cuando muerde a alguien).

Tan sólo el castigo por retirada de algún estímulo gratificante para el menor parece verse afectado por la edad del menor. En este sentido, es una práctica de aplicación más común con los hijos e hijas mayores de tres años.

Así mismo, la estrategia de time-out (ignorar una determinada conducta) la suelen utilizar significativamente más los participantes de nivel educativo alto frente a los de nivel medio. También el hecho de no reaccionar ante la conducta inapropiada del menor por pena es una práctica significativamente más común en las familias con un nivel educativo más bajo.

¿Necesita algún tipo de orientación?



Así, y tal como se puede observar, los padres y las madres muestran un variado uso de prácticas educativas. En general, algunas de las señaladas son más eficaces frente a otras. Su utilidad dependerá del tipo de conducta que se pretenda moldear o cambiar mediante su uso, y del momento evolutivo en el que se encuentre su hijo/a, aspecto, este último, que también guarda relación con la aparición de algunas de las conductas anteriormente señaladas por los padres (v.g. algunos casos de berrinches o de escaso control de los esfínteres) que pueden ser propias de la edad del menor.

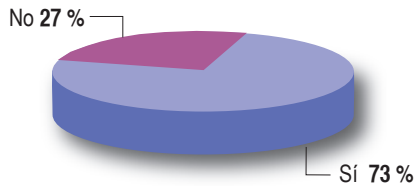
Independientemente de estos factores y del tipo de práctica que apliquen, el 56% de las familias participantes se sienten capaces de afrontar con éxito la tarea educativa con sus hijos, afirmando resolver los conflictos con los que se van encontrando en su vida cotidiana. Por el contrario, otro 20% expone necesitar de algún tipo de orientación para abordar las dificultades con las que se encuentran en el ámbito educativo. En nuestra opinión, esta orientación se hace esencial para aquellas familias que expresan que no actúan sobre la conducta del menor por pena.

Del mismo modo, otro 10% informa que necesita ayuda, pero más bien de otros profesionales (v.g., médicos, logopedas, psicólogos especiali-

zados en el ámbito escolar, etc.) con el fin de poder atender a otras dificultades que presentan en la actualidad sus hijos. El 14% restante no se pronuncia claramente, comentando que actualmente no necesitan ayuda, pero que no descartan dicha posibilidad de cara al futuro.

En este sentido, hay dos temas sobre los que muchas familias muestran su preocupación, considerando que deberían estar más formados, o que necesitan más orientación. Ellos tienen que ver con la revelación de la condición adoptiva y con el modo de afrontar en sociedad la condición adoptiva del menor. Al respecto, revisaremos a continuación algunas cuestiones planteadas en la entrevista sobre el tema.

¿Han hablado con el menor de su condición adoptiva?



Ante la pregunta de si se ha hablado con el menor sobre su condición adoptiva, el 73% de las familias informan positivamente y el 27% dice que no. Los que han tratado el tema con el menor, lo hacen cuando ven con él fotografías del viaje y de cuando le conocieron, valiéndose de la circunstancia de que alguna mujer conocida está embarazada o ha tenido un hijo, o también, aprovechando la ocasión cuando su hijo/a habla en algún momento sobre su vida pasada. Esta última situación se da principalmente con los hijos de mayor edad.

“El otro día me dijo mi hijo: - Papá, yo cuando sea grande ¿me puedo ir a vivir a... -su país de nacimiento-?
- Si tú quieres sí.

- Pero papá, yo prefiero vivir aquí.
- Pues la decisión es tuya. Si tú cuando termines tus estudios te quieres ir allí, te puedes ir. Y quizás hasta nosotros nos vayamos allí a vivir contigo”.

“Él va poco a poco soltando y desahogando lo que vivió, los enfrentamientos de su padrastro con su madre, episodios de violencia que allí me decían que no vio, y él me los cuenta... Él vivía con su familia en un solo cuarto...”.

A continuación presentamos otros comentarios interesantes aportados por algunas familias sobre el tema en cuestión.

“La relación seguirá siendo positiva porque le vamos a seguir inculcando valores, y nunca le vamos a mentir sobre su origen”.

“Le encantan los cuentos. Entonces, le hemos ido introduciendo información, adaptada a su edad. Lo hemos hecho de una forma muy natural a través de cuentos, que es como aprenden los niños”.

“Queremos que él sepa lo que hizo su madre. Ya con doce o trece años debe saber que su madre ha hecho lo mejor que se puede hacer por un hijo, y ello ha sido desprenderse de él para darle una vida mejor”.

“Nosotros le preguntamos de dónde viene, y nos contesta:

- Yo vivía en una casa grande, con una cuidadora. Cuéntame más de China...

- Pues en China hay niños con rasgos distintos en los ojitos, como tú. Como nuestros vecinos son negros, así ve la diversidad, pero que a la vez todos somos iguales, todos vivimos en nuestras casas, con mamá y papá, aunque somos distintos todos somos iguales”.

“Económicamente fue un gasto importante el llevar a nuestra primera hija a buscar a su hermana, pero pensamos que era una oportunidad para que conociera de cerca cómo fue su propia experiencia cuando era más pequeña y fue también adoptada”.

Por su parte, la mayoría de los que exponen no haber tratado el tema de ninguna manera, justifican el hecho por la corta edad de su hijo/a. El 40% de este grupo expone que lo hará en el futuro, cuando el menor tenga más capacidad para entenderlo. Normalmente esta afirmación la hacen quienes tienen hijos de corta edad, pero también se observa un 7,3% de familias que deberían haber tratado el tema atendiendo precisamente a la edad que ya tiene su hijo/a. El problema es cuando detrás del retraso en la revelación pueda subyacer la intención o deseo de no comunicar al menor su condición adoptiva.

“A mí me dijo un amigo:

- Es que tengo miedo que algún día me diga que yo no soy su padre.

Yo le respondí:

- Si un hijo me dice eso, le contestaré: -Tú no llevarás mis genes, pero te sientas en la mesa como lo hago yo, y pones las manos como las pongo yo, y haces el ocho como te enseñé yo...”

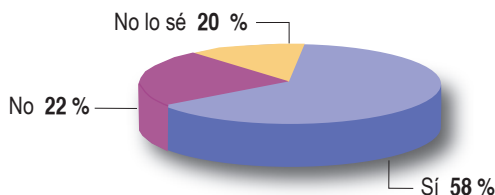
“Yo conocí a un señor que nos dijo que va a ir a un país donde no se note la diferencia, porque prefería que el hijo no lo supiera. A mí me parece que eso no es bueno”.

“Yo tengo en mi familia un caso de adopción, un primo, que se enteró cuando tenía 25 años. El hombre se cogió un disgusto tremendo. Yo pensaba que él lo sabía también, porque todos lo sabíamos, y resulta que no. Ahora mi tía lo está pasando muy mal, y él también”.

Los padres y las madres deben conocer que situaciones como las anteriormente expuestas se viven como un engaño, y éste tendrá importantes consecuencias en la relación familiar.

Otra situación preocupante es que un 14,7% de familias comenta que esperarán hasta que el menor pregunte o se interese por el tema, dejando erróneamente, bajo su responsabilidad, un aspecto tan importante para su adaptación.

¿Alguien ha hecho referencia delante de su hijo/a a su condición adoptiva?



Evidentemente, es importante que el menor sepa que es adoptado, para ayudarle además a elaborar su propia condición adoptiva como parte de su identidad. Además, hay que considerar que los hijos se mueven en otros contextos en los que alguna persona puede hacer referencia al tema, especialmente cuando los rasgos físicos de los menores marcan importantes diferencias respecto a los de sus padres. En este sentido, se preguntó a las familias si alguien había hecho referencia a la condición adoptiva del menor delante de él.

Algo más de la mitad de los participantes dijeron que sí (58%), cerca de una cuarta parte que no (22%), y una sexta parte respondieron que no tenían conocimiento al respecto (20%). Entre las familias que respondieron afirmativamente, en el 36% de los casos fue una persona adulta desconocida quien hizo algún comentario, normalmente referido a su distinta raza; otro 12% fueron comentarios de otros niños con los que jugaba en un parque o en una plaza; y otro 10% fueron comentarios realizados por niños de su misma clase. Ejemplos de ello se observa en las siguientes aportaciones:

“La gente dice:
 -¡Oh, es chinita!
 -Y yo contesto: No, es española como tú, sólo que nacida en China”.

“A mi hijo no le han dicho “tú eres adoptado”, sino “tú eres negro”. Eso lo trabajamos en casa, porque hay que ayudarlo a que no le suponga un trauma”.

“Un día, cuando fui a comprar el pan, me encontré con un señor que cuando la vio dijo:

- ¡Otra china más! ¡Nos van a invadir!

Me dieron ganas de...”

“Un día preguntó delante de mí un niño del colegio:

- ¡Ay!, ¿Es china?

Y yo le contesté:

- No señor. Ella es española. ¿Tú la oyes que habla chino? Y el niño se quedó como dudando”.

“A veces nos para la gente del pueblo, que antes ni nos saludaban, y nos preguntan cosas como: - ¿Y se quiere igual que a un hijo? o ¿Y qué dirá la madre?

Y no sabes si mandarlo a la mierda. Pero les sigo el mismo juego y les digo:

- La madre está esperando en casa, ahora vamos”.

“El otro día el hijo de una señora se acercó y dijo: - ¡Ay, es china!

La madre vino enseguida y dijo: - ¡Ay, perdone, perdone!

Y yo les conteste: -No, es que no es un insulto, es verdad que es china”.

“Recién llegados con mi hija de China nos dijeron que si le íbamos a operar los ojos, para que no los tuviera tan rasgados. Yo me quedé de piedra. ¡Pero si es china! Y también me preguntaron que cuánto me costó. Así de directo”.

“Lo que me sorprende es que a veces te dicen:

- Tienes una hija preciosa, elegiste muy bien.

Como si hubiera ido a un supermercado. Creo que la gente tiene una idea equivocada de la adopción”.

Estos ejemplos hablan por sí solos. Pero lo importante es destacar no sólo la posibilidad de tener que enfrentar en nuestra sociedad actitudes racistas y xenófobas, sino también, la imprudencia más habitual en los comentarios de determinadas personas, generalmente guiados por un pleno desconocimiento sobre la realidad de la adopción. Si los adultos se sienten molestos por estas intervenciones, pensemos que aún pueden herir mucho más a los menores, si son capaces de percibirlos.

Por ello, hay que preparar a las familias adoptivas para que sepan afrontar bien este tipo de situaciones, y para que conozcan cómo preparar a sus hijos para hacer frente a dichas experiencias.

En este sentido, la mayoría de los menores no hicieron mucho caso a los comentarios, normalmente porque su capacidad cognitiva no les permitía entender claramente su condición adoptiva en comparación con la biológica. Al respecto, y según los participantes, tan sólo un 12,3% de los menores conocen y entienden su condición familiar.

Algo más preocupante es el hecho de que un 12% de los menores manifiesta en algunos momentos deseos de no ser un hijo/a adoptado/a, diciéndole abiertamente a sus padres que ojalá no fuese adoptado, intentando ocultar en alguna ocasión a terceros su condición adoptiva, evitando ver fotografías que le recuerden su vida anterior, fantaseando respecto a su vida anterior, o diciéndole a su madre con anhelo que él/ella quería haber estado en su vientre.

Estos comentarios, si se manifiestan de forma esporádica, no tienen gran relevancia. El problema es cuando se reiteran en el tiempo, porque implican un rechazo a su condición personal y a su propia historia de vida.

“Pasó una etapa en la que decía que allí todo era mejor:

-Papi, sabes que en... - país de origen- yo estaba mejor, porque yo allí tenía cinco ordenadores y un televisor.

Pero ahora ya no lo hace, y además, habla de forma natural de su madre”.



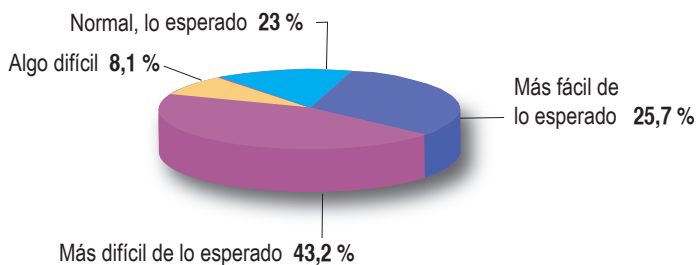
Valoración personal del proceso adoptivo

13

H

asta aquí hemos ido revisando el proceso adoptivo, rastreándolo a través de la historia de las familias que se han prestado a participar en el estudio. Hemos ido ahondando en sus vivencias desde que toman la decisión de adoptar, el periodo en el que entran en contacto con su nuevo hijo/a, explorando las principales vicisitudes durante el acoplamiento hasta el momento actual, y deteniéndonos en algunos aspectos relevantes por su influjo en la dinámica familiar. Pues bien, finalizaremos el análisis con una valoración más general sobre el proceso en su conjunto, atendiendo no sólo a la perspectiva más personal, sino también al análisis que hacen los participantes respecto a la actuación y acompañamiento realizado por los organismos y entidades relacionadas con el proceso adoptivo.

¿Cómo considera que ha sido la experiencia de adoptar?



Para ello se les pidió a los participantes que nos proporcionaran una impresión general sobre su experiencia de haber adoptado un hijo/a. Al respecto, un 43% de las familias han señalado que la experiencia les ha resultado más difícil y compleja de lo esperado, junto con otro 8% que afirma que les resultó algo difícil, aunque menos de lo que habían previsto inicialmente. Por el contrario, un 23% afirma que lo considera un proceso normal, sin grandes complicaciones, y el 26% restante lo percibe como una meta más fácil de lo esperado. Estos resultados pueden verse afectados por dos factores. Uno es la heterogeneidad de las experiencias que viven las distintas familias, en algunos casos más favorecedoras que en otros. Por otra parte, interviene también el modo en que cada persona, o cada familia, enfrente el objetivo que se persigue.

Como todo proceso, su desarrollo estará plagado tanto de satisfacciones como de inconvenientes, cuyo análisis resulta interesante conocer. En relación con las satisfacciones que proporciona la experiencia, alrededor de la mitad de las familias aluden al hecho concreto de llegar a conocer a su nuevo hijo/a, el poder tenerle consigo, y el haber alcanzado el sueño de la maternidad/paternidad. Algunos participantes destacan también el avance en el proceso para alcanzar la ansiada meta, o incluso, el momento en el que se produjo la asignación y conocieron por primera vez al menor a través de una fotografía. También se cita la buena organización y apoyo de la ECAI que les llevó la tramitación, o el importante apoyo recibido de alguna asociación de familias adoptivas durante el proceso.

Otras familias, aunque menos numerosas, comentan otras experiencias positivas más particulares, como la rapidez del proceso o en la concesión del certificado de idoneidad, y el haber crecido como persona y/o como pareja al enfrentar un reto tan importante en su vida, lo que les hizo replantearse muchas cosas. Así mismo, otro pequeño porcentaje de familias cita la oportunidad que tuvieron de viajar al

país del menor, ya que, según ellos, en otras circunstancias no lo hubieran hecho. Otros también comentan la oportunidad que les ha brindado dicha experiencia para conocer a otras familias con las que guardan en la actualidad una relación muy positiva. Señalar que tan sólo un 2,7% de las familias informa que no recuerdan ningún elemento de satisfacción en concreto, ya que la experiencia fue poco grata para ellas.

Por el contrario, y en relación con los inconvenientes que perciben respecto al proceso adoptivo, son diversas las dificultades señaladas, algunas de las cuales ya han sido comentadas en los apartados anteriores. Se destacarán las más significativas, en función del número de personas que las enuncian. Se obtiene mayor consenso respecto a la percepción de una excesiva burocracia y lentitud en el proceso hasta que llega a su fin, o en relación con la necesidad de contar con mayor información y orientación al inicio y durante el desarrollo del proceso adoptivo (v.g., sobre el proceso, sobre qué tipo de adopción solicitar, sobre el protocolo de actuación y la documentación requerida, sobre cómo va el expediente, etc.). También un porcentaje considerable de los participantes presenta disconformidad respecto al tema de la elaboración de la idoneidad, con argumentos como la dureza o inadecuación en algunas cuestiones planteadas, la excesiva repetición de la información en las renovaciones, o el contexto físico utilizado para la valoración que consideran inadecuado.

Otros inconvenientes citados merecen también mención por el porcentaje de participantes que los nombran. Por ejemplo, la escasa formación y orientación previa para la reflexión sobre el proceso adoptivo y sus vicisitudes; y también el escaso apoyo en los períodos posteriores a la adopción con el fin de conocer y orientar mejor los procesos de acoplamiento, especialmente en aquellos casos que presenten serias dificultades. También se enuncian algunos desencuentros con algún técnico en cuanto al trato recibido o por algún error

en la tramitación de los documentos; la falta de transparencia o irregularidades con la que algún participante se tropezó en relación con el funcionamiento de alguna ECAI; las dificultades añadidas por la condición de insularidad; los requerimientos económicos, especialmente en la adopción internacional; las emociones negativas experimentadas por algunas familias debido al estrés con el que han vivido el proceso (v.g., el miedo a tomar una decisión equivocada, la sensación de soledad y cansancio a lo largo del proceso,...); o la angustia cuando se tiene que hacer más de un viaje al país del menor, y se le deja allí hasta que la adopción se haga efectiva. Esta última dificultad la han vivido de forma más significativa las familias monoparentales que las biparentales.

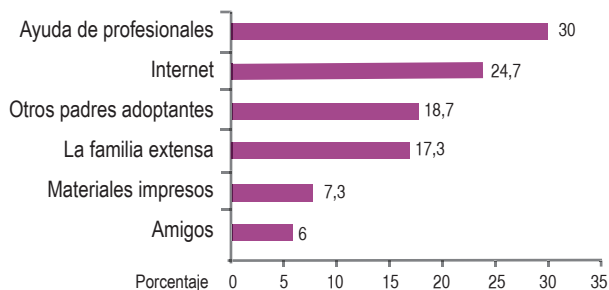
Citar que en este caso tan sólo un 6% de las familias participantes han puesto de manifiesto que las dificultades no han sido realmente relevantes, primando más los aspectos positivos que los negativos. De cualquier modo, un proceso tan largo y complejo como el que nos ocupa, es normal que venga plagado tanto de satisfacciones como de insatisfacciones. Qué duda cabe que algunas de las dificultades señaladas son más fáciles de resolver frente a otras. De hecho, ya existen algunas actuaciones que tratan de solventarlas.

Se exploró además si algún tipo de dificultad era señalada en mayor grado por los participantes de alguna de las dos provincias. Al respecto, se observó que las familias pertenecientes a la provincia de Santa Cruz de Tenerife citan significativamente más que las de Las Palmas las dificultades en el funcionamiento de las ECAI, y enuncian también más la respuesta “ningún problema en especial”.

Una forma de sobrellevar las diferentes dificultades que pueden surgir a lo largo de las distintas etapas del proceso adoptivo es intentar conseguir ayudas y recursos de diferente índole. Este aspecto también se exploró en el estudio. Así, tal y como se muestra en la si-

guiente figura, dentro de las principales fuentes de apoyo a las que han recurrido los participantes están las siguientes: buscar ayuda de profesionales (v.g., médicos, psicólogos, logopedas, psicomotricistas, etc.) cuando el hijo/a presentaba algún problema concreto que necesitara ser atendido por un especialista (30%); buscar información sobre el tema de la adopción e historias personales de familias a través de Internet (24,7%); recurrir a la información proporcionada por otros padres y madres que han pasado por la misma experiencia (18,7%); buscar la ayuda instrumental y los consejos de la familia extensa (17,3%); revisar la información recogida en documentos escritos (v.g., libros y revistas especializadas) (7,3%); y/o recurrir al apoyo instrumental y moral de los amigos cercanos (6%).

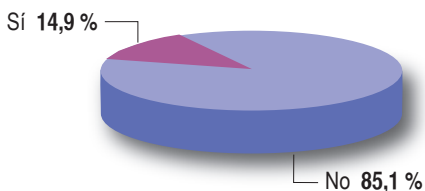
Principales fuentes de apoyo



Además de ello, y en relación con las parejas participantes, comentar que a lo largo de la entrevista todas ellas hacen alusión, en reiteradas ocasiones, a la colaboración y apoyo que se prestan mutuamente. De forma más bien anecdótica también se encuentran respuestas como, por ejemplo, la ayuda y el asesoramiento ofrecido por el personal de alguna ECAI, la información que ven a través de la televisión sobre la realidad adoptiva o también la información recibida a través de algún curso de formación sobre el tema.

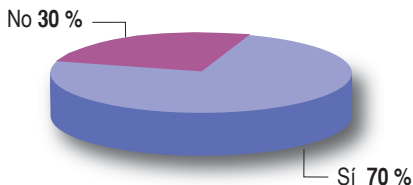
En este sentido, se observa que las familias monoparentales se apoyan significativamente más que las biparentales en la ayuda proporcionada por los amigos y los cursos de formación, y estas últimas más que las primeras en la documentación escrita.

¿En algún momento ha llegado a dudar de si fue acertada o no su decisión de adoptar?



Después de la valoración global se preguntó a los participantes si en algún momento llegaron a dudar sobre si fue acertada o no su decisión de adoptar a un menor. Al respecto, el 85% de ellos comenta que nunca dudaron de su decisión. Por el contrario, un 15% de ellos comentan que sí lo hicieron, especialmente cuando surgieron dificultades que entorpecían o ralentizaban el objetivo, pero que al final optaron por seguir adelante, y ahora no se arrepienten. Al respecto, no se observan diferencias significativas en función del tipo de estructura familiar de quien solicita la adopción.

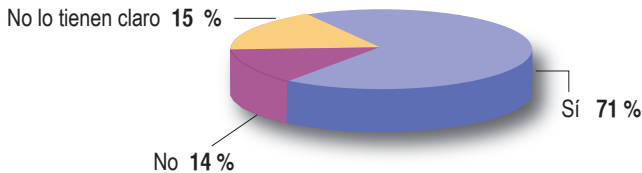
¿Volvería a adoptar a otro hijo/a?



Para concluir este apartado, qué mejor que presentar las respuestas de los participantes ante la pregunta sobre si volvería o no a adoptar. Al respecto, el 70% de los participantes responden positivamente y el 30% restante dice que no, indistintamente de variables como el tipo de estructura familiar, el grupo de edad al que pertenece el/la hijo/a, o la provincia canaria de pertenencia.

Los argumentos que utilizan para justificar que sí volverían a adoptar son, por orden de mayor frecuencia de citación: para que mi hijo/a pueda tener otro/a hermano/a (31,7%); porque desde el principio queríamos tener dos o más hijos (11,5%); porque es lo mejor que nos ha pasado en la vida (11,5%); porque el primer proceso fue todo bastante bien (8,7%); para poder ayudar a algún otro menor y darle más oportunidades en la vida (5,8%); y para intentar que mi hijo/a aprenda a compartir (3%).

¿Con las mismas características de su hijo/a adoptado?



Cuando se les pregunta si realizarían una nueva adopción con un menor cuyas características se parecieran a las de su hijo/a ya adoptado/a, las respuestas han sido, en el 71% de los casos, que sí, justificándolo en ocasiones porque la experiencia salió bien o porque es bueno para el menor tener a su lado a alguien de su misma raza. Otro 14% responden a la pregunta que no, bien porque habían realizado una adopción nacional y tarda demasiado, o bien porque actualmente prefieren otras opciones. Por último, otro 15% de los participantes

expone que les gustaría adoptar a otro menor, pero no tienen claro con qué características.

Por su parte, entre las principales justificaciones dadas por las familias que informan que no volverían a adoptar se encuentran las siguientes: porque no desean tener más hijos (31,7%); por el exceso de tiempo que requiere su atención y cuidado (31,7%); porque consideran que ya tienen demasiada edad para una nueva parentalidad (27,3%); por el exceso de gastos que supone (13,6%); o para evitar de nuevo tener que pasar por tantos trámites (4,5%).

En este sentido, destacar que si bien han sido diversas las dificultades señaladas respecto al proceso adoptivo, la meta final de conseguir ser padres de un menor adoptado prima por encima de todos los inconvenientes, ya que son muchas las familias que dicen que volverían a hacerlo, y dentro de las que no volverían a adoptar, hay factores externos al mismo proceso que justifican la decisión negativa a una nueva adopción.

No obstante, del grupo de familias que dijo inicialmente que sí volverían a adoptar, tan sólo el 31% tiene ese objetivo como un proyecto claro de futuro más o menos inmediato.



Recomendaciones a otros adoptantes, según las experiencias vividas

14

E

ste apartado aglutina información de gran interés para aquellas personas que en el futuro deseen iniciar el recorrido de un proceso adoptivo. En él se recogen apreciaciones subjetivas de muchas familias sobre cómo afrontar mejor un proceso que se inicia cuando surge el planteamiento personal de llevar a cabo una adopción, y que requiere, en la mayoría de los casos, una larga espera hasta alcanzar el ansiado objetivo. Estas apreciaciones, a modo de recomendaciones, hacen alusión a diferentes aspectos que agruparemos en apartados con el fin de presentar la información de forma más organizada. Así mismo, acompañaremos la información con algunos extractos de los comentarios ofrecidos por las familias que han participado en el estudio. Señalaremos los porcentajes obtenidos tan sólo en aquellas aportaciones que hayan sido citadas como mínimo por el 5% de las familias participantes:

En lo que se refiere a recomendaciones generales, en relación con todo el proceso, destacan las siguientes:

- Que tengan mucha paciencia y tolerancia para no caer en el desánimo (66%).

“Paciencia, y que sigan viviendo su vida. Que sigan igual que siempre, y que aprovechen muchas cosas que después no van a poder realizar durante mucho tiempo”.

“Tú puedes tener un deseo, pero cuando las cosas no dependen de

ti, es preferible no desesperarte. Yo siempre he intentado ponerme una coraza, y me dije que debía intentar disfrutar hasta el momento en que llegara mi hija. Hay que seguir haciendo muchas cosas, siendo consciente de que podía tardar, pero que tarde o temprano llegaría”.

“Si no te lo tomas con paciencia, te vas a enfrentar a todo el mundo, y lo vas a pasar mal. Así que es mejor tomarlo de otra manera”.

- Que adopten, ya que merece la pena (42,7%).

“Yo creo que la mayoría de las adopciones son un éxito, porque estos niños pueden tener problemas, pero al contrario que en algunos casos con hijos biológicos, son muy deseados”.

- Que estén muy seguros de la decisión a tomar y de querer tener un hijo adoptivo (25,4%).

“Si vas a adoptar es porque tienes las cosas claras. Si te vas a echar atrás, entonces es mejor que no lo hagas”.

“Debes estar abierto a la idea de que el niño que te toque es como si lo hubieras tenido tú, y debes aceptarlo. El proceso es duro. A veces te sale bien y a veces no. Pero hay que luchar si realmente es lo que quieres”.

- Que estén muy informados sobre la realidad adoptiva y que aprendan a aceptar la posibilidad de tener que enfrentar dificultades respecto al menor, para evitar grandes expectativas que puedan llevar luego a rechazarle cuando no se cumplen (23,3%).

“Si yo hubiese sabido que me iba a encontrar con una niña sucia, salvaje, enferma, que comía en el suelo, pues me lo habría planteado de otra manera. Pero la gente eso no te lo cuenta. La gente sólo dice lo bonito y maravilloso”.

14. Recomendaciones a otros adoptantes, según las experiencias vividas

- Buscar el apoyo de otras familias adoptivas para arroparse y ayudarse entre ellos durante el proceso previo, y en la fase post-adoptiva (14,7%).
- Que se decidan pronto a adoptar, si lo tienen claro, ya que el proceso suele ser bastante largo (8%).
- Que tengan claro qué grado de dificultad son capaces de sobrellevar, ya que el proceso no siempre es fácil (5%). Sirvan de ejemplo las siguientes narraciones:

“Cuando le dio un rayo de sol en el coche, empezó a llorar desesperado. Pensábamos que al ser un niño tan pequeño, se iba a adaptar muy pronto. Y no fue así, llevó su tiempo. Yo no estaba muy preparada...”.

“A una de las familias que fueron con nosotros les ocurrió una situación espantosa. A su niña la quemaron el día anterior a la entrega, porque cuando tienen catarro, les ponen bolsas de agua caliente en la espalda. Y la quemaron. La niña estuvo en el hospital toda la semana que estuvimos en la provincia. Y esa familia vio de todo en el hospital. Encima, que si la niña podía coger infecciones, que a lo mejor no podía viajar, que si le cambiaban a la niña. Ellos estaban amargadísimos, porque imagínate, te dan a tu niña y te la cambian, como si fuera un cromó. Ellos llegaban todos los días destrozados. Pero esa semana a la niña se le curó bastante la herida y pudo viajar. Y esa niña vino 8 horas de viaje en un camión para la entrega, con la quemadura ya hecha”.

“La niña vino muy malita, en el avión se le subió mucho la fiebre y no estábamos preparados. Con lo cual el recibimiento de la familia se estropeó, porque estaban todos en el aeropuerto esperando, con una gran fiesta preparada en casa, pero llegamos y corrimos hacia el hospital. La experiencia fue mala, aunque tuvimos suerte en el fondo. Al decir que veníamos de China, nos pusieron en la unidad

de infecciosos, en cuarentena, y gracias a que una doctora del hospital había adoptado, pudimos sacar a la niña una vez que ya estaba bien. Es muy duro regresar a casa con todos los sentimientos a flor de piel, llegar a tu casa y verla vacía, sin la niña, se te viene el mundo encima”.

“Cuando vimos que tardaba tanto entre el primer y el segundo viaje a Rusia (por problemas con la ECAI ADECOP), ya lo vives de otra forma. Mi marido no quería ilusionarse con nada, no me dejaba que comprara cosas. Veíamos otras parejas que les cambiaban a los niños y era muy angustioso. Algunos se plantearon abandonar el proceso. Es muy duro, sobre todo cuando pasa su cumpleaños, Navidad, y ves lo que se está perdiendo”.

Otras recomendaciones que dan algunas familias, ya de forma más específica, son las siguientes: que intenten recabar información sobre la historia del menor; que no tengan miedo de adoptar a menores de otras razas; o que traten de olvidar situaciones negativas del proceso, y quedarse con las experiencias positivas.

Otro ámbito de sugerencias guarda relación con aspectos relativos al viaje, en los casos de adopción internacional. También en este caso han sido numerosas las sugerencias obtenidas, algunas de las cuales pueden llegar a ofrecer opiniones contrapuestas, lo que demuestra que una misma experiencia no siempre es contemplada de igual modo por distintas familias. Así, algunos aconsejan contar con el respaldo de una buena ECAI, otros con el apoyo de alguna asociación, e incluso otros recomiendan ir por protocolo público.

También las familias que han realizado una adopción internacional han ofrecido numerosas recomendaciones de cómo organizar mejor el viaje al país del menor, e incluso, sobre cómo afrontar algunos inconvenientes con los que se podrán encontrar. Sirvan de ejemplo los siguientes comentarios.

14. Recomendaciones a otros adoptantes, según las experiencias vividas

- Ir con la ilusión de conocer otra cultura, disfrutando del viaje, y aprendiendo todo aquello que pueda ser de interés para contárselo en el futuro a su hijo/a (29,3%).

“Vivir a tope la experiencia, con tranquilidad, para que puedan recordarlo”.

- Llevar poco equipaje y ropa cómoda, ya que en el país se puede comprar prácticamente todo (18%). Decir, no obstante, que este aspecto dependerá del país o de la región en concreto en la que reside el menor.

“Consultar previamente sobre la provincia a la que vas a ir, para ver si tienen o no supermercados buenos. Si es así, no deben llevar muchas cosas de aquí, porque tienen de todo”.

- Llevar bien preparado el viaje y conocer bien el protocolo que se llevará a cabo en el país del menor (14,7%).
- Ir preparado para ver cosas y situaciones a veces no muy agradables (8%).
- Tratar de respetar las costumbres del país en el cual ha nacido su hijo/a, para evitar conflictos durante el viaje (5%).

Otras recomendaciones propuestas en menor grado, pero no por ello menos interesantes son: el viajar más días para no ir apurado con los plazos; intentar dominar algún idioma que permita relacionarse dentro del país, o ir con alguien que lo domine; llevar medicamentos por si los menores se enferman, ya que ello puede dificultar su salida del país; tener cuidado con las comidas, o con posibles robos; ir acompañados por un médico o personal sanitario por si surgen dificultades; volar mejor con compañías holandesas que francesas;

comer a la carta más que en el buffet del hotel, porque es más barato; tener fortaleza física para afrontar el viaje, especialmente en relación con el regreso con el menor, y si no vas acompañado; o conocer claramente cómo se lleva a cabo el cambio de moneda en el país. Respecto a este último aspecto, señalar la siguiente información:

“Es importante saber cómo se debe hacer el cambio de moneda, porque si a la hora de volver quieres cambiar de nuevo el dinero que te sobra, si no tienes el recibo de haberlo cambiado previamente en ese banco, no te lo cambian, y tampoco en otros bancos”.

También algunas familias han aportado sugerencias respecto a cómo actuar en los primeros encuentros con el menor, o bien cuando éste ya deja su antiguo hogar para iniciar una nueva vida con su recién estrenada familia. El porcentaje de aparición no es alto, pero su contenido es bastante sugerente:

- Intentar no forzar al hijo/a a muchos cambios en el inicio de la relación (5,3%).
- Llevar objetos o comida para el encuentro inicial con el futuro hijo/a.
- Que sea el adulto varón quien establezca el primer contacto con el menor, para evitar que luego le rechace por haber sostenido escasos contactos con sujetos de dicho sexo.
- Aprovechar el viaje para iniciar una relación intensa con el menor, sin el agobio de otros familiares.
- Llevar fotos de la familia y del contexto familiar para mostrársela al hijo/a antes de su llegada al nuevo hogar.

Otras propuestas se refieren al uso de Internet como fuente de información sobre el proceso adoptivo. En este caso hay propuestas para todos los gustos.

14. Recomendaciones a otros adoptantes, según las experiencias vividas

- Evitar el uso de Internet.

“Hay que evitar el uso de Internet, porque allí circulan muchos bulos. Ello genera mucha ansiedad y estrés”.

- Consultar por Internet experiencias de adopción (6%).

“Consultar por Internet experiencias de otras familias. Había uno que lo ponía todo, hasta el nombre de una cerveza, que por cierto, estaba buenísima”.

También encontramos otras recomendaciones sobre el hecho de dar o recibir por otras fuentes información respecto a la adopción.

- No contar a muchos la decisión de adoptar, para evitar sus continuas preguntas durante el largo periodo de espera hasta que llegue el menor.

“Yo si lo volviera a hacer, no se lo contaría a nadie, porque si después hay una larga espera, y tú quieres tener paciencia, te lo recuerdan continuamente, y eso te genera mucha ansiedad”.

- Evitar conocer otros casos de adopción, porque cada uno es particular, y ello lleva a generar muchas expectativas.

“Siempre le digo a la gente, cuando les aconsejo: -Tú, piensa que hay mucha variedad. No te fíes de mi caso, que ha sido especial. De las catorce niñas, sólo una salió perfectamente bien. Tú piensa en lo peor, y ojalá sea mejor. Revisa a la niña, porque una pareja que iba con nosotros, y ella era médico, cuando vio a su niña, vio que algo pasaba, porque no se movía. El pediatra de allí les dijo que mejor que no se la llevaran. Y encima ellos llevaban a una hija de cinco años... Fue horrible. Y sin embargo, los informes ponían casi lo mismo para todas las niñas”.

“A la gente le transmitiría paciencia, y mi experiencia, que en un principio no fue tan positiva”.

En este sentido, más que recomendar no llevar ninguna información previa, sería mejor informarles de que la realidad es extremadamente variada, y que dentro de la casuística entran casos muy satisfactorios y otros que no lo son tanto.

Por último, también algunos participantes hacen recomendaciones sobre aspectos educativos como los siguientes:

- Intentar obtener información previa para llegar a saber educar correctamente a tu futuro hijo/a.
- Evitar ceder y flaquear ante el hijo/a, para evitar dificultades en su comportamiento.

Esperamos que las aportaciones recogidas en este apartado sirvan de orientación para aquellas personas que desconocen las vicisitudes del proceso adoptivo, y que tienen la intención de pasar por dicha experiencia.



Reflexiones finales

15

E

l presente proyecto tenía como uno de sus objetivos principales ahondar en el estudio de las familias adoptivas, explorando su adaptación a lo largo del proceso adoptivo. Así, se pretendía analizar cómo han vivido dichas familias cada una de las fases del proceso, destacando tanto los aspectos positivos como las posibles dificultades con las que se han ido encontrando en cada etapa. Con tal fin se exploraron distintos aspectos, entre los que destacan cómo han vivido las familias dicha experiencia desde su fase inicial, en la que enfrentan la toma de decisiones y la presentación de la solicitud de adopción; el momento de la valoración de su idoneidad; el tiempo de espera hasta que se produce el encuentro con el menor; las vivencias experimentadas durante el periodo en el que se tienen que desplazar al país de origen del menor, para los de adopción internacional, que son la mayoría de las familias participantes en el estudio; el encuentro con el menor y el inicio de la convivencia; y por último, el momento actual que vive la familia, atendiendo a diferentes ámbitos de análisis que consideramos relevantes para valorar el grado de adaptación que muestran en el momento de realización de la entrevista.

Además, el estudio permitió profundizar en el análisis de algunos contenidos, a nuestro entender muy relevantes, respecto a cómo se produjo el fortalecimiento de la relación entre los miembros de la familia, cuáles son las pautas educativas más comunes aplicadas por los padres, si se ha hablado o no con el menor sobre su condición adoptiva, los principales problemas que ha presentado el menor, o

también, la valoración personal que hacen las familias sobre el proceso y todo lo que conlleva.

Comentaremos en este apartado los resultados más significativos, acompañándolos de algunas reflexiones de interés sobre el tema. De cualquier modo, y antes de comenzar dicha tarea, debemos hacer algunas consideraciones previas. La más importante es que, a pesar del considerable número de familias participantes, dicho grupo no refleja una gran heterogeneidad en sus rasgos definitorios. Por el contrario, mayoritariamente se trata de familias biparentales, donde los padres tienen edades comprendidas entre los 36 y los 45 años, que pertenecen a un nivel educativo alto con estudios universitarios, que han adoptado principalmente en China, y más concretamente, que han adoptado a un menor del sexo femenino, que tiene en la mayoría de los casos menos de tres años.

Así mismo, dichas familias suelen tener un único hijo adoptado, aunque un porcentaje no despreciable también tiene algún hijo biológico. Por dicha razón, los datos comparativos entre grupos habría que tomarlos con cierta precaución, a la espera de ampliar la muestra con nuevos participantes que engrosen los subgrupos ahora minoritarios. Ello no implica que, cuando hayamos destacado algún resultado para un determinado subgrupo, no sea significativo estadísticamente dicho resultado.

Siendo ésta la realidad sobre la que se sustenta el presente estudio, centraremos principalmente nuestro interés en el valor cualitativo de las narraciones y comentarios aportados por las familias, que son fundamentales para conocer cómo han vivido el proceso adoptivo. Partiendo de esta información, se podrán programar recursos futuros atendiendo a las necesidades comentadas por los mismos participantes. Dentro de estas actuaciones se encuentran los programas de formación y apoyo a las familias adoptivas, tanto en la fase previa a la

adopción, como cuando ésta ya se ha efectuado. Dichos programas se pueden nutrir de las experiencias personales aportadas por los participantes del presente estudio.

La falta de heterogeneidad observada en la muestra se debe a varios factores. Por un lado, por el criterio de determinación de la muestra con la que se iba a contactar, esto es, familias que habían realizado su adopción en el periodo comprendido entre enero de 2005 y abril de 2006, ya que se pretendía que no hubiera pasado mucho tiempo entre el momento de la llegada del menor y la realización de la entrevista. Ello facilitaría el recuerdo de los hitos más sobresalientes que pudieran resultar relevantes para el estudio. Aún así, se ha observado la dificultad que muestran muchos padres para recordar algunos aspectos relevantes del proceso, especialmente en relación con la fase del acoplamiento. Probablemente sea un efecto del estrés con el que vivieron ese periodo. Ello nos ha llevado a sugerir la conveniencia de desarrollar estudios en los que se establezcan los contactos con las familias en etapas más tempranas.

A consecuencia de lo anterior, la mayor parte de los menores sobre los que los padres realizan las valoraciones son de corta edad, ya que coincide con el hecho de las preferencias de los solicitantes de adopción. Por ello, China ha sido el principal país emisor, ya que se suele ajustar bastante bien a dichas preferencias. Quizás también por esta razón existe un alto grado de coincidencia entre las características inicialmente deseadas y las que presentan la mayoría de los menores adoptados, lo que explica el alto grado de satisfacción mostrado por la muestra participante, además del hecho de que, al ser la mayoría de los menores de corta edad, éstos suelen mostrar menos problemas de adaptación.

En este sentido, sí se puede afirmar que las familias se muestran bastante satisfechas con la decisión tomada de incorporar un nuevo

hijo/a en su vida, viendo culminada así una ilusión, guiada en la mayoría de los casos por la meta de la transición a la parentalidad, o por el objetivo de ampliación de la familia. Además, también son muchos los participantes que afirman que volverían a adoptar, y si lo hicieran, lo harían con un menor con características similares a las de su primer hijo/a adoptado/a. De hecho, un porcentaje de ellos ya están desarrollando el trámite para conseguirlo. Otros exponen que adoptarían de nuevo si pudiesen salvar determinadas limitaciones como las económicas o la falta de apoyo para la atención del menor. Estos resultados muestran una clara percepción más positiva que negativa del proceso, a pesar de los numerosos inconvenientes que comentan los participantes cuando relatan su experiencia a lo largo de la entrevista.

De cualquier modo, destacar que el proceso adoptivo ha supuesto una realidad con diferentes resultados en la relación coste - beneficio según cada familia, otorgando una gran heterogeneidad en las experiencias vividas por cada una de ellas en las distintas fases de dicho proceso. Al respecto, recordar que alrededor de la mitad de las familias valoran globalmente la adopción como un proceso difícil, mientras que la otra mitad no lo ve así.

En este sentido, la valoración más negativa se asocia principalmente a la presencia de dificultades de adaptación personal y también al núcleo familiar y/o escolar por parte del menor, y especialmente, cuando estas dificultades se mantienen y prolongan en el tiempo. Así mismo, también se relaciona con dificultades de adaptación de los padres y madres a las nuevas rutinas y al desempeño de su nuevo rol parental, así como, y muy especialmente, a las dificultades de pareja que se inician a partir de las nuevas dinámicas que se establecen tras la incorporación del menor a la familia. Por tanto, esta diversidad de experiencias debe ser conocida por los nuevos solicitantes de adopción con el fin de que puedan valorar mejor su deci-

sión de adoptar a un menor, y en caso afirmativo, para que afronten de manera más eficaz el reto que supone dicho proceso. En consecuencia, la pluralidad de experiencias debe quedar recogida en los programa de formación.

En lo que sí se observa mayor comunalidad entre los participantes es a la hora de considerar determinadas fases del proceso como menos satisfactorias y más estresantes frente a otras. Así, sus experiencias las hemos explorado atendiendo a tres momentos clave: el periodo anterior a la llegada del menor, el periodo inicial de convivencia con él, y el momento en el que se realiza la entrevista tras una permanencia en el hogar aproximada de 15 meses. En cada uno de ellos destacan experiencias diferentes que pasamos a comentar brevemente.

Respecto al periodo inicial, éste se recuerda, en general, de manera más negativa. Por un lado, por la incertidumbre y el temor ante el paso tan relevante que se va a dar, y especialmente por la cantidad de dudas sin resolver y las importantes decisiones que hay que tomar. Ello se relaciona con el reclamo que hacen respecto a la necesidad de recibir más información desde la Entidad Pública sobre el proceso adoptivo. También contribuye la valoración de la idoneidad, ya que muchos solicitantes la han vivido con gran temor, y sin tener demasiado clara su utilidad y fundamento, aspecto que quizás debiera justificarse algo mejor para que las familias vivan ese momento del proceso con menos ansiedad.

Evidentemente, importantes esfuerzos realizados actualmente por parte de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, contribuyen a solventar en cierto modo estas dificultades iniciales a los nuevos solicitantes. Tómese como ejemplos la creación de una página web de adopciones, la oferta de un programa de formación para los solicitantes de adopción, o la contratación de un gabinete de apoyo psicológico externo.

Otros factores también contribuyen a que la apreciación de este primer momento sea más negativa. En especial, el largo tiempo de espera tras la declaración de idoneidad, o la preparación del viaje y los documentos requeridos, en relación con la adopción internacional, que ha sido mayoritaria en la muestra estudiada. Ello depende también del apoyo ofrecido por las ECAI o las asociaciones de familias adoptantes, si se ha acudido a alguna de ellas. Según haya sido su eficacia y la calidad en el trato recibido de estos recursos, se percibe de manera más o menos estresante esta fase.

En lo que se refiere al viaje, éste se vive con gran emoción y también con estrés. Muchos narran la experiencia preguntándose cómo pudieron llegar a sortear algunas de las dificultades que surgieron durante esta etapa. Todos los participantes que lo han vivido llegan a una misma conclusión, y es que esta experiencia se vive mejor cuando se va acompañado, bien por la pareja, por algún familiar o amigo, o por otras familias adoptantes. En este sentido, cuando se enfrentan a esta etapa junto con otras personas que persiguen el mismo cometido, la experiencia se recuerda de manera más positiva, y las relaciones que allí emergen se hacen altamente significativas para el resto de la vida. Además de ello, comentan que es fundamental que dicho viaje esté bien organizado de antemano, para evitar complicaciones que puedan sumar mayor grado de estrés en un contexto en el que algunas familias se han llegado a encontrar algo desamparadas. Destacar quizás, en relación con esta fase del proceso, la variedad de aportaciones y opiniones ofrecidas por los participantes respecto al viaje al país del menor, de modo que para algunos ha sido la oportunidad de disfrutar de numerosas experiencias altamente gratificantes, mientras que para otros ha supuesto una considerable fuente de dificultades y de estrés.

La exploración de los primeros contactos con el menor también ha ofrecido emociones y experiencias muy variadas. Algunos recuerdan

estos momentos como una situación extraña, de gran responsabilidad y sumamente estresante, pero a la vez, como un hecho que les hizo inmensamente felices. Otros reconocen que en esos primeros momentos estaban más pendientes de que su hijo/a estuviera cómodo/a y tranquilo/a con ellos, y que el esfuerzo por conseguir tal fin no les dejó vivir la experiencia de manera relajada y positiva. Algunos hablan de afectos casi inmediatos, y otros de la necesidad de un tiempo para que tanto ellos, como los menores, dieran rienda suelta al cariño que hoy les une.

Otro de los aspectos más significativos a destacar es la falta de intimidad y calidez del ambiente en el que se producen los primeros contactos, comentado por muchas familias. Esta realidad no suele coincidir con la imagen idílica elaborada a priori por las propias familias, provocando un poco de desencanto. A ello se une también el hecho de que el menor puede llegar a mostrar inicialmente rechazo o extrañeza ante las nuevas personas que a partir de ese momento van a ser especialmente significativas en su vida.

Continuando con el tema de los primeros contactos, la mayoría de las familias narran que las primeras dificultades que surgieron se fueron resolviendo paulatinamente a medida que pasaba el tiempo de convivencia, y muy especialmente cuando el menor empezaba a integrarse en las rutinas propias del nuevo hogar. De hecho, la valoración de la situación actual, como ya se señaló anteriormente, es muy positiva en la gran mayoría de las familias entrevistadas, hasta el punto de que esa sensación les hace “olvidar” algunos de los problemas que fueron inicialmente muy angustiosos para ellos, y que al no perdurar en los momentos de la entrevista, les llevó a no comentarlos cuando se les preguntaba al respecto, y surgían posteriormente a medida que se avanzaba en la narración del proceso. En estas ocasiones, ellos mismos nos manifestaron su asombro cuando se dieron cuenta de que casi habían olvidado el problema en cues-

ción, a pesar de lo importante que fue para ellos en los primeros momentos de convivencia con el menor.

En este sentido, los principales problemas encontrados en el acoplamiento, tanto si nos referimos al periodo en el que aún los participantes permanecen en el país de origen del menor, como si hablamos de cuando se inicia ya la convivencia en el hogar, se refieren a aspectos como, por ejemplo, la realización de las rutinas diarias, los problemas emocionales y de comportamiento, algunos problemas médicos mayoritariamente con buen pronóstico y solución, retrasos en el desarrollo, y/o dificultades en el menor para integrarse en su nuevo núcleo familiar o en otros contextos formativos, entre los más significativos.

La presencia de estos problemas puede venir determinada por la corta edad que caracteriza a la mayoría de los menores adoptados en las familias participantes (v.g., manifestaciones de terquedad, extrañeza y miedo ante las personas que aún le son desconocidas o ante nuevos estímulos...). También pueden ser la consecuencia de las experiencias vividas por los menores en su historia anterior a la adopción (v.g., las dificultades para bañarse o para ingerir determinados alimentos; problemas derivados de la falta de condiciones higiénicas en las que vivía con anterioridad; miedo a determinadas situaciones u objetos; efectos de haber estado expuesto a situaciones de maltrato, etc.).

Así, puede ocurrir que algunas dificultades, si bien guardan cierta relación con la historia previa, se mantienen o incrementan producto de actuaciones inadecuadas por parte de los padres adoptivos, por desconocimiento de cómo poder intervenir para evitar dichos problemas. Se observa, por tanto, la necesidad de una mayor orientación educativa, ya que un porcentaje nada despreciable de padres y madres aplica patrones no siempre adecuados para la correcta adaptación de sus hijos.

Otras dificultades se relacionan con la propia experiencia de acoplamiento a la nueva realidad familiar por parte de los restantes miembros de la familia. En este sentido, el cansancio del adulto y la ansiedad, especialmente cuando se estrena en el ejercicio del rol parental, y también el cambio de rutinas, hace que estas primeras experiencias se vivan con emociones ambivalentes. Por un lado con la alegría de alcanzar el objetivo tan ansiado, pero también con el miedo de enfrentar experiencias poco conocidas, y/o por la incertidumbre sobre cuándo surgirán los afectos entre los distintos miembros de la familia.

No todas las personas viven el proceso afectivo de la misma manera. Es bueno que los solicitantes de adopción conozcan esta realidad, y que no se sientan culpables por necesitar más tiempo que otros para que afloren en ellos el cariño hacia su nuevo/a hijo/a. O al revés, que den tiempo a su hijo/a para que llegue a conocerles y a quererles. Se trata, por tanto, de una relación bidireccional. A medida que los adultos muestran más cariño hacia el menor, y se hacen partícipes de su experiencia cotidiana, éste empezará a sentirse más cómodo con ellos. Asimismo, cuanto más cómodo se encuentre el menor con su nueva familia, más demostrará su afecto, facilitando el surgimiento mutuo de emociones positivas. Por ello, el factor de integración más destacado por los padres y madres es el llegar a sentir que el hijo/a se siente a gusto con su nueva familia. Ello no implica necesariamente que ofrezca claras muestras de afecto, sino más bien, que no dé muestras de rechazo, por el estrés que conlleva dicha experiencia. En este sentido, comentar que no son muchos los casos observados en la muestra participante, pero que entran dentro de las posibilidades a las que se puede enfrentar cualquier solicitante de adopción, y hay que estar preparados para enfrentar satisfactoriamente dicha realidad. No en vano, algunos participantes de nuestro estudio destacan como recomendación principal el hecho de estar plenamente seguros de que se quiere dar el paso hacia parentalidad adoptiva para poder enfrentarla con éxito.

Por el contrario, diversos factores facilitan la relación, como es el hecho de que el menor se adapte rápidamente a las rutinas diarias, comiendo y durmiendo sin dificultad, o incluso, cuando se ha adaptado rápidamente a la guardería o al contexto escolar, según sea el caso. El apoyo de la familia extensa, de las amistades y de otras familias adoptantes, así como poder observar el rápido progreso del menor ante un contexto de estimulación más variado e intenso, son elementos que también facilitan enormemente el paso por esta etapa inicial de convivencia. Al respecto, señalar el alto grado de acogimiento de los menores por parte de otras personas cercanas al núcleo familiar, ya que son muy excepcionales los casos de rechazo.

Así, los resultados de nuestro estudio muestran que la mayoría de los problemas tienden a aminorar y/o desaparecer con el tiempo, aunque no siempre ocurre así. De cualquier modo, dichas familias indican, a través de las entrevistas, la necesidad de poder contar con profesionales especializados en la realidad adoptiva para afrontar mejor los retos que puedan surgir.

También se quejan de que el propio sistema escolar no contempla aspectos de integración para atender a las especificidades de los menores adoptados, o en general, para apoyar a los menores que presenten determinados problemas de adaptación. Estos aspectos habría que tomarlos en consideración de cara a posibles actuaciones futuras. Además de ello, algunos progenitores llegan a reconocer que el sentimiento de pena que a veces sienten ellos y la familia extensa por el menor, hace que apliquen pautas educativas inadecuadas que no favorecen la superación de dichos problemas, o incluso, que son el vehículo para que se inicien nuevas dificultades. De cualquier modo, creemos necesario señalar que tan sólo un tercio de los participantes expresan haber tenido que enfrentar dificultades de cierta relevancia. Ello es debido a las características propias de los menores sobre los que se ha realizado la valoración.

Hay que destacar otra dificultad importante enunciada por algunos participantes, que pone de manifiesto la naturaleza sistémica de las relaciones que se establecen en el interior de la familia, cuando ésta está constituida por una estructura biparental. Nos referimos al hecho de que a veces el menor manifiesta una clara preferencia hacia alguno de sus padres. En estos casos es difícil que no afecte el hecho en su relación con el otro padre/madre, y más aún en aquellos casos en los que el menor manifiesta un claro rechazo hacia dicha figura, independientemente de que se trate de la madre o del padre. Estas conductas revierten sobre la relación de la pareja de manera importante, y si la dinámica no se torna más equilibrada, puede llegar a provocar situaciones complicadas dentro del hogar. Si se diera el caso, además, de que el compromiso inicialmente adquirido hacia el proyecto adoptivo no hubiera sido compartido por ambos miembros de la pareja, estaremos ante situaciones de riesgo que pueden desembocar en ruptura familiar. También las discusiones de pareja pueden venir asociadas a la incoherencia educativa mostrada por ambos miembros, lo que imprime además efectos negativos en el comportamiento del menor.

Ahondando un poco más en el tema educativo, se observa que los padres y madres aplican una gran variedad de prácticas, algunas más certeras y formadoras que otras. En este sentido, se observan diferencias importantes entre unas familias y otras respecto al grado de preparación con el que enfrentan a la tarea educativa. Así, a lo largo de las entrevistas nos hemos encontrado con padres que desarrollan tácticas más útiles y eficientes, como por ejemplo, intentan desarrollar desde pronto hábitos y rutinas en sus hijos; se adaptan a las necesidades que éstos muestran y evitan enfrentarles a muchos cambios al principio; se esfuerzan por rodear al menor de la estimulación necesaria para ayudarles a sobrellevar los retrasos iniciales con los que llegaron; o aplican prácticas que favorecen su desarrollo (v.g., acompañando de razonamiento y reflexión los actos de sus

hijos/as, relacionando sus hechos con las consecuencias que después reciben ...).

No obstante, también se observan otras prácticas que, junto con la incoherencia educativa, pueden dificultar la formación y adaptación de los menores. En este sentido, se echa en falta mayor formación en algunas familias, especialmente en aquéllas de menor nivel educativo, sobre cómo actuar debidamente en este ámbito. Sería conveniente trabajar sobre sus creencias educativas, ya que, en el ejercicio de su rol parental, los padres se guían principalmente por dichas creencias, que son las que determinan, en gran medida, el tipo de práctica que utilizan, atribuyéndoles un alto grado de eficacia subjetiva. Así mismo, temas como la revelación o el tratamiento de la condición adoptiva requieren mayor esfuerzo por parte de los recursos que se pueden brindar a estas familias, a la luz de los datos obtenidos. Todos estos temas se deben contemplar en los programas de apoyo a las familias adoptivas.

Concluir, por tanto, que éstas y otras dificultades señaladas a lo largo de esta obra, resaltan la necesidad de crear nuevos recursos dirigidos a ayudar a los solicitantes de adopción para que puedan enfrentar mejor el largo proceso adoptivo, como es el caso de la creación de la página web de adopciones, que ya está en funcionamiento. Otra prestación importante es la implementación de programas de formación para los solicitantes de adopción, cuyos contenidos deberán renovarse acordes a los cambios que sufre la sociedad, y dentro de ella, las propias familias adoptivas. Téngase en cuenta que los programas basados en experiencias vitales son los que mejor conectan, a través de la reflexión de los participantes sobre dichas realidades, con las creencias y mitos con los que se enfrentan estas personas a la transición a la parentalidad (Máiquez, Rodrigo, Capote y Vermaes, 2000; Triana y Simón, 2004). Muchas de estas creencias y mitos pueden no ser del todo correctos, y llegar a limitar la dinámica familiar generando situaciones poco adaptativas para sus miembros.

De ahí la importancia de trabajar en profundidad los contenidos implícitos vinculados a la parentalidad adoptiva.

Además, sería conveniente desarrollar servicios de apoyo para las familias una vez que la adopción se hace efectiva, que es cuando muchas de ellas se enfrentan a realidades concretas que no saben cómo sobrellevar. Qué duda cabe que algunas de estas dificultades también requerirán atención profesionalizada (Melina, 1998; Miller, 2005; Mirabent y Ricart, 2005; San Román, 2006; Varon, 2000). Por tanto, no es descabellado intentar organizar equipos multiprofesionales que quieran especializarse en el dominio de la adopción, para ayudar a afrontar los problemas que surjan en estas familias, y también, como fuente de registro de experiencias que sirvan para preparar en el futuro a nuevos profesionales que se quieran especializar en el campo de la parentalidad adoptiva. El esfuerzo conjunto desde diferentes ámbitos profesionales (v.g., aquéllos especializados en la intervención familiar, logopedas, psicomotricistas, médicos, abogados, etc.), facilitarán en el futuro una mejor atención a dichas familias.

El mayor conocimiento sobre la realidad adoptiva permitirá en el futuro desplegar actuaciones más precisas y eficientes desde el Servicio que atiende el área de adopción dentro de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, al conocer mejor los factores que se relacionan con buenos niveles de adaptación, y por el contrario, los que perjudican el adecuado acoplamiento (Mohanty y Newhill, 2006). Para ello hay que atender no sólo a las características de las familias adoptivas (Borders, Black y Pasley, 1998; Keefer y Schooler, 2000; Palacios, Sánchez-Sandoval, 2006), sino también, a las del menor que es acogido y a la historia vital que le ha caracterizado (Borders et al., 1998; Wilson, 2004).

Por otra parte, es necesario profundizar en el análisis de aquellos factores que se relacionan con bajos niveles de satisfacción con la adopción, con el fin de tomarlos en consideración en las resoluciones

de idoneidad, o incluso, en los esfuerzos que debe poner la Entidad Pública para evitar posibles fracasos en los acoplamientos.

También se podrán programar charlas o seminarios impartidos por especialistas, en las que se aborden temas significativos que ayuden a reflexionar y a conocer determinados hitos que suelen venir asociados a la parentalidad adoptiva cuando los hijos alcanzan determinadas etapas del desarrollo, con el fin de preparar a los padres para enfrentar con éxito algunos retos específicos de la parentalidad adoptiva. Además, se les puede ofertar asistir a la presentación de estudios realizados en el campo, con el fin de continuar a largo plazo la orientación de estas familias. Del mismo modo, también se pueden realizar seminarios en los que participen grupos de padres, e incluso, hijos adoptivos, en los que expongan sus vivencias más significativas, para que compartan entre ellos emociones, experiencias y formas de abordar situaciones algo más comprometidas. Estas reuniones normalmente suelen ser de gran utilidad.

Tanto los cursos de formación pre-adopción y post-adopción como los seminarios o las charlas pueden preparar a las familias para evitar que surjan determinados problemas, o si llegan, que sean capaces de enfrentarlos adecuadamente.

En cualquiera de los casos, estas actuaciones pueden ser promovidas o coordinadas por la Entidad Pública. Por último, destacar que en algunas comunidades autónomas se están llevando servicios de mediación para la búsqueda de los orígenes. El tema es de sumo interés, ya que supone uno de los principales retos que podrían tener que abordar algunas familias adoptivas. Todos los recursos citados y otros nuevos que puedan surgir en el futuro serán de gran utilidad para las familias que han tomado el compromiso de la parentalidad adoptiva. En definitiva, son numerosas las posibles actuaciones a desarrollar para beneficio y apoyo de las familias que han optado por esta modalidad familiar.

No queremos terminar esta obra sin agradecer de nuevo la oportunidad que nos han brindado muchas personas para llevar a cabo la presente investigación, con la que hemos podido profundizar en el conocimiento sobre la dinámica de las familias adoptivas y sus principales necesidades. Especialmente queremos agradecerlo a Dña. Carmen Dolores Steinert, actual Directora General de Protección del Menor y la Familia, por el esfuerzo prestado para que salga a la luz este trabajo. También a D. Jose Luis Arregui, anterior Director General y a Dña. María del Carmen Pardillo, por la confianza depositada en nuestro trabajo y el apoyo ofrecido en todo momento. Además, nuestro agradecimiento a la Fundación Canaria de Juventud IDEO por todo el apoyo prestado para que el estudio pudiera llevarse a cabo.

Nuestro agradecimiento también al grupo de entrevistadoras que han colaborado en el estudio, asumiendo el esfuerzo de desplazamiento a los domicilios de tantas familias, con el tiempo añadido y no compensado que ello consume. Ha sido un placer contar con su colaboración, por el entusiasmo que han mostrado por el trabajo, y la implicación y empatía que han demostrado con las familias. Por último, y muy especialmente, a todas las familias adoptivas que nos han proporcionado tantas y tan emotivas historias, desde su experiencia más honda, y desde la sinceridad que les ha caracterizado, llegando a convencernos de que merece la pena el esfuerzo de prepararnos cada vez más para poder ofrecerles todo nuestro apoyo en agradecimiento a la inmensa confianza que depositaron en nosotras.

Es nuestro firme deseo que en el futuro la Universidad de La Laguna, y nosotras en su nombre, podamos seguir desarrollando una estrecha colaboración con la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para que, conjuntamente, podamos avanzar en el estudio, formación y apoyo a las familias adoptivas.



Referencias bibliográficas

- Amorós, P. (1987).** *La adopción y el acogimiento familiar*. Barcelona: Narcea.
- Borders, L. D., Black, L. K. y Pasley, B. K. (1998).** Are adopted children and their parents at greater risk for negative outcomes? *Family Relations*, 47, 237-241.
- Brodzinsky, D. y Palacios, J. (2005).** *Psychological Issues in Adoption. Research and practice*. London: Praeger.
- Burell-Cowan, A. (2004).** New strategies to promote the adoption of older children out of foster care. *Children and Youth Services Review*, 26, 1007-1020.
- Fernández, M. (2002).** Descripción del proceso de adaptación infantil en adopciones especiales. Dificultades y cambios observados por los padres adoptivos. *Anales de Psicología*, 18(1), 151-168.
- Fernández, M. y Fuentes, M. J. (2001).** Variables infantiles de riesgo en el proceso de adaptación de niños/as de adopciones especiales. *Infancia y Aprendizaje*, 24 (3), 341-359.

- Fernández, M., Linero, M.J., Fuentes, M.J., Goicoechea, M.A., González, A.M., de la Morena, M.L., Barajas, C. y Quintana, I. (2000).** Diferencias individuales en el proceso de adaptación familiar y social de los niños de adopciones especiales. *Estudios de Psicología*, 67, 5-21.
- García, J., Aragón, M., Ger, M., Melián, J. y Sebastián, J. (2005).** *La adopción: situación y desafíos de futuro*. Madrid: CSS.
- Keefer, B. y Schooler, J. E. (2000).** *Telling the truth to your adopted or foster child*. Connecticut: Bergin & Garvey.
- Máiquez, M. L., Rodrigo, M. J., Capote, C. y Vermaes, I. (2000).** *Aprender en la vida cotidiana: un programa experiencial para padres*. Madrid: Visor.
- Melina, L. R. (1998).** *Cómo educar a un niño adoptado: Consejos prácticos y alentadores para los padres adoptivos*. Barcelona: Medici.
- Miller, L. (2005).** *The handbook of international adoption medicine: a guide for physicians, parent, and providers*. New York: Oxford University Press.
- Mirabent, V. y Ricart, E. (2005).** *Adopción y vínculo familiar*. Barcelona: Fundació Vidal i Barraquer.
- Mohanty, J. y Newhill, C. (2006).** Adjustment of international adoptees: implications for practice and a future research agenda. *Children and Youth Services Review* 28, 384-395.
- Palacios, J. y Sánchez-Sandoval, Y. (2006).** Stress in parents of adopted children. *International Journal of Behavioral Development*, 30 (6), 481-487.
- Palacios, J., Sánchez-Sandoval, Y. y León, M. E. (2005).** *Adopción Internacional en España: un Nuevo País, una Nueva Vida*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- Palacios, J., Sánchez-Sandoval, Y. y Sánchez, E. (1997).** *La adopción en Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Asuntos Sociales.
- San Román, B. (2006).** *La aventura de convertirse en una familia*. Barcelona: Blur Ediciones.
- Triana, B. y Simón, M. I. (2004).** Familias adoptivas: un programa de apoyo para los solicitantes de adopción. *Infancia y aprendizaje*, 27(4), 457-464.
- Varon, L. (2000).** *Adopting on your own: the complete guide to adopting as a single parent*. New York: Farrar, Straus and Giroux.
- Wilson, S. L. (2004).** A current review of adoption research: exploring individual differences in adjustment. *Children and Youth Services Review*, 26, 687-696.